



**Benemérita Universidad Autónoma de Puebla**

---

---

**Facultad de Filosofía y Letras**

**Colegio de Historia**

**La Alianza Para el Progreso: John F. Kennedy y las  
relaciones interamericanas durante la Guerra Fría,  
1945-1963.**

**Tesis que para obtener el título de  
Licenciado en Historia**

Presenta:

José Eduardo Robles Mejía

Directora de Tesis:

Dra. Elva Rivera Gómez

Junio 2019

*Para Lucy y Jaime...*

## AGRADECIMIENTOS

A mi madre, Lucía Mejía. Betty, gracias por todo tu apoyo incondicional y el amor que me haz dado todos estos años. Todo lo bueno en mí, comienza contigo. Te amo. A ti, “negrita”, Mia Posadas, por alegrar mi vida con tu llegada. A nuestro padre, Germán Posadas, porque aunque esté lejos, su cariño y sus enseñanzas siguen con nosotros. A mi máximo: Jaime Mejía. Suyo es mi corazón. A mi padre, Francisco Robles, por enseñarme que sean cuales sean los retos y los obstáculos, la pasión y el amor por lo que haces siempre van por delante. A mis abuelos, Carmela Aguirre y Jaime Mejía, por ese amor inmenso y por mostrarme donde está realmente mi hogar. También agradezco a Wendy Mejía, a Bere, Dani, Dana, Domi, Becky, Janeth, Claudia, Inés, Paty, Diana, Borre, Esther Blanquet y Cami por quererme y alentarme siempre. A toda la familia Mejía, los quiero y tengo presentes. A mis tíos, Armando y César Robles, por cuidarme y quererme como a un hijo. También a Diana, Sofía y mi tocayo Eduardo Moreno. A Melissa, Fernanda y Frida Robles.

Con mucho amor agradezco a mi *chata*, Julissa Hernández, por estar conmigo. Gracias por alentarme a seguir adelante. A todos mis compañeros en este viaje universitario que hicieron de la carrera un periodo fantástico. En especial a José Carlos, Eva R, Itzel, Fernando, Ana María, Ana Karen, Ángel “abuelo”, Enrique y Andrey. ¡Gracias, hermanos! También a todos y cada uno de mis entrañables amigos y hermanos que conocí en los ENEH. Todos aportaron algo.

Agradezco al Cuerpo Académico BUAP CA 331 “Historia de las Prácticas Políticas: Género e Identidad”, por el apoyo recibido a través del proyecto colectivo “Reconstruir las huellas del 68. Desde la historia de género II, clave 100071711 de la Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Un especial reconocimiento a la planta académica del Colegio de Historia, sus enseñanzas hicieron de mí un mejor ser humano. Gracias por compartir sus conocimientos. A mis lectoras revisoras Dra. Gloria A. Tirado Villegas y Dra. Lidia Ernestina Gómez García, les agradezco sus comentarios y sugerencias para enriquecer esta investigación. Especialmente a mi mentora, mi guía, maestra, futura colega y amiga, la Dra. Elva Rivera Gómez, por compartir este viaje y esta experiencia a mi lado. Sin usted nada sería posible tampoco. ¡Gracias!

# ÍNDICE

<b>Introducción</b>	i
<b>Capítulo I. Las Relaciones Interamericanas durante las primeras décadas de la postguerra</b>	
1.1 Enfoques sobre la historia de las relaciones interamericanas	1
1.2 Aproximaciones teóricas al estudio de las relaciones interamericanas durante la Guerra Fría y John F. Kennedy	5
1.3 Confrontando al enemigo: Norteamérica (y Latinoamérica) frente al Comunismo, 1945 – 1959	9
1.4 Dwight Eisenhower y las relaciones interamericanas	13
1.5 México y Estados Unidos: La visita de Dwight Eisenhower a México y las problemáticas con Cuba	16
<b>Capítulo II. La era Kennedy</b>	
2.1 ¡Kennedy sí, grita el pueblo latinoamericano!	24
2.2 Un nuevo líder para una nueva era: La política mexicana ante la llegada de Kennedy	28
2.3 John F. Kennedy: Las relaciones interamericanas durante la década de 1960 y la herencia industrializadora de 1950 en México	33
<b>Capítulo III. Reformismo o Revolución: La Alianza Para el Progreso</b>	
3.1 La Alianza Para el Progreso a raíz de la Revolución Cubana	52
3.2 La Alianza Para el Progreso y las relaciones interamericanas durante la década de 1960	63

<b>Conclusiones</b>	86
<b>Anexos</b>	
Anexo 3.1.1 La Declaración a los Pueblos de América	89
Anexo 3.1.2 Carta de Punta del Este, establecimiento de la Alianza Para el Progreso dentro del marco de la Operación Panamericana	92
<b>Fuentes y bibliografía</b>	111

## INTRODUCCIÓN

Este trabajo tuvo como objetivo analizar las repercusiones de los conflictos interamericanos en la política norteamericana durante la Guerra Fría, y el proyecto económico propuesto por el presidente John F. Kennedy en la década de 1960 denominado “*La Alianza Para el Progreso*”. Se estudió el mandato del presidente demócrata desde una perspectiva distinta a las corrientes clásicas de análisis que se centran en los eventos biográficos, así como en la *crisis de los misiles* de 1961 y su posterior magnicidio en noviembre de 1963; por lo tanto, se propuso retomar el enfoque vigente de los estudios latinoamericanos para responder a las nuevas y/o viejas interrogantes en torno a las relaciones bilaterales del sistema interamericano.

Las preguntas que guiaron esta investigación son ¿Cuáles fueron las directrices ideológicas y políticas, en torno a las medidas intervencionistas no militares, que empleó Estados Unidos para combatir y aislar la revolución y el comunismo cubano en México y en el resto de Latinoamérica durante el periodo de gestión de John F. Kennedy? ¿Cómo influyó la personalidad, las creencias y la visión Kennediana progresista y liberal en el programa de ayuda económica implementado por los Estados Unidos en México y Latinoamérica durante la década de 1960? ¿Cómo moldeó la Revolución Cubana las políticas interamericanas? ¿Qué postura tuvo México frente al intervencionismo político y económico de Washington en América Latina?, ¿Cuál fue el factor que permitió a un joven irlandés y católico triunfar en las elecciones presidenciales del inicio de la década de 1960?, ¿Por qué la elección y la presidencia de John F. Kennedy representó (siendo este el argumento central de la investigación) una reestructuración del sistema interamericano y las relaciones y acuerdos bilaterales? ¿Cuál fue el factor determinante para que el gobierno cubano y su revolución influyera en la política doméstica y exterior de México y Estados Unidos? ¿Qué representó para México y el sistema interamericano *La Alianza Para el Progreso*? ¿Cuáles fueron los objetivos en el contexto económico, político y social de *La Alianza*?

Para responder las interrogantes y los objetivos de investigación se consultaron distintas fuentes, entre las que podemos destacar los documentos contenidos en el archivo “Genaro Estrada” de la Secretaría de Relaciones Exteriores de la Ciudad de México, así como el Archivo General de la Nación; las hemerotecas del Fondo Presidencial Adolfo López Mateos

y el acervo fotográfico y videográfico de la Biblioteca Digital JFK. También se revisó la correspondencia y los discursos presidenciales de los ex mandatarios John F. Kennedy y Adolfo López Mateos. La bibliografía impresa y electrónica fueron de suma utilidad para indagar los contextos de las relaciones políticas y económicas en América, así como la metodología para elaborar esta investigación.

La consulta de los periódicos mexicanos de 1960 permitió analizar la opinión pública y las posturas de distintas fuentes editoriales en torno a las acciones llevadas a cabo por el presidente Kennedy para fortalecer y llevar a un mejor puerto las relaciones interamericanas. Las piezas fotográficas y videográficas de la época son fuentes vivenciales en torno a la gira de la pareja Kennedy y la Alianza Para el Progreso e influyó en la opinión y actuar de la sociedad latinoamericana. La correspondencia presidencial, así como los discursos de éstos, presentan la realidad política y diplomática de las relaciones entre los países del continente; por ello su estudio y análisis fueron de suma importancia, ya que de igual forma permitieron contrastar las acciones discursivas con el actuar de los mandatarios.

La metodología que guió la investigación fueron los conflictos globales y/o locales que marcaron la pauta para el entramado político y social de la posguerra, ya que, en cuanto a fenómeno contemporáneo se aborda desde una perspectiva diacrónica, ya que permite identificar tendencias que apenas se vislumbraban en épocas anteriores, aunque existían en forma embrionaria. *“Surge, entonces, la Historia global como una especialización disciplinaria que estudia las redes de interdependencia política, económica, social y cultural que se proyectan a lo largo y ancho del planeta. Si bien su consolidación académica es relativamente reciente, la diversidad de temas que aborda, la originalidad de las fuentes que emplea y la variedad de métodos que utiliza la definen como corriente científico-social”*.<sup>1</sup> A

---

<sup>1</sup> La expresión Historia global se generaliza en tiempos recientes, gracias a las obras de diversos autores que han contribuido, desde la teoría y la práctica, a delimitar su objeto de estudio. Según sus aportes, la Historia global conforma una corriente novedosa que tiene notorias diferencias con otras especializaciones disciplinarias afines. Así, por ejemplo, no se confunde con la Historia de las relaciones internacionales, ya que esta última parte del orden político presente, organizado a partir del sistema de Estados nacionales. Tampoco se asimila a la Historia mundial (*World History*), especialización dedicada a investigar el desarrollo multisecular de los sistemas macrohistóricos. De hecho, la Historia global no se interesa ni por los Estados nacionales ni por los sistemas macrohistóricos, sino por las redes de interdependencia que los vinculan, al tiempo que se preocupa por dilucidar las regularidades causales que explican esas interdependencias, así como los patrones que rigen los cambios que experimentan en la larga duración. En Juan Andrés Bresciano, *La Historia Global y sus aportes. Discusiones Teórico – Metodológicas*, (Uruguay: Universidad de la República, 2018), 1192 – 1193. Disponible en: [https://www.academia.edu/37563962/La\\_Historia\\_global\\_y\\_sus\\_aportes.\\_Discusiones\\_teórico-metodológicas](https://www.academia.edu/37563962/La_Historia_global_y_sus_aportes._Discusiones_teórico-metodológicas) (Consultado el 30 de mayo de 2019).

su vez, y como menciona Alicia Salmerón en su obra “*¿Como formular un proyecto de tesis? Guía para estructurar una propuesta de investigación desde el oficio de la Historia*”<sup>2</sup>, la investigación histórica debe de realizarse con base en la hermenéutica, es decir, con el análisis interpretativo de la fuentes, aunando los sentidos críticos y reflexivos. Así mismo, “*es indispensable que en el estudio de las cuestiones históricas se analicen los sucesos descomponiéndolos en todas sus partes para conocer sus posibles raíces económicas, sociales, políticas, religiosas o etnográficas, y partiendo de este análisis llevar a cabo la síntesis que reconstruya y explique el hecho histórico.*”<sup>3</sup> En consecuencia, el estudio de la historia de las relaciones interamericanas sustentada en esta propuesta metodológica es vigente en los estudios latinoamericanos hoy en día, pues propone estudiar las relaciones bilaterales interamericanas desde una perspectiva local antes que en lo global, permitiendo así la investigación y la propuesta historiográfica, como lo es esta tesis sobre una América Latina influyente y activa en los acontecimientos del periodo denominado como Guerra Fría. Octavio Ianni menciona que la globalización contemporánea, en cuanto proceso histórico, adopta la configuración de una red planetaria de interdependencias multidimensionales (porque involucran a todos los ámbitos de la vida social), multívocas (porque generan vínculos plurales entre actores históricos que se relacionan simultáneamente), asimétricas (porque la gravitación de esos actores resulta profundamente desigual), fluctuantes (porque esas gravitaciones varían de manera regular) y profundamente dinámicas (porque las interdependencias también se transforman).<sup>4</sup>

De manera que, América Latina, estrechamente ligada por su geografía a su poderoso vecino del norte, experimentó transformaciones desde su independencia, en particular debido a la transformación política y económica de los Estados Unidos durante la segunda mitad del siglo XIX y, a partir del papel hegemónico que desempeñó después de la Guerra Fría. Este permeó en el imaginario colectivo latinoamericano para que los países del subcontinente lucharan, a partir de entonces, por la defensa de su soberanía territorial, ante la aparición de

---

<sup>2</sup> Alicia Salmerón y Laura Suárez de la Torre, *¿Como formular un proyecto de tesis? Guía para estructurar una propuesta de investigación desde el oficio de la Historia*, (México: Instituto Mora – Editorial Trillas, 2015), 77.

<sup>3</sup> Gregorio Delgado García, “Conceptos y metodología de la investigación histórica.” Disponible en: <https://www.redalyc.org/html/214/21416134003/> (Consultado el 25 de enero del 2019)

<sup>4</sup> Octavio Ianni, *Teorías de la globalización*, (México: Siglo XXI Editores/ CEIICH – UNAM, 1996) Disponible en: [https://www.ses.unam.mx/docencia/2006II/lectura1\\_ianni.pdf](https://www.ses.unam.mx/docencia/2006II/lectura1_ianni.pdf) (Consultado el 30 de mayo de 2019).

la potencia mundial con la cual ha mantenido una relación basada en la dependencia (y la búsqueda de la no dependencia) económica.<sup>5</sup> Resultando así de interés el impacto diferencial de los procesos globales en la región. Las disputas entre los imperios mercantiles europeos, las guerras napoleónicas, el ciclo de las revoluciones liberales, las rivalidades entre los imperios coloniales del capitalismo industrial, las dos guerras mundiales, la Guerra Fría y la actual guerra contra el terrorismo han dejado huellas tan visibles como diversas en el subcontinente.<sup>6</sup>

La naturaleza de la relación norte, centro y sudamericana ha cambiado de acuerdo con los acontecimientos políticos, advierte Richard C. Leone, es decir, “[se ha buscado] la permanencia de la visión norteamericana del mundo, relegando a segundo plano consideraciones [y necesidades] de tipo más local”<sup>7</sup> en el área latinoamericana. Sin embargo, José Luis Valdés Ugalde refiere que esto podría entenderse como que “aparentemente no hay un intento americano de entender América; esta ignorancia voluntaria tiene importancia central al ser un recurso estratégico que Estados Unidos ha usado continuamente para mantener el control”<sup>8</sup>

A finales de la década de los veinte del siglo XIX, bajo el pensamiento del gran libertador latinoamericano Simón Bolívar, se gestó la idea de que Estados Unidos parecía estar destinado por la Providencia para atormentar a América con miseria en nombre de la libertad. Esto generó una filosofía política, a través de las acciones del norte con el centro y sur de América sustentado en las bases para la diferenciación entre el Panamericanismo de Bolívar y el Panamericanismo Norteamericano.

Comprender como se mantuvo la hegemonía norteamericana en el contexto global y continental durante los siglos XIX y XX ha sido parte del estudio exhaustivo de distintos historiadores que redefinieron el concepto de Historia Global y la historia del siglo XX, así como de las relaciones interamericanas. Al respecto, Stefan Rinke menciona que:

---

<sup>5</sup> Basta recordar que en la actualidad está inmersa en un proceso de integración económica con una vanguardia de casi cien millones de mexicanos que está entrando en el enorme mercado común que los Estados Unidos proponen al continente, afirma Francois Chevalier, en *América Latina: de la independencia a nuestros días* (México: Fondo de Cultura Económica, 2005).

<sup>6</sup> Bresciano, *La Historia Global y sus aportes...*, 1202.

<sup>7</sup> Prefacio de Richard C. Leone en Raymont, *Vecinos en Conflicto: La historia de las relaciones entre Estados Unidos y Latinoamérica desde Franklin Delano Roosevelt hasta nuestros días* (México: Siglo XXI, 2007), 7. Los corchetes son míos.

<sup>8</sup> José Luis Valdés Ugalde, *Estados Unidos: Intervención y poder mesiánico. La guerra Fría en Guatemala, 1954* (México: UNAM, 2004), 22.

Las relaciones entre el norte y sur en América se basan en una larga y en gran parte conflictiva historia de siglos [...] Este campo de tensiones se desarrolló durante los siglos XIX y XX, paralelamente al ascenso de Estados Unidos y a su expansión de poder a nivel internacional.<sup>9</sup>

Años después, en las décadas más álgidas de la Guerra Fría<sup>10</sup> y con el fin de evitar el uso de armas atómicas, la forma de concretar alianzas tornó su rumbo hacia la ayuda económica en búsqueda de progreso y estabilidad (resultando éste un medio de convencimiento muy eficaz), por ello, Ricardo Ampudia sostiene que “*América Latina, zona de influencia tradicional de los Estados Unidos, resultó favorecida con esta nueva modalidad.*”<sup>11</sup> Así resulta difícil comprender porque cuando triunfa la revolución en Cuba, el apoyo político latinoamericano prestado a los Estados Unidos fue anticomunista.

Por otra parte, el historiador Robert J. McMahon argumenta que bajo la amenaza real de un posible enfrentamiento nuclear, dos modelos bien diferenciados de sociedad -la occidental capitalista, encabezada por Estados Unidos, y la soviética comunista- trataron de imponer sus criterios en un mundo sometido a un intenso proceso de cambio tras la sangrienta conflagración mundial y el nacimiento de la descolonización en los países del llamado Tercer Mundo.<sup>12</sup> Mientras que, Richard C. Leone sostiene que:

De tanto en tanto, cuando un problema, una insurrección o un dictador exigían especial atención, la respuesta de Estados Unidos era inmediata y casi siempre severa. Acciones como la política del buen vecino, la Alianza para el Progreso de Kennedy [...] y otras medidas progresistas en ocasiones parecían ofrecer la esperanza de que se daría un giro permanente a la relación [...].<sup>13</sup>

---

<sup>9</sup> Stefan Rinke, *América Latina y Estados Unidos: Una historia entre espacios desde la época colonial hasta hoy* (México: El Colegio de México – Centro de Estudios Históricos, 2016).

<sup>10</sup> Las subsiguientes décadas de 1950, 1960 y 1970. Puede leerse un estudio global de la Guerra Fría en la obra de Robert J. McMahon, *La Guerra Fría: Una breve introducción*, (Madrid: Alianza Editorial, 2009).

<sup>11</sup> Ricardo Ampudia, *Los Estados Unidos de América en los discursos presidenciales de México* (México: Fondo de Cultura Económica, 2014), 20.

<sup>12</sup> “Con la derrota de las potencias del eje y el fin de la Segunda Guerra Mundial comenzaron a evidenciarse las profundas diferencias existentes (Ideológicas, políticas, socioeconómicas, geoestratégicas) entre los miembros de la coalición triunfante”, en Robert J. McMahon, *La Guerra Fría: Una breve introducción* (Madrid: Alianza Editorial, 2009).

<sup>13</sup> Richard C. Leone en Raymont, “Prefacio” en *Vecinos en Conflicto: La historia de las relaciones entre Estados Unidos y Latinoamérica desde Franklin Delano Roosevelt hasta nuestros días* (México: Siglo XXI, 2007), 7.

Estados Unidos en 1945, bajo el mando de Franklin D. Roosevelt implementó la política conocida como “La Buena Vecindad” después de la Segunda Guerra Mundial, pocos fueron los cambios a nivel social y estructural en los espacios de América Latina. El racismo y la superioridad del norte frente al centro y sur de América persistían en su mentalidad y práctica social y política; esto les permitió evocar las doctrinas que profesaba el *Destino Manifiesto* y la *Doctrina Monroe* misma. Así, bajo esa óptica, los Estados Unidos percibió en los latinoamericanos una incapacidad para regirse y, sobre todo, en regularse en cuestiones productivas económicamente. Sin embargo, en el resto de los países americanos aún persistía la esperanza de un progreso compartido y la implementación de políticas y reformas que permitiesen el desarrollo bilateral. La fundación en 1948 de la Organización de los Estados Americanos (OEA) puede fácilmente ser el ejemplo de ello.

Las palabras anteriores sirven de prefacio para introducir análisis de la presente investigación: La Alianza Para el Progreso. Alianza propuesta por el Presidente John F. Kennedy a la OEA, el 13 de Marzo de 1961. Un programa de ayuda económica de vital importancia para los países latinoamericanos y las relaciones con éstos, ya que durante el periodo de gestión de Dwight D. Eisenhower los recursos económicos destinados al continente americano fueron casi nulos en comparación a los enviados a Europa y Asia para combatir el comunismo.

Los latinoamericanos se sienten despreciados porque se consideran abandonados económicamente, y señalan con amargura que en este año fiscal [1956] la administración Eisenhower ha destinado a la región sólo 96 millones de dólares, comparados con los casi cinco mil millones que solicitó para ayuda global [...].<sup>14</sup>

Así pues, la era Eisenhower marcó distancia con las políticas y relaciones en lo que a Latinoamérica se refiere. Sin embargo, si esta no hubiera simulado que sus intereses eran sinónimo de la conquista del progreso democrático y económico en la región, no hubiera sido posible haber alcanzado sus objetivos de apoyo político pronorteamericano a la hora de combatir el comunismo en el continente. En la Declaración de John Foster Dulles subrayó

---

<sup>14</sup> Tad Szulc, *Latin nationalism challenges policy of U. S., survey shows*, New York Times, 13 de abril de 1956, en Raymond, *Vecinos en Conflicto: La historia de las relaciones entre Estados Unidos y Latinoamérica desde Franklin Delano Roosevelt hasta nuestros días* (México: Siglo XXI, 2007), 6 – 18. Los paréntesis son míos.

que “*Ni por un minuto pienso que el propósito (de la política exterior estadounidense) es hacer amigos. El propósito[...] es cuidar el interés de Estados Unidos*”.<sup>15</sup>

Por su parte Henry Raymond apunta que:

Partiendo de que las relaciones entre Estados Unidos y Latinoamérica gozaban de una excepcional vitalidad durante la presidencia de Franklin D. Roosevelt, no obstante, con el advenimiento de la Guerra Fría la solidaridad hemisférica y la alianza se diluyeron rápidamente cuando Estados Unidos empezó a preocuparse de otras regiones del mundo que parecieron de significación estratégica más honda.<sup>16</sup>

Entre 1950 y 1958, la Guerra Fría se trasladó desde el centro de la política internacional a la periferia. Los norteamericanos y los soviéticos localizaron intereses económicos y psicológicos de crucial importancia en las zonas de desarrollo de Asia, el Cercano Oriente, Latinoamérica y África, y, en consecuencia, trataron de adquirir en ellas recursos, bases, aliados e influencia.<sup>17</sup> “*En los años cincuenta, esas regiones se convirtieron en el foco del enfrentamiento entre Estados Unidos y la Unión Soviética, una posición que mantendrían a lo largo de las tres décadas siguientes.*”<sup>18</sup> La reciente triunfante revolución cubana prendió focos rojos en Washington y los orilló a actuar. Latinoamérica estaba lejos de ser su prioridad, el comunismo no. México, siendo un punto medular entre Estados Unidos y Latinoamérica, tenía un papel importantísimo dentro de los movimientos políticos norteamericanos que buscaban contrarrestar el avance y la influencia comunista en el continente.

De esta manera, el giro socialista de la Revolución Cubana pondría en tela de juicio la estructura política cooperativa que se había mantenido durante la depresión de los años veintes y treintas y durante la guerra y la postguerra; convirtiendo así la década, y más marcadamente la de 1960, en un periodo en el cual ya no se podrían posponerse las acciones políticas que marcarían el devenir a corto y largo plazo de América Latina.

---

<sup>15</sup> Declaración de John Foster Dulles. Secretario de Estado para D. Eisenhower de 1953 a 1959, en Valdés Ugalde, *Estados Unidos: Intervención y poder mesiánico. La guerra Fría en Guatemala, 1954* (México: UNAM, 2004), 28.

<sup>16</sup> Henry Raymond, *Vecinos en Conflicto: La historia de las relaciones entre Estados Unidos y Latinoamérica desde Franklin Delano Roosevelt hasta nuestros días* (México: Siglo XXI, 2007).

<sup>17</sup> Ya que “*a principios de la década de 1960, la ciudad de México era la capital del espionaje de la Guerra Fría...*” en Philip Shenon, *JFK: Caso Abierto. La historia secreta del asesinato de Kennedy* (México, Debate, 2013), 350.

<sup>18</sup> McMahan, *La Guerra Fría: Una breve introducción*, 99.

Por ello el estudio de las relaciones México – Estadounidenses (más allá de las públicas) son de suma importancia para comprender los actores y la muerte de un presidente demócrata católico en plena Guerra Fría y, sobre todo, en el decenio donde el replanteamiento de las estructuras interamericanas estaban sobre la mesa. De esta manera, *la Alianza Para el Progreso* debe entenderse como una acción geopolítica que buscó recobrar el control sobre el continente americano derivada de los acontecimientos de la Revolución Cubana y las esperanzas de una Latinoamérica que estaba ávida por un cambio, por un progreso compartido y bilateral como el que alguna vez Rankin D. Roosevelt había puesto en marcha. “[Y] esto resulta trágico en vista del periodo de amistad y cooperación que precedió a la Guerra Fría y que John Kennedy revivió [reviviría] fugazmente.”<sup>19</sup>

John F. Kennedy fungió como presidente de los Estados Unidos dos años, los cuales fueron suficientes para reactivar los lazos económicos, políticos y diplomáticos con los países latinoamericanos derivado de la política exterior de sus dos antecesores: Harry S. Truman Y Dwight D. Eisenhower, que provocaron “resentimiento y recelo” en la relaciones diplomáticas producto de las tensiones del inicio de la Guerra Fría, pues la prioridad de E.U. era derrotar la ideología política contraria a la suya: el comunismo.<sup>20</sup> Latinoamérica ocupó un lugar importante, sin embargo Eisenhower (culpando a su antecesor de ello) declaró: “Durante la Segunda Guerra Mundial cortejábamos a América Latina, pero después de la guerra la administración Truman olvidó esos países con la misma velocidad, creando terribles desilusiones y volviendo vulnerable a la región a la subversión comunista”.<sup>21</sup> En la subsiguiente era Kennedy se intentaría que la política exterior norteamericana pasase de lo discursivo a lo práctico.

En la retórica y el discurso de Kennedy, una de las principales razones, sino es que la principal, fue “el problema cubano”. Algunos autores, como Tulio H. Donghi, James D. Cockcroft, Stefan Rinke, Ricardo Ampudia, Henry Raymond, entre otros, refieren que es necesario un análisis y estudio distinto de la historia política y de las relaciones

---

<sup>19</sup> Raymond, *Vecinos en Conflicto: La historia de las relaciones ...*, 16. Los corchetes son míos.

<sup>20</sup> Así lo había dicho Kennedy durante un discurso en la Universidad Americana en el cual argumentaría que el comunismo, implacable, insaciable e incesante en su afán de dominio mundial hacía imposible una revolución pacífica, orillando imposible entonces a una revolución violenta.

<sup>21</sup> Discurso de D. D. Eisenhower pronunciado en New Orleans, New York Times, 14 de septiembre de 1952. En Henry Raymond, *Vecinos en Conflicto: La historia de las relaciones entre Estados Unidos y Latinoamérica desde Franklin Delano Roosevelt hasta nuestros días* (México: Siglo XXI, 2007), 117.

internacionales entre los Estados Unidos y el resto del continente americano, así como de las distintas realidades contextuales en estos y como estas mismas realidades se entrelazaron en una sola en la visión norteamericana. Es necesario estudiar el movimiento pendular de las relaciones Estados Unidos y América Latina a partir de la segunda mitad del Siglo XX y cómo a través de las distintas gestiones presidenciales estas han pasado de una vecindad amistosa y cooperativa definida como una misma, a una conflictiva y que se niega a verse reflejada en la otra.

Por lo tanto, con base en los anteriores argumentos, es pertinente un estudio al proceso histórico del periodo del Presidente John F. Kennedy y su relaciones exteriores con México y los países latinoamericanos durante la década de 1960 para explicar por qué influyó en el imaginario colectivo del continente americano y marcó una ruta diplomática, política y económica durante el periodo de la Guerra Fría. Así como también un análisis de la presidencia previa de Dwight Eisenhower para poder contextualizar y reconstruir, de manera histórica, la política norteamericana y las relaciones bilaterales con los países del subcontinente durante la segunda mitad del Siglo XX.

El trabajo se presenta en tres apartados. El primero intitulado “Las Relaciones Interamericanas durante las primeras décadas de las Post Guerra”, en el que se estudia el contexto político y social previo a la llegada del presidente Kennedy. Es decir, se parte de la segunda mitad de la década de 1940 y se continúa el análisis de los acontecimientos de la presidencia de Dwight Eisenhower durante el decenio de 1950; el segundo capítulo “La Era Kennedy” se dedica al análisis del periodo presidencial de John F. Kennedy y los acontecimientos políticos, sociales y económicos que se presentan en el sistema interamericano y que derivarán en la propuesta del programa *La Alianza Para el Progreso*; y finalmente, en el capítulo “Reformismo o Revolución: La Alianza Para el Progreso” se presenta como un análisis crítico y reflexivo del proyecto económico bilateral entre Estados Unidos y los países del sistema interamericano dentro del marco de la Guerra Fría y las repercusiones que la Revolución Cubana traería consigo para la política exterior e interamericana de los Estados Unidos durante la segunda mitad del siglo XX.

## **CAPÍTULO I.**

### **LAS RELACIONES INTERAMERICANAS DURANTE LAS PRIMERAS DÉCADAS DE LA POST GUERRA**

#### **1.1 Enfoques sobre la historia de las relaciones interamericanas**

La historia de las relaciones interamericanas, especialmente entre México y Estados Unidos, ha sido objeto de estudio y análisis de distintos y diversos autores; ya que los investigadores de las relaciones bilaterales poseen características específicas que enriquecen sus posturas; siendo su nacionalidad, de naturaleza tan simple, un factor influyente. Autores estadounidenses (James D. Cockcroft), mexicanos (Ricardo Ampudia, Patricia de los Ríos) argentinos (Tulio Halperín Donghi), ingleses (David Thomson, Eric Hobsbawm), franceses (François Chevalier) y alemanes (Stefan Rinke, Friedrich Katz), por ejemplo, han realizado obras dedicadas al estudio de las relaciones interamericanas o bilaterales entre México y Estados Unidos, así como de la Historia Global, con base en sus realidades sociales, políticas, educativas y económicas.

En casos como los de los historiadores David Thomson y Eric Hobsbawm, pese a sus distintos contextos personales, mantienen posturas muy similares al respecto, argumentando que a partir de los sucesos que serían producto de la Primera Guerra Mundial, provocarían que por vez primera en la Historia de los seis continentes, estos no pudieran separarse históricamente de los unos de los otros. Sin embargo, Hobsbawm añade un análisis distinto de la historia global del Siglo XX, partiendo de la lucha entre el comunismo y el capitalismo durante los conflictos y los contextos globales que se derivaron a partir de la década de 1910. Al respecto, David Thomson argumenta lo siguiente:

Lo que hoy en día ha hecho posible y deseable un concepto más preciso y coherente acerca de la historia mundial es la interdependencia que, a su vez, requiere una definición más cuidadosa [...] Advirtiendo la necesidad de reconocer la organización mundial, tanto en el orden político como en el económico [...] Durante un buen trecho en el futuro, las malas cosechas o las depresiones económicas padecidas por uno de ellos afectará a las demás; las revoluciones políticas o las ideales operantes en uno serán de inmediata e íntima importancia para los otros, una guerra que estalle en cualquier lugar puede pronto convertirse en un conflicto en todas

partes. En este sentido, los continentes están sujetos a una interdependencia nunca antes vista [...] El historiador debe ocuparse de los acontecimientos que a partir de 1914 iluminan de un modo particular las acciones y relaciones recíprocas de todas aquellas otras fuerzas.<sup>22</sup>

Por su lado, Eric Hobsbawm en este punto refiere lo siguiente:

¿Cómo hay que explicar el siglo XX corto, es decir, los años transcurridos desde el estallido de la Primera Guerra Mundial hasta el hundimiento de la URSS, que, como podemos apreciar retrospectivamente, constituyen un periodo histórico coherente que acaba de concluir? Ignoramos qué ocurrirá a continuación y cómo será el tercer milenio, pero sabemos con certeza que será el siglo xx el que le habrá dado forma [...] Las “grandes potencias” de 1914, todas ellas europeas, han desaparecido, como la URSS, heredera de la Rusia zarista [...] ¿Es acaso un cambio de auténtica importancia, excepto para los historiadores políticos? Tal vez no, pues sólo refleja alteraciones de escasa envergadura en la configuración económica, intelectual y cultural del mundo. Ya en 1914 los Estados Unidos eran la principal economía industrial y el principal pionero, modelo y fuerza impulsora de la producción y la cultura de masas que conquistaría el mundo durante el siglo xx. Los Estados Unidos, pese a sus numerosas peculiaridades son la prolongación, en ultramar, de Europa y se alinean junto al viejo continente para constituir la “civilización occidental”. Sean cuales fueren sus perspectivas de futuro, lo que ven los Estados Unidos al dirigir la vista atrás en la década de 1990 es el “siglo americano”, una época que ha contemplado su eclosión y su victoria.<sup>23</sup>

Aunado a estos análisis, la intromisión de los contextuales globales en los ámbitos locales, permite un estudio más complejo de las hegemonías alcanzadas durante el Siglo XX y cómo estas se llevaron a cabo. Katz, en su libro “*La Guerra Secreta en México*” aporta un estudio de la guerra diplomática en territorio mexicano durante los acontecimientos de la Primera Guerra Mundial. Argumentando cómo el término “*Guerra Secreta*” puede entenderse como un referente a las nuevas estrategias y alianzas y entendidos que las grandes potencias y los

---

La razón por la cual me permito escribir citas tan largas de ambos historiadores recae en el hecho de que estos, al ser ingleses y marxistas, permiten hacer una contraposición con las interpretaciones históricas de la producción historiográfica norteamericana sobre los aspectos económicos, sociales y políticos interamericanos.

<sup>22</sup> David Thomson, *Historia mundial de 1914 a 1968* (México: Fondo de Cultura Económica, 1985), 14 – 18.

<sup>23</sup> Eric Hobsbawm, *Historia del Siglo XX: 1914-199*, (México: Crítica, 2014), 15 – 24.

intereses políticos y económicos vinculados con estas se desarrollaron a principios y durante el Siglo XX. Comentando lo siguiente:

Lo que hace de México un caso especialmente interesante en ese juego internacional es el número de las grandes potencias implicadas en el mismo y el hecho de que los métodos que éstas utilizaron incluyeron tanto las clásicas estrategias decimonónicas como las más “modernas” desarrolladas durante el siglo xx, en respuesta a los movimientos revolucionarios. La intervención militar directa e indirecta, las presiones diplomáticas y económicas, la desestabilización, los intentos de enfrentar a las facciones entre sí: todas estas tácticas fueron utilizadas por una cuando menos de las grandes potencias en México entre 1910 y 1920 [...] El turbulento escenario en que se desarrollan estos acontecimientos hace de México no sólo un caso de estudio sobre cómo pueden explotarse los conflictos locales en provecho de los objetivos globales, sino sobre cómo los conflictos globales pueden explotarse en provecho de los objetivos locales [...] Tratando de ubicar la política norteamericana en el contexto más amplio de los acontecimientos europeos y mexicanos.<sup>24</sup>

Por su parte, Tulio Halperin Donghi escribe que debido a las fragmentaciones posrevolucionarias del Siglo XIX y el ímpetu desarrollista y las guerras del Siglo XX, se hizo necesaria una historia de América Latina que la permitiese entender como un conjunto y no como muchas Latinoaméricas distanciadas por distintos contrastes y realidades sociales. “*Una historia de América Latina que pretenda hallar la garantía de su unidad y a la vez de su carácter efectivamente histórico [...]*”.<sup>25</sup> Así mismo, Ricardo Ampudia comenta:

Ya es tiempo de dejar de examinar la relación entre México y Estados Unidos en términos de la que fue, y que no puede ser de otra manera, para hacerlo en función de lo que ha llegado a ser, y que entonces pueda ser de otro modo; es decir, de frente al futuro [...].<sup>26</sup>

Paralelamente, Paolo Riguzzi y Patricia de los Ríos, en su obra “*Las relaciones México – Estados Unidos: 1756 – 2010*” proponen recuperar la propuesta del Historiador Thomas

---

<sup>24</sup> Friedrich Katz, *La guerra secreta en México* (México: Ediciones Era, 2010), 14 – 15.

<sup>25</sup> Tulio Halperin Donghi, *Historia Contemporánea de América Latina*, (Madrid: Alianza Editorial, 2013), 14.

<sup>26</sup> Ricardo Ampudia, *Los Estados Unidos de América en los discursos presidenciales de México* (México: Fondo de Cultura Económica, 2014), 11.

Bender que invita a repensar la Historia de los Estados Unidos en un marco mucho más amplio y transnacional.<sup>27</sup> Afirmando que:

Nuestra apuesta es que es posible – y necesario – traducir el reto propuesto por Bender al interior de la relación bilateral y en perspectiva histórica. ¿Cómo dar cuenta de una experiencia común, cuando las superficies de impacto de un país sobre el otro han sido durante mucho tiempo tan dispares? Dando el tamaño continental de Estados Unidos, su capacidad de crecimiento económico y demográfico y el amplio escenario de sus relaciones internacionales en calidad de potencia, la presencia de México como factor, aunque claramente creciente, tiende a desdibujarse. De forma opuesta, dada la centralidad de las relaciones con el vecino, reconocer los efectos de Estados Unidos sobre México implica conectarse con gran parte de los hilos que ha tejido su experiencia histórica. Aún así, es preciso dar cuenta de que las implicaciones recíprocas forman un conjunto muy amplio, denso y estratificado, que inciden de manera muy significativa en la vida de cada nación.<sup>28</sup>

Complementando lo anterior, Stefan Rinke argumenta que Latinoamérica no fue sólo un objeto pasivo en el contexto de las relaciones norte – sur, sino que se ha comportado como agente constituyente activo de las mismas. Afirmando que:

Este aspecto ha sido hasta ahora poco conocido, ya que durante mucho tiempo dominó otra tradición científica que se ocupó del tema desde una perspectiva norteamericana, primero afirmativamente y más tarde críticamente. De hecho, la política de Estados Unidos hacia Latinoamérica fue un tema de suma importancia en los orígenes de los estudios latinoamericanos en Estados Unidos desde la Primera Guerra Mundial. Desde entonces adquirió gran relevancia en el debate político. Lo más notable es que hasta ahora no existen prácticamente visiones generales sobre esta materia desde una perspectiva latinoamericana. [...] Por esta razón, en este libro se pondrá en el centro del debate la perspectiva

---

<sup>27</sup> “Debemos entender cada dimensión de la vida americana como imbricada en otras historias. Otras historias tienen implicaciones en la de Estados Unidos, así como esta tiene consecuencias para las otras. Esto no es cierto sólo en la época de la globalización actual; lo ha sido desde el Siglo XV, cuando el mundo por primera vez adquirió conciencia de su ser “singular”.” Thomas Bender, *Rethinking American History in a Global Age*, (Londres – Los Ángeles: University of California Press, 2012), 6, en Paolo Riguzzi y Patricia de los Ríos, *Las relaciones México – Estados Unidos: 1756 – 2010. Vol. 2. ¿Destino no manifesto? 1867 – 2010* (México: UNAM – Secretaría de Relaciones Exteriores, 2012), 29.

<sup>28</sup> Riguzzi y de los Ríos, *Las relaciones México – Estados Unidos...*, 30.

latinoamericana, sin descuidar los motivos norteamericanos, ya que la imagen completa sólo se percibe si se mantiene una mirada recíproca del fenómeno.<sup>29</sup>

De manera que los estudios de las relaciones interamericanas gozan ahora de nuevas interpretaciones históricas modernas que permiten contraponer las clásicas versiones historiográficas de Guerra Fría como un periodo en el que América Latina y sus relaciones interamericanas e internacionales estaban acotadas amén de lo que aconteciese en Europa y Asia y las decisiones y posturas estadounidenses y de la URSS al respecto; siendo catalogados de países periféricos cuyo único papel era el de moldearse al contexto. Empoderando así, con esta nueva corriente de análisis, a los países del subcontinente con su historia y sus procesos socioeconómicos como lo fueron en los decenios que constituyeron la segunda mitad del Siglo XX.

## **1.2 Aproximaciones al estudio de las relaciones interamericanas durante la Guerra Fría y John F. Kennedy**

Dado a que el objetivo central es el estudio de las relaciones interamericanas en términos históricos de su economía y política con base en la *“La Alianza Para el Progreso”*, fue necesario plantear ejes conceptuales para apoyar la interpretación de los capítulos. Para empezar, entedemos el concepto de *Guerra Fría* que se designa esencialmente a la larga y abierta rivalidad que enfrentaron Estados Unidos y la Unión Soviética y sus respectivos aliados tras la segunda guerra mundial. Cuyo conflicto fue la clave de las relaciones internacionales mundiales durante casi medio siglo y se libró en los frentes político, económica y propagandístico, pero solo de forma muy limitada en el frente militar. En este sentido Julio Gil refiere:

El concepto Guerra Fría es de origen norteamericano. Lo inventó en 1947 el periodista Herbert B. Swope para su uso en un discurso del senador Barnard Baruch. Lo recogió otro periodista Walter Lipman que lo popularizó en una recopilación de sus artículos titulada *La Guerra Fría. Estudio de la política exterior de los Estados Unidos*. A finales de los años cuarenta la expresión

---

<sup>29</sup> Stefan Rinke, *América Latina y Estados Unidos: Una historia entre espacios desde la época colonial hasta hoy* (México: El Colegio de México – Centro de Estudios Históricos, 2016), 12.

había ganado carta de naturaleza y se utilizaba para designar al complejo sistema de relaciones internacionales de la posguerra, la pugna entre las dos superpotencias por la hegemonía mundial y la aparición de un abismo de hostilidad y temor entre los dos grandes bloques geopolíticos.<sup>30</sup>

Así mismo, Joaquín Prats añade:

La Guerra Fría fue un largo y complejo período, entre 1947 y 1991, que cambió la fisonomía de buena parte del planeta. Se trata de un conflicto global de carácter económico, político ideológico y cultural entre dos bloques antagónicos, liderados respectivamente, por Estados Unidos y por la URSS. La Guerra Fría mantuvo un estado permanente de tensión internacional; la confrontación Este – Oeste no fue directa, sino que se hizo a través de terceros países en zonas próximas a los límites de ambos bloques.<sup>31</sup>

Lo notable de estas definiciones conceptuales es que ambos autores continúan denominando a los Estados Unidos y la URSS como líderes cuyas acciones influyen, más no son influenciadas, por los países de Europa, Asia, África y América Latina. No obstante, a falta de definiciones insertas en la nueva corriente de estudio historiográfico, su uso se hace casi obligatoriamente. Así mismo, se hace uso del concepto de Historia Económica, con base en lo referido por Enrique Cárdenas Sánchez, economista del ITAM, que señala que el objeto de ésta y su definición es:

Se puede decir que el objeto de la historia económica es entender cuál ha sido y qué ha causado el desenvolvimiento de la economía en general, de un sector, de una actividad o grupo poblacional en un lugar y periodo determinados. Se pretende dilucidar cuál ha sido el desempeño de la economía, sus causas y características, así como sus consecuencias inmediatas y a más largo plazo. La historia económica es una rama fundamental del estudio de la economía, que brinda un contexto a lo que se estudia en la teoría con el apoyo de los métodos cuantitativos. Por ello, Joseph Schumpeter consideraba que para ser un buen economista se

---

<sup>30</sup> Julio Gil, *La Guerra Fría: La OTAN frente al Pacto de Varsovia*, (Madrid: Editorial Siglo XXI, 1998), 7.

<sup>31</sup> Joaquín Prats, *Historia del mundo contemporáneo* (Barcelona: Editorial Anaya, 2002), 303.

requerían conocimientos sólidos de teoría económica, matemáticas y estadística (ahora econometría)... e historia.<sup>32</sup>

Por último, para el entendido del concepto de Relaciones Internacionales, este se utiliza en su sentido más básico, siendo definido de la siguiente forma:

El concepto de relaciones internacionales suele emplearse para nombrar a una disciplina que forma parte de las ciencias políticas y que se centra en los vínculos que se establecen entre Estados o entre Estados y entidades supranacionales. El derecho, la política y la economía son algunas de las ciencias y de las disciplinas que forman parte del desarrollo de las relaciones internacionales.

Para el político español Rafael Carduch, la Teoría de la Sociedad Internacional es un sistema social:

Una teoría de la Sociedad Internacional obliga a considerar, junto a sus elementos estructurales, la trama de relaciones que se desarrollan entre sus miembros. Esta visión dinámica de la realidad internacional descansa en el supuesto de que los grupos con un cierto protagonismo internacional no pueden permanecer aislados entre sí sin ver ese protagonismo sensiblemente mermado. En efecto, la Sociedad Internacional, como cualquier otro tipo de sistema social, nace y subsiste debido a las actuaciones de sus miembros orientadas a generar vínculos de mutua influencia. Estas actuaciones recíprocas o interacciones sociales constituyen el sustrato dinámico de todas las sociedades y, naturalmente, también de la Sociedad Internacional. A partir de este concepto genérico de interacción podemos formular una definición de las interacciones Internacionales, que serán aquellas acciones recíprocas surgidas entre grupos con un cierto poder autónomo y cuyos efectos se dejarán sentir directamente, tanto en la configuración del contexto internacional en el que operan como en sus respectivas estructuras internas.<sup>33</sup>

---

<sup>32</sup> Enrique Cárdenas Sánchez, *El largo curso de la economía mexicana: Desde 1780 hasta nuestros días* (México: Fondo de Cultura Económica, 2015).

<sup>33</sup> Rafael Carduch, *Relaciones Internacionales* (Madrid: Ediciones Ciencias Sociales, 1991), 1. Disponible en: <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-55159/lib1cap4.pdf> (Consultado el 10 de abril de 2019).

Así pues, el presente trabajo se presenta un análisis político y económico crítico de la historia de las relaciones interamericanas durante los decenios que abarcan el periodo de 1940 a 1960. Teniendo como objeto principal de estudio la presidencia y el proyecto económico de John F. Kennedy para con América Latina denominado “*La Alianza Para el Progreso*”. Con este objetivo nos hemos situado cronológicamente hacia el final de la década de 1940, momento de primer quiebre en las relaciones interamericanas al desaparecer, en cuestión de progreso bilateral, el sustento de la política del “*Buen vecino*” de Franklin D. Roosevelt. Partiendo así de un contexto de postguerra y analizando los pormenores que la denominada Guerra Fría traería consigo para las políticas y posturas de índole internacional e interamericano de los países del subcontinente.

La selección del tema sobre el cual emprender el análisis, así como la tarea de delimitar la temporalidad, ha constituido un punto álgido en la configuración del proyecto de trabajo. Principalmente porque la presidencia de John F. Kennedy, así como la historia de las relaciones entre México, Estados Unidos y los países de América Latina ha sido objeto de estudio de diversos especialistas; como lo son economistas, sociólogos, politólogos, periodistas, literatos y, sobre todo, historiadores. Por ello el reto para estudiar la política y presidencia de John F. Kennedy fue enorme. No obstante, con base en las nuevas metodologías de estudio de las relaciones interamericanas, las cuales parten de un análisis con perspectiva latinoamericana y no exterior, fue posible sustentar una investigación que aportase los acontecimientos de la presidencia de Kennedy durante la Guerra Fría para comprender cómo los países del sistema interamericano influyeron y moldearon una política exterior norteamericana que respondiese a los sucesos ocurridos durante las décadas del periodo de 1940 a 1960.

De manera que “*La Alianza Para el Progreso*”, sus antecedentes, su objetivo y sus repercusiones para el contexto de Guerra Fría, estudiada y contrapuesta con los acervos históricos de la Biblioteca de John F. Kennedy, el Archivo General de la Nación de la República Mexicana y el fondo presidencial de Adolfo López Mateos de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, toma una nueva perspectiva de interpretación histórica capaz de responder a las interrogantes que guiaron la tesis. Insertando así, a la presidencia de John F. Kennedy y a “*La Alianza Para el Progreso*” en esta nueva corriente historiográfica

de estudio de las relaciones interamericanas ajena a las tradicionales posturas de análisis del siglo XX, en especial, del periodo de Guerra Fría.

### **1.3 Confrontando al enemigo: Norteamérica (y Latinoamérica) frente al comunismo, 1945 – 1959**

El presente capítulo estudia el contexto político interamericano, a partir de la década de 1940, en el que se desarrollan los conflictos locales, como lo será la Revolución Cubana, como parte de los nuevos modelos ideológico-político y la disputa geopolítica entre el bloque capitalista y comunista en América Latina. Así también se analiza la política interamericana previa a la de John F. Kennedy, para el cual se revisa el contexto americano de su antecesor: D. Eisenhower, quien se enfrenta diplomática, económica, política y socialmente a los países emergentes de la Segunda Guerra Mundial cuya alineación fue de corte comunista; encontrándose actores del mundo europeo y de América Latina.

A partir de lo anterior, se plantean algunas interrogantes ¿cuáles fueron las medidas que tomó el mandatario para contraponer la influencia comunista en suelo americano?, ¿por qué los asuntos económicos y diplomáticos encabezaron las medidas de control y las intervenciones militares pasaron a segundo plano y, a su vez a la clandestinidad? En las fuentes bibliográficas, documentales y hemerográficas de los fondos presidenciales se indagaron algunas respuestas.

Para comprender por qué Cuba fue el flanco de la lucha anticomunista por parte de Estados Unidos nos condujo a revisar el conflicto bélico y la muerte del cuatro veces reelecto presidente norteamericano Franklin D. Roosevelt en 1945, el cual fue un parteaguas en las relaciones interamericanas en aquel momento. La disputa por la hegemonía mundial entre las potencias norteamericana y soviética, al inicio de la Guerra Fría, provocó que se desarrollaran políticas intervencionistas y de alianzas sujetas al apoyo económico capitalista.

Así la política del “Buen Vecino” y la cooperación mutua entre los países americanos durante la Segunda Guerra mundial, el contexto político dio un giro hacia el impulso de las democracias en los gobiernos latinoamericanos. Los principios americanos de libertad de expresión, derechos civiles y elecciones libres fueron puntos que se intentaron trasladar hacia el sur del continente. Así, entre los años de 1944 y 1946, afirma Stefan Rinke, el número de

democracias representativas en América Latina pasó de cuatro a quince de los veinte gobiernos en Estados latinoamericanos.<sup>34</sup>

Sin embargo, al finalizar la guerra y el viraje hacia la búsqueda del control europeo por parte de Washington provocó que los principios democráticos que se intentaban promover interamericanamente pasaran al olvido.

Así pues, fue notorio cuando los soviéticos ocuparon Europa del Este a partir de 1939 y la subsiguiente década de 1940 en países como la Alemania Oriental, Polonia, Checoslovaquia, Hungría, Rumanía, Yugoslavia, Bulgaria y Albania. Teniendo como resultado que la influencia ideológica se expandiera al continente, por lo que Estados Unidos elaboró un proyecto económico denominado “Plan Marshall”, impulsado por George Marshall en 1948. La puesta en marcha del plan por parte del gobierno norteamericano implicó brindar apoyo económico a los países de Europa Occidental con el fin de lograr la reconstrucción y erigirse como naciones capitalistas y por supuesto, nuevas aliadas del bloque estadounidense. El intervencionismo económico de Washington, dio resultado. Por otro lado, con el fin de promover la seguridad colectiva en occidente, el 3 de diciembre de 1948 entró en vigor el Tratado Interamericano de Respaldo Mutuo, conocido como el “Pacto de Río”. De esta manera, Estados Unidos y 18 países latinoamericanos<sup>35</sup> se unieron con el propósito de ayudarse obligatoriamente ante cualquier ataque o intento de intervención extranjera; siendo su contraparte del Pacto de Varsovia. Al ser “aliado” de la OTAN en Europa trató de contrarrestar la influencia del modelo comunista, bajo el Derecho de Defensa establecido en el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas que estableció lo siguiente:

Ninguna disposición de esta Carta menoscabará el derecho inmanente de legítima defensa, individual o colectiva, en caso de ataque armado contra un Miembro de las Naciones Unidas, hasta tanto que el Consejo de Seguridad haya tomado las medidas necesarias para mantener la paz y seguridad internacionales. Las medidas tomadas por los Miembros en el ejercicio del derecho de legítima defensa serán comunicadas inmediatamente al Consejo de Seguridad y no afectarán en manera alguna la autoridad y responsabilidad del Consejo conforme a la presente

---

<sup>34</sup> Stefan Rinke, *América Latina y Estados Unidos: Una historia entre espacios desde la época colonial hasta hoy* (México: El colegio de México – Centro de Estudios Históricos, 2016), 172.

<sup>35</sup> Los países que firmaron fueron: Argentina, Brasil, Bahamas, Chile, Colombia, Costa Rica, Estados Unidos, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago y Uruguay.

Carta para ejercer en cualquier momento la acción que estime necesaria con el fin de mantener o restablecer la paz y la seguridad internacionales.<sup>36</sup>

El propósito de los países latinoamericanos, al firmar el Pacto de Río, fue recibir apoyo y concesiones económicas por parte de Washington ya que las transferencias y el apoyo monetario para América Latina fue mínimo; a diferencia del respaldo económico que a principios de 1950 Europa comenzó a percibir, por lo que los vecinos del sur de Estados Unidos resentían el rezago y la poca atención que éste le prestaba.

Para entonces, la ilusión y las relaciones que Roosevelt había construido como parte de la política de “buena vecindad”, de alianzas y apoyos económicos estaban deshechas. La nula atención que el presidente Truman y Eisenhower prestaron a las relaciones interamericanas mermaron gravemente su control hemisférico, *“puesto que en ese momento América Latina se encontraba luchando contra una recesión mundial y una inminente tormenta de descontento social, [por ello] no resulta sorprendente que las antiguas actitudes antinorteamericanas volviesen hacerse presentes en la escena política.”*<sup>37</sup> No obstante, teóricos y científicos sociales norteamericanos partidarios de la teoría de la modernización argumentaron que Estados Unidos había ayudado ya a los países latinoamericanos *“[...] con la difusión de su modelo económico, sobre todo a través de inversiones directas privadas que llevaron conocimientos y tecnologías modernas a la región.”*<sup>38</sup> Atribuyendo así el atraso y fracaso del desarrollo económico latinoamericano (contrario al de Europa) a las élites reaccionarias que se opusieron al cambio y buscaron la permanencia de su status social, anudándoles el desinterés que éstas tuvieron por acrecentar la productividad de los distintos sectores comerciales.

Pese a todo, Norteamérica estuvo dispuesto a impedir la expansión comunista en el continente, por tanto, durante el mismo año de 1948, y seis meses antes de que entrase en vigor la Pacto de Brasil, Estados Unidos y veintiún repúblicas independientes americanas fundaron el organismo que regiría durante todas las décadas restantes las relaciones

---

<sup>36</sup> *Carta de las Naciones Unidas*, Capítulo VII: Acción en caso de amenazas a la paz, quebrantamientos de la paz o actos de agresión. Disponible en: <http://www.un.org/es/sections/un-charter/chapter-vii/index.html> (Consultado el 18 de Octubre de 2017).

<sup>37</sup> Henry Raymond, *Vecinos en Conflicto: La historia de las relaciones entre Estados Unidos y Latinoamérica desde Franklin Delano Roosevelt hasta nuestros días* (México: Siglo XXI, 2007), 118. Los corchetes son míos.

<sup>38</sup> Stefan Rinke, *América Latina y Estados Unidos: Una historia entre espacios...*, 173.

interamericanas: La Organización de los Estados Americanos.<sup>39</sup> El objetivo de la OEA fue fungir como un foro político para la toma de decisiones, el diálogo multilateral y la integración completa de América. De igual forma, amplió el principio de seguridad colectiva permitiendo así el uso de distintos modelos y métodos intervencionistas para combatir el influjo comunista en suelo latinoamericano.

Pese a la existencia de un organismo cuyo propósito fue el diálogo político y el apoyo multilateral, Washington continuó con una línea diplomática, política y económica incapaz de satisfacer las necesidades que los gobiernos latinos externaron. Por lo cual, al estabilizarse la división de Europa entre oriente y occidente, el bloque comunista, ya bajo el mando de Nikita Krushev a partir de 1953, trató de generar alianzas con los países tercermundistas o “no alineados” (llamados posteriormente países en vísperas de desarrollo) utilizando la diplomacia, el comercio y generosos préstamos económicos para el desarrollo, tratando así de adquirir influencia, además de recursos y bases en los países afroasiáticos y latinoamericanos debilitando así el control americano. Sin embargo, escribe McMahon, los planificadores de la seguridad nacional norteamericana consideraron los recursos y mercados de estas zonas esenciales para la salud de la economía del mundo capitalista, la recuperación económica de Europa Occidental y Japón y las necesidades militares y comerciales de Estados Unidos.<sup>40</sup>

Paradoja e irónicamente, cuando los países latinoamericanos buscaron el ingreso y apoyo económico del otro lado del mundo, es decir, a través del bloque comunista, Washington otorgó concesiones económicas que éstas le pedían. Tal fue el caso (y el pionero latino en entender que pretender negociar con la URSS orilló a los Estados Unidos a atender sus necesidades) de Chile, cuyo gobierno encabezó el General Carlos Ibáñez del Campo, un mandatario conservador y pro norteamericano. Sin embargo, éste y los funcionarios chilenos al enfrentarse a una crisis presupuestal debido en gran medida a la acumulación de 130 mil toneladas de excedente de cobre, Raymont sostuvo que, advirtieron que podían tener que venderle el superávit al gobierno soviético, a menos que Estados Unidos accediese a hacer compras para sus reservas estratégicas “[...] *al final, las compras se hicieron. Descubrieron,*

---

<sup>39</sup> Los países fundadores de la OEA fueron: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Uruguay y Paraguay.

<sup>40</sup> Robert J. McMahon, *La Guerra Fría: Una breve introducción* (Madrid: Alianza Editorial, 2009), 111.

*pues, que el conservadurismo fiscal podría suspenderse, por lo menos temporalmente, cuando los imperativos de la Guerra Fría parecían poner riesgo los intereses de seguridad nacional de Estados Unidos.*"<sup>41</sup>

Pese a estos casos, los gobiernos estadounidenses de Truman y Eisenhower prestaron poca atención a los llamados latinoamericanos y olvidaron que, la alternativa a las reformas económicas y democráticas suelen ser los movimientos revolucionarios. De esta manera, el apoyo prestado a los gobiernos dictatoriales y/o a la permanencia bajo influencia de mandatarios latinoamericanos estuvo supeditado a que éstos fuesen anticomunistas<sup>42</sup> y se contrapuso al proyecto alterno propuesto por el régimen soviético que se inclinó por el respaldo y financiamiento de revoluciones de índole socialista. *“Si hubiesen tenido visión de futuro y memoria histórica, los responsables de la política exterior [norteamericana] podrían haber satisfecho las aspiraciones políticas legítimas de América Latina, y sus reclamaciones económicas, sin menoscabo importante del esfuerzo de la reconstrucción de Europa.*"<sup>43</sup> Pues no hubo un desarrollo económico positivo en la postguerra para América Latina y, por el contrario, la pobreza siguió en aumento.

Así pues, a finales de la década de 1950 se gestó una lucha revolucionaria en Cuba como las que, años atrás, los gobiernos estadounidenses vieron estallar en Europa y Asia.

#### **1.4 Dwight Eisenhower y las relaciones interamericanas**

Al finalizar los mandatos presidenciales pocas veces se logró continuar con los proyectos políticos y económicos de una gestión a otra. La marcada distinción entre los ideales de los demócratas y republicanos norteamericanos condujo a los dirigentes de la Casa Blanca a jerarquizar sus prioridades políticas internas y externas acorde con las necesidades de la Guerra Fría. Una vez que Dwight Eisenhower asumió la presidencia la disputa retórica por los problemas que agobiaron al hemisferio se hizo público. En sus discursos de campaña y de toma de posesión el nuevo mandatario anexó la situación política y económica de los países latinoamericanos a la displicencia y nula acción de la gestión predecesora. Respaldo por el Secretario de Estado John Foster Dulles, el nuevo gobierno norteamericano vio con

---

<sup>41</sup> Raymont, *Vecinos en Conflicto: La historia de las relaciones...*, 124 – 125.

<sup>42</sup> Cuba, Venezuela, Colombia, Nicaragua y República Dominicana son países cuyo gobierno estuvo fuertemente influenciado por el intervencionismo dictatorial norteamericano, por ejemplo.

<sup>43</sup> Raymont, *Vecinos en Conflicto: La historia de las relaciones...*, 119.

malos ojos los aires y ánimos subversivos que América del sur manifestó abiertamente a través de la prensa, después de que se aplicó política económica con Estados Unidos, un conservadurismo fiscal aunado a un duro recorte presupuestario para negociaciones comerciales implementado por la recesión económica e inflación que las divisas latinas sufrieron a mediados de 1950. La política del presidente Truman, no empleó los canales apropiados de la política del “Buen Vecino” y posteriormente la OEA en 1948 utilizó para transitar bajo la guía de Roosevelt, hasta su muerte.

El enfoque eurocéntrico que la era Eisenhower denostó frente al hemisferio occidental se contrapuso en lo dicho por sus representantes; pues el preferir anexar la crítica situación interamericana a los errores demócratas en el pasado se olvidó que a principios de la década de 1950, el congreso americano estuvo constituido por partidarios republicanos, siendo éstos los verdaderos gestores del desgaste y desaparición de la cooperación interamericana del “Buen Vecino”.

Entre los años de 1955 y 1956, los Estados Unidos contaron con una amplia y basta red de alianzas mundiales, y diplomática para apoyar a los llamados latinoamericanos, sin embargo la política de Eisenhower se negó a la cooperación internacional interamericana. De esta manera los primeros cuatro, de los 8 años que duró la era Eisenhower, estuvieron marcados por el distanciamiento político con el resto del continente. La principal razón se debió a que el equipo careció de experiencia en temas y asuntos interamericanos. *“De haber existido ese equipo, muy probablemente hubiesen podido impedir la rápida erosión de la alianza interamericana”*.<sup>44</sup>

El 12 de abril de 1952, en el Día Panamericano, el presidente pronunció un discurso que evocó la cooperación bilateral hemisférica de buena voluntad que tanto esperó Latinoamérica. En él el mandatario anunció el envío de su hermano Milton Eisenhower a diez repúblicas latinoamericanas en misión de reconocimiento y generar una relación para conocer los problemas políticos, económicos y sociales de la región. En 1953, después de un año de su arribo y primera misión en territorio latinoamericano, el hermano del presidente Eisenhower advirtió el creciente descontento en los países ocasionado por la política económica estadounidense.

---

<sup>44</sup> Raymont, *Vecinos en Conflicto: La historia de las relaciones...*, 120.

Sin embargo, Washington fue renuente y la visita de Milton a la postre resultó infructuosa e incapaz de resolver la crisis económica y social que fragmentó Latinoamérica. Los ánimos subversivos se hicieron visibles en países como Guatemala, Honduras, Panamá y el Caribe. Las dictaduras militares pronorteamericanas anticomunistas financiadas en estos países y las necesarias reformas económicas fueron determinantes para eliminar “el imperialismo yanqui”, aunado a la negativa del congreso y la presidencia de apoyar organismos de desarrollo regional con bajas tasas de interés. Los proyectos económicos a mediano y largo plazo fueron cortados por el eurocentrismo junto a la ortodoxia fiscal del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial en relación a los programas del libre mercado implementados en el hemisferio occidental de Europa y Norteamérica.

Funcionarios y banqueros norteamericanos, [estaban] convencidos de que América Latina tenía que estarle agradecida a Estados Unidos por asumir la parte [...] de guiar a la región a fin del estatismo y llevarla a las prácticas económicas de la competencia no regulada de un sistema de libre mercado.<sup>45</sup>

La superioridad del norte frente al sur, junto a la creencia de que éstos últimos fueron incapaces de regirse así mismos y trabajar productivamente conllevó a los funcionarios de la administración a suponer (erróneamente) que bajo su tutela y ejemplo los países latinoamericanos podrían emular su modelo y crecimiento económico eficaz y constante; olvidando que a raíz de la Gran Depresión de los años treinta la mayoría de los recursos naturales pasaron a un control estatal nacionalista determinado a finalizar con el colonialismo económico de las primeras décadas del siglo XX. Por tanto, el programa de libre mercado los llevó a establecer un sistema en donde fueron incapaces de competir a la par debido a la desigualdad en el poder adquisitivo de sus socios menores. Aunado a las fluctuaciones en los precios de materias primas, como el petróleo, fueron tan constantes que hicieron del libre comercio un arma de doble filo.

---

<sup>45</sup> Raymont, *Vecinos en Conflicto: La historia de las relaciones...*, 122. Los corchetes son míos.

## 1.5 México y Estados Unidos: La visita de Dwight Eisenhower a México y las problemáticas con Cuba

En México, los años cincuenta son de progreso económico y paz; se habla del milagro mexicano, cuya parte oscura es una distribución del ingreso extremadamente desigual: el 10% de la población acapara la mitad del ingreso nacional y el acercamiento político con los Estados Unidos persigue el apoyo para lograr los objetivos de industrialización impulsados por el gobierno mexicano. Así mismo, en 1953 las mexicanas obtendrían el derecho al voto y se insertarían en la educación y el trabajo asalariado, aunque todavía en un número muy reducido y apuntalando a la práctica de subordinación generalizada para con los varones; aunado a una escasa participación femenina en el trabajo con empleos mal remunerados y sin derechos, como el doméstico.<sup>46</sup>

Sí bien se trata de una época de prosperidad económica y bienestar material, se expresarían, en ambos países, obras intelectuales y culturales que revelarían cierta incertidumbre e inquietud social. Paralelamente, la interacción económica entre México y Estados Unidos reflejó los cambios en la economía de post guerra y de la paz. Las empresas estadounidenses invirtieron en México, se desarrolla, a su vez, el consumo de las clases medias, tanto de productos como de servicios, ya que social y culturalmente este sector buscó emular los patrones de vida y de consumo estadounidenses; el denominado *American Way of Life* y se sientan las bases del tipo de relación bilateral que prevaleció durante más de tres decenios entre México y Estados Unidos, refieren Riguzzi y de los Ríos.<sup>47</sup>

No obstante, el conservadurismo fiscal impuesto por Washington a América Latina durante la postguerra mermó gravemente las relaciones interamericanas y generó un clima de descontento social que condujo a la ruptura del periodo de la “Buena Vecindad” de la década de 1940. Sin embargo, la creación de la Organización de los Estados Americanos (OEA) a finales de ese mismo decenio fue el escenario para el diálogo y la cooperación

---

<sup>46</sup> Paolo Riguzzi y Patricia de los Ríos, *Las relaciones México – Estados Unidos: 1756 – 2010*. Vol. 2. *¿Destino no manifiesto? 1867 – 2010* (México: UNAM – Secretaría de Relaciones Exteriores, 2012), 348.

<sup>47</sup> A pesar de que los niveles de cooperación alcanzados durante la guerra no se repiten posteriormente, ya que México tiene una importancia secundaria para Estados Unidos en el contexto de sus nuevas responsabilidades, la convergencia entre los vecinos está determinada, en gran medida, por la Guerra Fría y la institucionalización de la Revolución Mexicana. Durante la década de 1950 el dominio político por parte del partido oficial (PRI) es casi total y en Estados Unidos el macartismo – movimiento de persecución anticomunista encabezado por el senador Joseph R. McCarthy – y sus instrumentos – el Comité de Actividades Antinorteamericanas de la Cámara Alta y la Guerra Fría – constituyen fenómenos internos que contribuyen a fortalecer la unanimidad y el concenso. En Riguzzi y de los Ríos, *Las relaciones México – Estados Unidos...*, 350.

multilateral. No obstante, la ortodoxia fiscal de los gobiernos de Harry Truman y Dwight Eisenhower revelaron que el propósito de la OEA no pasaba del de ser un organismo destinado al control hemisférico liderado por Norteamérica. De esta manera, las sociedades latinoamericanas buscaron una vía alterna para resolver los problemas políticos, sociales y económicos; llegando, inevitablemente, a los aires revolucionarios. Es así como a principios de 1959, Cuba derrocó al gobierno pronorteamericano liderado por Fulgencio Batista e instauró un nuevo gobierno encabezado por Manuel Urrutia Lleó como presidente y Fidel Castro como comandante en jefe de las fuerzas armadas.

Este hecho fue un parteaguas en la historia de las relaciones interamericanas que provocó una movilización por parte de Washington para evitar que los nuevos ideales revolucionarios cubanos se expandiesen por todo el continente. Un bloqueo naval, sesiones de la OEA y de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) fueron llevadas a cabo para tratar el nuevo “problema cubano” y la llegada del comunismo a América. Por tanto, no resulta casualidad que en febrero de 1959, el presidente Eisenhower llevó a cabo distintas visitas diplomáticas en México y Latinoamérica el resto del mismo año.

El presidente mexicano Adolfo López Mateos recibió a su homónimo norteamericano Dwight Eisenhower los días 19 y 20 de febrero de 1959, en la ciudad de Acapulco, Guerrero. Su llegada al territorio nacional ocurre un mes después del triunfo de la Revolución Cubana en el caribe. Por tanto, si bien la discusión de la situación caribeña no estaba estipulada entre los puntos a tratar en la reunión entre los mandatarios, se entiende que este estaba implícito, puesto a que la búsqueda e implementación de programas de cooperación mutua fueron el punto medular a dialogar. Basta recordar que la negativa del gobierno mexicano a romper relaciones comerciales y diplomáticas con la isla habían puesto en entredicho la situación política entre Washington y Los Pinos.

Eisenhower arguyó que los principios de libertad democrática y los beneficios de la modernización (civilización, en el entendido interpretativo norteamericano) deberían ser trasladados al centro y sur de América, a través de distintos programas gubernamentales que fuesen capaces de responder y satisfacer las necesidades de las sociedades americanas. Por tanto se discutieron distintos aspectos sociopolíticos entre las dos naciones que permitiesen llegar a esto, tales como: El fomento al turismo; las reformas y tratados comerciales; las

problemáticas ecológicas; el fortalecimiento de los mercados; y los programas de apoyo y reforma agrícola.

México y Estados Unidos compartían una frontera cuyo propósito – se dialogaba – debería utilizarse para el fomento al intercambio cultural, comercial y turístico en vez de interpretarse a ésta como un punto de delimitación territorial que separaba dos naciones. Sí bien es cierto, que la razón para elegir a la ciudad de Acapulco, Guerrero como sede para recibir al mandatario norteamericano nunca fue del todo clara, se entendía que debido a las fuertes inversiones gubernamentales que el ex presidente Miguel Alemán invirtió en el estado para fomentar y desarrollar el turismo en él, tuvo mucho que ver para tratar este tema de intercambio transcultural en el diálogo presidencial. La imagen de un paraíso tropical que estuviese en México y qué México buscó proyectar en Washington y el mundo, sin duda, estaba ahí.<sup>48</sup>

Debido a las problemáticas económicas que la crisis del algodón había traído a México, la necesidad de implementar reformas comerciales se hacía evidente. Por tanto el gobierno de Eisenhower propuso la reducción de hasta un 30% en los impuestos del comercio y exportación de esta materia prima por parte de México hacia los Estados Unidos. De igual forma se buscó regular las tarifas de importación de minerales como el zinc y el plomo:

Dado a que el algodón es el principal producto de exportación de México y uno de gran importancia para los Estados Unidos, los dos presidentes acordaron que sus gobiernos deberían cooperar y celebrar consultas conjuntas en sus esfuerzos para proteger mejor los intereses de ambos países en este vital producto básico.<sup>49</sup>

Por otro lado, las problemáticas sanitarias que representó la salinidad y los niveles de contaminación del Río Bravo (llamado Río Grande en EE.UU.) fue un tema de arduo debate entre los dos mandatarios. Las grandes empresas que tuvieron instalaciones en la frontera México-Norteamericana constantemente fueron acusadas como las responsables de los altísimos niveles de deterioro sanitario del río. Por lo tanto se buscó consolidar un acuerdo

---

<sup>48</sup> Celeste Gonzáles de Bustamante, *Muy buenas noches: México, la televisión y la Guerra Fría* (México: Fondo de Cultura Económica, 2015).

<sup>49</sup> Harold K. Milks, “Castro’s regime Grabs 13 More American Firms”, en *The Journal of Commerce*, Thursday, October 30, 1960 en Secretaría de Relaciones Exteriores, Archivo “Genaro Estrada”, Siglo XX, Fondo Presidencial: Adolfo López Mateos. Traducción del original en inglés.

que constituyese la construcción de la presa “Diablo” y la implementación de regulaciones sanitarias más estrictas avaladas por la Comisión Internacional de Límites y Aguas.

Así mismo, durante esta visita los dos Jefes de Estado acordaron que el desarrollo económico y el de los mercados era un objetivo claro y fundamental dentro de los proyectos de cooperación entre ambas naciones. Se argumentó que, de igual forma, los esfuerzos realizados por la Organización de los Estados Americanos y la continuación e incremento de estos mismos en esta dirección harían posible la vía del crecimiento y desarrollo en todo el continente. Es en este sentido, por ejemplo, se buscaron medios para el crecimiento y fortalecimiento del Mercado Internacional Cafetalero, a través del Grupo Internacional de Estudios sobre el Café, en el cual, México y Estados Unidos fueron partícipes.

De igual forma el sector agrícola fue un punto de vital importancia dentro los programas de comercio internacional entre ambas naciones, sin embargo, para finales de la década de 1950 aparecieron plagas que afectaron los sembradíos y el ganado de ambos países. Para erradicar la plaga conocida como “*Screw Worm*” se propuso explorar la posibilidad de la creación de un programa en conjunto que utilizase isótopos radioactivos, demostrando “[...] *que este acuerdo [sería] ilustrativo de los beneficios que se derivarán de los usos pacíficos de la energía nuclear en los asuntos nacionales e internacionales.*”<sup>50</sup>

La reunión de Eisenhower y López Mateos en Acapulco se divulgó ampliamente en los medios de comunicación como una reunión amistosa y que celebró la existencia de una relación de cooperación bilateral entre ambas naciones inclusive dentro de los turbulentos aires que la Guerra Fría arrojó en el contexto mundial, como señala González Bastamente:

En otras palabras, los noticieros ofrecían a los televidentes una exposición de la Guerra Fría y acerca de cómo el país (desde la perspectiva propia de las élites) entendía su posición y cómo los productores construían esa realidad. [...] Los redactores mostraban a los Estados Unidos como un país política y tecnológicamente poderoso. Además de resaltar la recepción positiva a Eisenhower, las notan mencionaban que ambos Jefes de Estado hablarían de importantes temas financieros [...].<sup>51</sup>

---

<sup>50</sup> Harold K. Milks, “Castro’s regime Grabs 13 More American Firms”, en *The Journal of Commerce*, Thursday, October 30, 1960 en Secretaría de Relaciones Exteriores, Archivo “Genaro Estrada”, Siglo XX, Fondo Presidencial: Adolfo López Mateos. Traducción del original en inglés.

<sup>51</sup> Gonzáles de Bustamante, *Muy buenas noches: México, la televisión y la Guerra Fría* (México: Fondo de Cultura Económica, 2015).

La importancia que recaía en la construcción de una imagen positiva de la relación entre México y Estados Unidos y sus mandatarios era de vital interés diplomático para así contrarrestar el creciente clima de incertidumbre en las relaciones interamericanas debido a las creencias de que el apoyo al nuevo régimen cubano de Urrutia y Castro por parte del Jefe de Estado mexicano diluía y mermaba su relación política con Washington; lo cual podría provocar un freno en el avance económico y en los proyectos y programas de desarrollo que se llevaban a cabo en conjunto. De igual forma, este constructo de imagen sentaría las bases para la percepción de la futura y no muy lejana siguiente reunión entre ambos mandatarios que se celebró en Ciudad Acuña en Octubre de 1960.

Desde los primeros meses del gobierno de López Mateos el escenario mundial, y en especial el del continente americano, sufrió profundos cambios por el triunfo de la Revolución Cubana en enero de 1959. [...] Las consecuencias en la vida política interna de los países latinoamericanos y en sus relaciones con Estados Unidos fueron muy profundas. Destacaron las presiones del gobierno de Washington para lograr primero la condena del régimen cubano y después exclusión del sistema interamericano.<sup>52</sup>

Una vez que las reformas nacionalistas del nuevo gobierno cubano entraron en vigor, las acciones de Washington se intensificaron para disminuir el peso e impacto de éstas en el sistema interamericano. México y su Jefe de Estado habían sido claros en su postura alrededor del tema cubano y argumentaban que el propósito de la OEA no era ni había sido el de establecer o derrocar gobiernos. *“Correspondía única y exclusivamente a los ciudadanos de un país decidir qué tipo de régimen deseaban adoptar o mantener”*.<sup>53</sup> Basta recordar que el gobierno mexicano durante las sesiones de la OEA aludió a sus principios revolucionarios de justicia, progreso social y democracia; los cuales encontraba inmersos dentro del nuevo sistema político cubano. Aquello provocó que la relación entre la Casa Blanca y Los Pinos se temiera por un deterioro de ésta. Por tanto la visita presidencial de Eisenhower tuvo distintos tintes e interpretaciones.

---

<sup>52</sup> “El gobierno de López Mateos: Intento de diversificar los vínculos con el exterior.”, 132. Disponible en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2742/6.pdf> (Consultado el 20 de Noviembre del 2017).

<sup>53</sup> “El gobierno de López Mateos: Intento de diversificar los vínculos con el exterior”, 142. Disponible en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2742/6.pdf> (Consultado el 20 de Noviembre del 2017).

Paralelo a esto, en la isla caribeña se tomaron acciones gubernamentales para solventar la crisis presupuestal que el gobierno de Batista había dejado y que el bloqueo comercial norteamericano agravaba. En 1960 Cuba incautó 167 firmas de compañías estadounidenses en la isla, dejando libres 213 de menor valor. Además el último decreto del gobierno citaba el reciente embargo de Washington a todas las exportaciones estadounidenses en Cuba, exceptuando alimentos y medicinas, tildándolo de “excepcionalmente agresivo y diseñado para estrangular su economía.” Entre las firmas nacionalizadas se ubicaron Sears Roebuck, Woolworth y la empresa operadora de la planta de níquel Nicaro del gobierno de Estados Unidos, que tuvo un valor en libros de 110 millones de dólares.<sup>54</sup>

Tampoco se había tocado la gran base naval de los EE. UU. En Guantánamo, en la costa sur, en la cual Estados Unidos tuvo un arrendamiento perpetuo. Sin embargo Castro dijo que, en alguna fecha, exigiría que Estados Unidos abandone la base. No obstante, argumentó que haría su demanda a través de canales legales, lo que posiblemente significaría que iría a la World Court (Corte Mundial).

Un siguiente decreto de Castro estableció que la compensación al gobierno norteamericano se pagaría a partir de un porcentaje de las ganancias del azúcar cubano vendido en los Estados Unidos siempre y cuando esta excediese las tres millones de toneladas por año. Contrario a esto, ante tal eventualidad, Estados Unidos ya había reducido su compra e importación para ese año fiscal (1960) muy por debajo de esa cifra, y existía la creencia generalizada de que importaría mucho menos -o nada- de Cuba el próximo año.

Por tanto, uno de los puntos a tratar durante la visita del mandatario norteamericano a México, así como de su futura política comercial internacional, fue establecer nuevos contratos azucareros y regular su precio de importación y exportación. Debido a que los mercados al contado eran lentos, el interés en los círculos azucareros se estaba desviando hacia la planificación de Washington para asegurar suministros adecuados de fuera de las costas durante el próximo año fiscal. Los Informes no oficiales de Washington indicaron que el programa de adquisición de azúcar durante 1961 se estableció sin considerar a Cuba como fuente de suministro, aunque la autoridad del Presidente para eliminar la cuota cubana de azúcar expiró el 31 de marzo de 1961. Mientras tanto, los informes de La Habana indicaron

---

<sup>54</sup> Harold K. Milks, “Castro’s regime Grabs 13 More American Firms”, en *The Journal of Commerce*, Thursday, October 30, 1960 en Secretaría de Relaciones Exteriores, Archivo “Genaro Estrada”, Siglo XX, Fondo Presidencial: Adolfo López Mateos. Traducción del original en inglés.

que Cuba, hasta el 30 de septiembre, había enviado solo 1.047.701 toneladas contra sus compromisos con Rusia y China roja, donde sumaron 2.200.000 toneladas para 1961. Más tarde se informó que Cuba buscaba fletar buques adicionales para acelerar el movimiento y comercio. En un intento de Washington por diversificar sus comercios e ingresos de tal producto, un pequeño cargamento de azúcar de Filipinas llegó en el mes de noviembre de 1960, comerciándose a un precio de 6,60 centavos por libra entregada, sin embargo, no se informaron las ventas. La razón fue que Cuba mantuvo el precio en el mercado mundial de 3,25 centavos por libra. Sin embargo se tuvo la opción de negociar con Londres, cuyas remolachas de Europa estaban disponibles a un precio tan bajo como 3 centavos por libra, o, inclusive, aún menor.<sup>55</sup>

Situaciones políticas y comerciales como esta, fueron, de alguna u otra forma, argumentos para los Estados Unidos a la hora de justificar su búsqueda del aislamiento cubano. En 1960 el gobierno de Dwight Eisenhower llegó a su fin. Por tanto las elecciones estaban a la vuelta de la esquina y los retos que la política interamericana -ahora que esta participaba como un actor principal en el contexto de Guerra Fría- necesitaron ser resueltos a través de la eliminación del conservadurismo fiscal y la apelación y apego al principio de no intervención:

Sin embargo, los mexicanos no estaban tan interesados en las cuestiones que tratasen los diplomáticos como en la influencia que la reunión de los dos presidentes podría tener en la campaña electoral norteamericana. La elección presidencial causa aquí tanta emoción como al otro de la frontera y es el tema número uno del país. La opinión está hondamente dividida entre Richard Nixon y John F. Kennedy, y sus cuatro debates por televisión han sido seguidos como si estuvieran en juego problemas mexicanos.<sup>56</sup>

---

<sup>55</sup> Harold K. Milks, "Castro's regime Grabs 13 More American Firms", en *The Journal of Commerce*, Thursday, October 30, 1960, en Secretaría de Relaciones Exteriores, Archivo "Genaro Estrada", Siglo XX, Fondo Presidencial: Adolfo López Mateos. Traducción del original en inglés.

<sup>56</sup> Charles H. Guptill, "Los presidentes Eisenhower y López Mateos Celebraron Cordial Entrevista en Ciudad Acuña", *El Mercurio*, Santiago de Chile, Martes, 25 de Octubre, 1960, en Secretaría de Relaciones Exteriores, Archivo "Genaro Estrada", Siglo XX, Fondo Presidencial: Adolfo López Mateos.

En resumen, la década de 1950 estuvo signada por la reconstrucción de las economías europeas y asiáticas por parte de los Estados Unidos. Provocando así fricciones con los países del sistema interamericano que esperaban un apoyo recíproco para sus sociedades. No obstante, desde mediados del decenio de 1940 se inició un viraje político propiciado por las condiciones geopolíticas de los países latinoamericanos destinado a concentrarse en la industrialización. Todo ello, claro está, mientras el entorno internacional les fuese favorable. Logrando así, de cierta manera, fórmulas de convivencia mutuamente satisfactorias para perseguir sus objetivos nacionales. Pudiendo, principalmente, México instalarse en esa dinámica de una manera más independiente y auto determinante. Sin embargo, a medida de que el modelo de la sociedad industrial de masas se generaliza en Estados Unidos, aquello ocurriría en México de manera paulatina y diferencial; ya que al profundizarse las relaciones bilaterales tanto en la esfera económica como en la política, la cultura y lo social, la diferencia en los niveles de educación, de industrialización y de poder adquisitivo revelarían la vulnerabilidad mexicana, y del sistema interamericano en general, frente a Estados Unidos.<sup>57</sup>

---

<sup>57</sup> Riguzzi y de los Ríos, *Las relaciones México – Estados Unidos...*, 345 – 546.

## **CAPÍTULO II.**

### **LA ERA KENNEDY**

El presente capítulo tiene como objetivo analizar las repercusiones de los conflictos interamericanos en la política norteamericana de la Guerra Fría. Una vez finalizado el mandato presidencial de Dwight Eisenhower, cuyo gobierno estuvo marcado por la búsqueda de control hemisférico y reconstrucción de las economías, principalmente europeas y asiáticas, la era Kennedy representaría, por el contrario, una nueva reestructuración del sistema interamericano y nuevos acuerdos bilaterales sustentados en proyectos económicos y sociales de corte latinoamericano, como lo fue el Pacto de Río y la política del Buen Vecino de Roosevelt. Así mismo, una vez más, la Revolución Cubana y sus subsiguientes reformas y alineación política – ideológica, repercutiría en el contexto de los países del subcontinente americano, propiciando nuevas fricciones entre México y Estados Unidos y el sistema interamericano y comunista.

¿Qué postura asumió México frente al intervencionismo político y económico de Washington en América Latina?, ¿Cuál fue el factor que permitió que un joven irlandés y católico triunfara en las elecciones presidenciales del inicio de la década de 1960?, ¿Por qué la elección y la presidencia de John F. Kennedy representó (siendo este el argumento central de la investigación) una reestructuración del sistema interamericano y las relaciones y acuerdos bilaterales? Son las interrogantes que guían el capítulo en cuestión. Éste está dividido en tres partes: la primera estudia la influencia latina en la elección presidencial de 1960; la segunda a la política mexicana ante el arribo de la presidencia de John F. Kennedy y por último, la tercera analiza las relaciones México – Estados Unidos e interamericanas durante el gobierno de John F. Kennedy y Adolfo López Mateos.

#### **2.1 ¡Kennedy sí, grita el pueblo latinoamericano!**

Las problemáticas que presentaba y representaba el escenario de América Latina para su vecino del norte repercutieron en el ámbito político electoral presidencial que se aproximaba a principios de la década de 1960. La elección de un nuevo presidente norteamericano recayó no sólo en la responsabilidad de los oriundos, sino que también en los más de 13 millones de

inmigrantes de origen latino que residían en territorio estadounidense a comienzos del año de este año.

La política exterior conservadurista de Dwight Eisenhower provocó el descontento social interamericano y buscó restaurar los nexos de la “Buena Vecindad” de 1940; por ello las elecciones presidenciales representaron una oportunidad para lograr tal cometido. Los candidatos a elegir fueron Richard Nixon y John F. Kennedy. Ambos con carreras políticas prominentes, sin embargo se presupuso que la continuidad del partido republicano en el poder representaría el mismo contexto de aislamiento de la periferia en términos políticos y económicos. Por lo tanto, la aparición de un joven contendiente demócrata cuya visión política se respaldó en el progreso bilateral dió pie a creer que las viejas esperanzas de que América Latina se instaurase nuevamente como un actor principal en las relaciones estadounidenses y el contexto que representaba la Guerra Fría podrían hacerse realidad.

Al inicio de la década de 1960, el católico senador irlandés de Massachusetts superó ampliamente a los demás aspirantes logrando ser electo como candidato presidencial por parte del Partido Demócrata.<sup>58</sup> Una vez iniciada la campaña electoral, Kennedy fue atacado constantemente por sus creencias religiosas<sup>59</sup>, así que él pronunció un discurso ante la “Gran Asociación Ministerial de Houston” en la cual dejó claro que sus creencias religiosas no influirían en su futuro actuar político:

Al contrario de lo que los periódicos señalan, yo no soy el candidato católico a Presidente. Soy el candidato del Partido Demócrata a presidente, que resulta que también es católico. No hablo por mi Iglesia en temas públicos – y la Iglesia no habla por mi [...] pero si alguna vez llegara el tiempo – y yo no creo que tal conflicto sea remotamente posible – cuando el cargo lo requiera o que viole mi conciencia o que viole el interés nacional, entonces renunciaré al cargo [...].<sup>60</sup>

Sin embargo, al introducir ideales católicos en la política norteamericana Kennediana, se dio pauta a que en 1960, y sustentado en el Concilio Vaticano II<sup>61</sup>, así como en la encíclica papal

---

<sup>58</sup> Convirtiéndose así en el segundo católico en ser electo como candidato presidencial. El primero había sido Al Smith en 1928 (apoyado por el padre de Kennedy, Joseph Kennedy).

<sup>59</sup> Cabe recordar que la mayoría de la población estadounidense era profesora de la religión Protestante.

<sup>60</sup> “Discurso de John F. Kennedy ante la Asociación Ministerial de Houston, 12 de septiembre de 1960.” Disponible en: <https://www.senalesdelfin.com/discurso-jfk/> (consultado el 20 de enero del 2019).

<sup>61</sup> Concilio que duró de los años de 1962 a 1965.

de 1967, se desarrolló una reforma política contrarrevolucionaria conocida como: “la teología de la liberación”; ideología que sirvió de punto de partida para el nuevo marxismo latinoamericano. Pese al desarrollo de estas futuras posturas políticas en el contexto de América Latina, la empatía que el candidato presidencial del Partido Demócrata tuvo con el pueblo latinoamericano fue de gran valía para la obtención de votos y así alcanzar el triunfo en distintos estados clave durante la contienda electoral.

Los archivos de la Secretaría de Relaciones Exteriores de la Ciudad de México revelan que durante la elección presidencial norteamericana el Cónsul General de México, Edmundo González, se dió a la tarea de seguir de cerca el proceso electoral y hacer constar como el creciente influjo e importancia del voto de la sociedad latinoamericana residente en Estados Unidos fue un actor principal en ésta. Al respecto destaca lo siguiente:

Considero innecesario manifestar que, en virtud de la creciente participación de los votantes méxico-americanos en la política, es indudable que cada día se les tomará más en cuenta en los nombramientos para cargos públicos, tanto estatales como federales.<sup>62</sup>

En el sur de la república estadounidense, en el estado de California, un grupo político militante llamado “Viva Kennedy” integrado por ciudadanos de ascendencia-descendencia mexicana y/o latina jugó un papel importante en las elecciones; tal fue el caso del senador, jefe de campaña y hermano del candidato, el político Robert Kennedy. En sus declaraciones públicas reconoció el gran apoyo prestado por la ciudadanía méxico-latinoamericana californiana al partido demócrata durante la campaña. A su vez, el Lic. Enrique P. López y Eduardo Roybal, directores del Club Viva Kennedy, fueron felicitados y agradecidos por el recién electo trigésimo quinto presidente de los Estados Unidos mismo: John F. Kennedy. Citando lo siguiente:

---

<sup>62</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores, Archivo “Genaro Estrada”, Siglo XX, Fondo Presidencial: Adolfo López Mateos. Memorándum de Edmundo González, Cónsul General de México. Folio Núm. 43.

Así mismo, en este se hace mención de la elección y triunfo de Leopoldo G. Sánchez, de origen mexicano, como juez municipal en el Este de Los Ángeles, al derrotar al Juez Howard H. Walshok, en las elecciones del martes 8 de noviembre 1960.

Señores Henry P. López y Ed Roybal:

Congratulations por el magnífico trabajo que realizaron los “Viva Kennedy” Clubs de California. El número sin precedentes que acudió a votar en sus precintos indudablemente nos dio el margen de la victoria.

Nuestros mejores deseos: John F. Kennedy. Presidente Electo.<sup>63</sup>

*“El fuerte apoyo “tal vez crucial” de los hispano parlantes en algunos estados críticos fue un factor importante en la victoria del presidente electo John F. Kennedy, se afirmó hoy aquí.”*, cita la nota del periódico estadounidense *Los Angeles Time*. Carlos McCormick, director nacional del Viva Kennedy Club, afirmó que los márgenes de victoria de Kennedy en los estados de California, Texas e Illinois, fueron todos estos muy cerrados y controvertidos, *“pueden estar a punto de superar los votos unilaterales en recintos habitados por personas de origen mexicano o puertorriqueño”*.<sup>64</sup>

En muchas áreas similares con residencia poblacional de origen mexicano o latino, del 90 al 95 por ciento del total de los votos fue para Kennedy. El portavoz del Viva Kennedy Club durante sus declaraciones afirmó que California, donde Kennedy ganó por menos de 40,000 votos, le dio al senador de Massachusetts un 90 por ciento de apoyo de los 450,000 votantes del estado con ascendencia mexicana. McCormick señaló que en varios distritos del este de Los Ángeles, donde los votantes obtuvieron cifras récord, Kennedy obtuvo del 9 al 98 por ciento del total de los votos.<sup>65</sup> El caso californiano permitió entrever como las políticas públicas de apoyo económico y las reformas igualitarias de índole racial que el senador Kennedy había propuesto e intentado llevar a cabo le brindaron el apoyo de los grupos

---

<sup>63</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores, Archivo “Genaro Estrada”, Siglo XX, Fondo Presidencial: Adolfo López Mateos. Periódico *La Opinión* de Los Ángeles, California, viernes 11 de noviembre de 1960. Extracto del telegrama enviado por John F. Kennedy a los directores del “Viva Kennedy Club.” **Nota aclaratoria:** El nombre del autor y del artículo no se encuentran en de los recortes hemerográficos del fondo presidencial.

<sup>64</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores, Archivo “Genaro Estrada”, Siglo XX, Fondo Presidencial: Adolfo López Mateos. Periódico *La Opinión* de Los Ángeles, California, viernes 11 de noviembre de 1960. Extracto del telegrama enviado por John F. Kennedy a los directores del “Viva Kennedy Club.” **Nota aclaratoria:** El nombre del autor y del artículo no se encuentran en de los recortes hemerográficos del fondo presidencial.

<sup>65</sup> En el condado de Bejar, incluyendo 17 precintos, dieron al candidato Kennedy un margen de 18,000 votos; a su vez, en el precinto número 8 se obtuvieron 1,084 votos por Kennedy y 103 por Nixon; en el precinto número 25 se dieron 1,325 votos a Kennedy y 125 a Nixon; en el precinto número 15 se dieron 880 votos a Kennedy y 55 a Nixon. Diez condados con población predominante méxiconorteamericana dieron a Kennedy un margen de 70,000, permitiéndole así ganar el estado. Secretaría de Relaciones Exteriores, Archivo “Genaro Estrada”, Siglo XX, Fondo Presidencial: Adolfo López Mateos, en periódico *La Opinión* de Los Ángeles, California, viernes 11 de noviembre de 1960.

minoritarios residentes en suelo norteamericano así como a su vez le brindaron empatía con los países vecinos del sur del continente.

## **2.2 Un nuevo líder para una nueva era: La política mexicana ante la llegada de Kennedy**

La década de 1960 comenzó a vislumbrarse como un periodo de transiciones políticas y económicas importantes en todo el mundo. Mientras en la Europa Occidental los efectos del Plan Marshall daban frutos y la restauración de sistema económico se estabilizaba, en el otro extremo del orbe la política interamericana continuaba con su creciente descontento e inentendimiento político social. Las acciones llevadas a cabo por Washington no lograron restablecer los nexos interamericanos y la reciente triunfante vía revolucionaria, como la cubana, parecía ser un opción para los restantes países de América Latina.

En México, durante estos años el presidente Adolfo López Mateos buscó la diversificación de las nexos políticos y económicos del país:

Desde el punto de vista político, entre 1950 y 1982 México vive bajo el predominio del Partido Revolucionario Institucional que, por considerarse heredero de la Revolución Mexicana, se identifica con el Estado y pretende que éste coincida con la nación. El PRI construye este discurso porque incluye a todos los sectores sociales dentro de sí, militando en sus filas desde campesinos, obreros hasta los sectores medios y altos de la sociedad.<sup>66</sup>

Durante los primeros años de su mandato, las tensiones provocadas por el descontento de los sectores y gremios obreros, agrarios y ferrocarrileros provocaron que al interior del PRI, los principios revolucionarios se reelegaran y/o descuidaran; dando pie a un fuerte punto de crítica para la política interna mexicana de finales de década de 1950. Al menos así consta en los registros:

Muchos campesinos veían cada vez más lejana la posibilidad de recibir tierras, y aquellos que las tenían resentían que se diera prioridad a la agricultura privada en el otorgamiento de crédito y otro tipo de apoyo. Las políticas de austeridad de los años anteriores que debían ser base del desarrollo estabilizador, aún no se manifestaban claramente en la recuperación constante de la

---

<sup>66</sup> Paolo Riguzzi y Patricia de los Ríos, *Las relaciones México – Estados Unidos: 1756 – 2010*. Vol. 2. *¿Destino no manifesto? 1867 – 2010* (México: UNAM – Secretaría de Relaciones Exteriores, 2012), 345.

capacidad adquisitiva de amplias capas de la población, en especial campesinos, obreros y ciertos estratos medios [...] El relegamiento del ejido y el control de las demandas obreras, que se consideraban desviaciones graves a los postulados revolucionarios.<sup>67</sup>

Sin embargo estas problemáticas no fueron exclusivas del gobierno mexicano. A principios de la década, tanto México como Estados Unidos tuvieron graves problemas sociales internos. Esto no hacía más que reflejar que pese a los ánimos de prosperidad, las promesas incumplidas y los procesos sociales inconclusos mermaron el progreso político, económico y social de ambos países. En el caso estadounidense, la problemática social de imperancia fue el racismo; la segregación racial en los estados del sur entre blancos y negros contribuyó a acrecentar los ánimos subversivos e inclusive revolucionarios de este sector; ejemplo de ello fue 1966 cuando se creó el denominado Partido Pantera Negra de Autodefensa, siendo este de corte nacionalista negro y socialista. Por otro lado, en México los movimientos obreros, agrarios y ferrocarrileros revelaron los altos niveles de corrupción sindical, así como la notable desigualdad social y democrática en el país, sostiene Riguzzi y de los Ríos:

Si bien en el contexto de la Guerra Fría los intereses de las dos naciones vecinas son distintos, dada la asimetría de su poder, se complementan: para Estados Unidos tener un vecino estable políticamente es importante y para México la tarea fundamental es industrializar el país y fomentar el crecimiento económico, de manera que los finales de los cincuenta se caracterizan más por la cooperación que por el conflicto.<sup>68</sup>

En 1960, la transformación de las relaciones interamericanas debido al triunfo revolucionario cubano provocó que la toma de decisiones y las políticas internas mexicanas se dificultasen.

Si bien el Estado mexicano logra una amplia autonomía en materia de política económica, Estados Unidos es siempre el factor externo más importante a tomar en cuenta y también un acicate para desarrollar estrategias inteligentes de convivencia con la potencia más poderosa del mundo.<sup>69</sup>

---

<sup>67</sup> “El gobierno de López Matéos: Intento de diversificar los vínculos con el exterior”, 131. Disponible en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2742/6.pdf> (Consultado el 20 de Agosto del 2018).

<sup>68</sup> Riguzzi y de los Ríos, *Las relaciones México – Estados Unidos...*, 350.

<sup>69</sup> Riguzzi y de los Ríos, *Las relaciones México – Estados Unidos...*, 345.

Bajo este argumento, la consideración de la relación México – Estados Unidos durante el gobierno de López Mateos no debe interpretarse como una manifestación del poder de manera unilateral, si no más bien como una relación previamente moldeada por fenómenos de interdependencia, guardando todo sentido de proporción, debido a la complejidad de las relaciones de vecindad, el juego de intereses político económicos, así como de la reconfiguración del sistema interamericano. De este modo la negociación, y no la imposición de una voluntad sobre otra, sería el mecanismo central y más recurrente en la relación bilateral, que dió vida a un conjunto especialmente amplio de gestiones, regateos y tratos. Sí bien la política exterior de López Mateos buscó obtener una relativa independencia económica con los Estados Unidos, es indudable que el mandatario mexicano estaba consciente de que un distanciamiento pronunciado podría traer consigo implicaciones diplomáticas con Washington que acrecentasen la alejada política económica imperante desde hacía casi ya 15 años de la finalización de la Segunda Guerra Mundial.

De este modo, la aspiración a la diversificación de las relaciones internacionales emerge en ciertas coyunturas, particularmente cuando la relación con Estados Unidos se vuelve demasiado estrecha. Sin embargo, dicha aspiración no se plasma en una política de Estado consistente, con resultados políticos reales y permanentes.<sup>70</sup>

El problema principal entre la diplomacia mexicana y estadounidense residía en el denominado “Problema cubano”. La postura política que toma México y su mandatario en este escenario alarmaba a los norteamericanos. Si bien al principio la Revolución Cubana es tomada con cierta soltura, e inclusive simpatía, dentro de algunos círculos políticos y sectores poblacionales de Estados Unidos, al endurecerse la política exterior estadounidense al ver afectados sus intereses interamericanos y, principalmente, su hegemonía, la postura que tomase la presidencia mexicana tomó una relevancia prioritaria.

Durante la década de 1950, el gobierno de Miguel Alemán promovió la industrialización del país, el acercamiento con los Estados Unidos, así como un fuerte apoyo a las campañas anticomunistas norteamericanas; de la misma manera, aunque en un tono menor, su sucesor Adolfo Ruiz Cortines continuó con la misma política hacia para Estados

---

<sup>70</sup> Riguzzi y de los Ríos, *Las relaciones México – Estados Unidos...*, 405.

Unidos, así como el apoyo y el crecimiento político y económico del gobierno mexicano sostiene Riguzzi y de los Ríos:

Durante la década de 1950 el dominio político por parte del partido oficial [PRI] y en Estados Unidos el macartismo – movimiento de persecución anticomunista encabezado por el senador Joseph R. McCarthy – y sus instrumentos – el Comité de Actividades Antiamericanas de la Cámara Alta y la Guerra Fría – constituyeron fenómenos internos que contribuyeron a fortalecer la unanimidad y el consenso [...] Este acercamiento político perseguía el apoyo estadounidense para lograr los objetivos de industrialización [...] <sup>71</sup>

Optando por una política distinta, así como disminuir los riesgos de la diplomacia interamericana y promover los principios de la Organización de los Estados Americanos (OEA), el gobierno de López Mateos subrayó primero las semejanzas entre las revoluciones mexicana y cubana y negó que esta fuera comunista, se discutió el caso en la OEA, apoyó a veces su posición en argumentos jurídicos, pero en la mayor parte de los casos cuestionó los procedimientos:

Por tanto, había surgido un asunto que amenazaba con provocar tenciones en la relación entre México y Estados Unidos: la tirantez de las relaciones entre este país y Cuba. En distintos foros de Estados Unidos López Mateos hizo énfasis en el parecido de los movimientos revolucionarios mexicano y cubano. Opinaba el presidente mexicano que la reforma agraria, el uso de los recursos naturales para el progreso y otras medidas con las que se procuraba distribuir de manera más justa la riqueza eran requisitos para poder a llegar sociedades verdaderamente modernas. López Mateos subrayó que la democracia exigía como sustento indispensable un adecuado nivel de vida de sus mayorías. Negó una y otra vez que Cuba fuera al comunismo. En su discurso ante la OEA manifestó la necesidad de preservar los principios jurídicos y, concretamente, el de no intervención para evitar que se resquebrajara la organización a causa de soluciones contingentes. <sup>72</sup>

---

<sup>71</sup> Riguzzi y de los Ríos, *Las relaciones México – Estados Unidos...*, 348 – 350.

<sup>72</sup> “El gobierno de López Mateos: Intento de diversificar los vínculos con el exterior”, 138. Disponible en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2742/6.pdf> (Consultado el 20 de Agosto del 2018).

De esta manera el mandatario mexicano promovió ante los máximos organismos de diálogo interamericano la firme postura política de su política exterior respecto a Cuba. Ejemplo de ello fue cuando posicionó la Doctrina Estrada<sup>73</sup> y el principio de no intervención, permitiéndose así el libre albedrío de las políticas cubanas manteniendo relaciones políticas, económicas y diplomáticas con estos:

México, a diferencia de la mayoría de los demás países latinoamericanos, no rompe relaciones diplomáticas. La estrategia del gobierno mexicano cumple con diversos objetivos: por una parte, defiende sus propios intereses, refuerza su imagen de independencia y dignidad frente a Estados Unidos y le conserva a Cuba la única puerta abierta al continente. Por otra parte, al mismo tiempo, la embajada de México en La Habana y el aeropuerto capitalino se encargan de servir a los intereses estadounidenses como fuente de información y espionaje. Las autoridades mexicanas ponen a disposición de la embajada de Estados Unidos las listas de quienes viajan a la isla.<sup>74</sup>

Sin embargo, la autonomía política de México tuvo un límite, demostrándose así tanto el poder de los Estados Unidos como el del gobierno mexicano al sufrir las protestas de grupos izquierdistas de oposición interna niveles de proyección muy moderados. Basta recordar una problemática diplomática muy parecida a la cubana, cuyo caso estuvo directamente relacionado con la postura política de Estados Unidos hacia América Latina en términos intervencionistas: El caso Guatemalteco del Presidente Jacobo Arbenz en 1951. Arbenz, a quien el gobierno mexicano vio con mucha simpatía por estar inspirado en algunas de las reivindicaciones de la Revolución Mexicana, fue derrocado del gobierno guatemalteco al haber llevado a cabo reformas nacionalistas que transgredieron los intereses de la transnacional United Fruit Company; una vez que Estados Unidos buscó el apoyo de la OEA, México se opuso y buscó apelar al principio de no intervención. Una vez fracasados sus esfuerzos, el gobierno mexicano optó por el retraimiento.

En el ámbito exterior, aunque se defendió una posición legalista y de principios y a partir de algunos desacuerdos con las posiciones estadounidenses en organismos internacionales,

---

<sup>73</sup> Jorge Palacios Treviño, *La Doctrina Estrada y el principio de no intervención*. Disponible en: <http://archivo.diplomaticosescritores.org/obras/DOCTRINAESTRADA.pdf> (Consultado el 20 de agosto de 2018).

<sup>74</sup> Riguzzi y de los Ríos, *Las relaciones México – Estados Unidos...*, 407.

sus márgenes fueron acotados amén de que el gobierno mexicano tendría sus propias razones de política interna para impulsar una política anticomunista.<sup>75</sup>

### **2.3 John F. Kennedy: Las relaciones interamericanas durante la década de 1960 y la herencia industrializadora de 1950 en México**

Si bien entre México y Estados Unidos existió un acuerdo tácito de relación especial bilateral fuertemente marcado en la década de 1950, la postura optada por la política exterior mexicana respecto a Cuba a principios de la década de 1960 puso de manifiesto que la injerencia de Washington en las relaciones interamericanas no siempre podía satisfacer sus necesidades hegemónicas.<sup>76</sup> Esta variación en las relaciones México – Estados Unidos hizo evidente la constante vecindad cíclica experimentada entre ambos. *“La dimensión histórica revela que la vecindad varía de manera significativa según las etapas; basadas en múltiples formas, mecanismos y nexos. Habiendo periodos de mayor integración y aceleración de las interacciones alternadas con distanciamientos y ralentizaciones.”*<sup>77</sup>

Las relaciones no fueron las mismas. Durante las primeras décadas de post guerra y guerra fría México buscó un desarrollo industrial que le permitiese ingresar a los parámetros sociales y económicos que el mundo bilateral exigía. Para ello la inversión extranjera y el ingreso económico que las empresas transnacionales norteamericanas jugaron un papel prioritario para el objetivo nacional. Aquello generó nuevos patrones de consumo, y medios de pagos; y, por ende, una nueva clase media mexicana.<sup>78</sup>

---

<sup>75</sup> Ese caminar por el filo de la navaja de la política exterior mexicana es lo que se ha calificado como las paradojas del anticomunismo mexicano. El gobierno mexicano enarbola el principio de autodeterminación de los pueblos, y al mismo tiempo, no hace pronunciamientos públicos respecto al golpe de Estado que derroca a Arbenz, reconociendo tanto a la lógica del peso del poder norteamericano como el clima político interno que tendía al conservadurismo [...] En Riguzzi y de los Ríos, *Las relaciones México – Estados Unidos...*, 383.

<sup>76</sup> Sin embargo desde la década de 1940 México iniciaría un viraje político siendo este resultado de la prudencia política dada su condición geopolítica, así como del abandono de las reivindicaciones de la Revolución mexicana para concentrarse en la industrialización del país. El acercamiento con Estados Unidos obedecería tanto a los imperativos de la situación mundial como al desarrollo de la política doméstica. En Riguzzi y de los Ríos, *Las relaciones México – Estados Unidos...*, 345.

<sup>77</sup> Riguzzi y de los Ríos, *Las relaciones México – Estados Unidos...*, 34.

<sup>78</sup> A pesar de la desigual distribución del ingreso en México, la política educativa, de salud y la industrialización permiten la ampliación y el fortalecimiento de la clase media. En Riguzzi y de los Ríos, *Las relaciones México – Estados Unidos...*, 361. Ejemplo de ello sería que para el año de 1960 aproximadamente más de 60,000 turistas mexicanos viajaron a ciudades como San Antonio, Texas o el estado de California, a visitar el atractivo parque temático de Disneylandia.

En México, esos años atestiguan un largo ciclo de crecimiento económico, que transforma el país en una sociedad crecientemente urbana con una economía que se industrializa y donde la ampliación de la clase media es tomada como el gran saldo positivo del periodo. La economía mexicana crece durante tres décadas a una tasa anual de 6.4% y el producto interno bruto (PIB) lo hace al 3.2%. Como fruto de la política de industrialización, la manufactura se transforma en el sector más dinámico de la economía al crecer a una tasa anual de 8.2% [...] En el periodo de 1950 – 1959 la inversión extranjera se dirige de manera predominante al sector industrial, que llega a concentrar 40% del total, y se estanca en los demás, salvo comercio y minería.<sup>79</sup>

Sí bien esta “*relación especial*” con Estados Unidos puso de manifiesto el contexto interamericano, también reflejó la posición de México frente al resto de los demás países de América Latina, pues ésta fue más estable en relación al económico y social:

Del monto total de la inversión extranjera (en México), la de las empresas estadounidenses representaban alrededor de dos tercios, y tenía la característica de concentrarse aún más en la industria, con un porcentaje de 47%; dato que contrastaba con el nivel mucho más modesto del promedio latinoamericano, donde sólo el 17% de los capitales extranjeros estaban en el sector manufacturero.<sup>80</sup>

Durante la década de los sesenta el problema más serio que afrontaron las economías latinoamericanas fue el avance de las multinacionales. En México ésta comenzó en la década anterior, y constituyó uno de los aspectos básicos del desarrollo estabilizador; sin embargo la problemática fue la vinculación fiscal de los inversores con los anuncios de una inminente crisis sociopolítica interamericana. Esto provocó que el proceso fuese demasiado lento y parcial para incorporar a las economías latinoamericanas en el orden capitalista, cuyo auge estaba en vertiginoso ascenso, según sostiene Halperin:

Aunque el descubrimiento de que Latinoamérica hallaba difícil alcanzar el ritmo cada vez más acelerado de esa ola expansiva no era del todo nuevo, sólo luego del fracaso del desarrollismo vino a colocarse en el centro de la problemática latinoamericana; a lo largo de la década que se abría iba a parecer cada vez más claro a muchos que sería imposible superar la amenaza de

---

<sup>79</sup> Riguzzi y de los Ríos, *Las relaciones México – Estados Unidos...*, 352.

<sup>80</sup> Riguzzi y de los Ríos, *Las relaciones México – Estados Unidos...*, 352 – 253.

estancamiento sin quebrar el marco del sistema político y económico internacional en que hasta entonces había debido desenvolverse Latinoamérica.<sup>81</sup>

La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) a finales de la década de 1950 promovió políticas cuyos objetivos a largo plazo fue mantener la estabilidad de precios, inversiones y gastos, e impulsar proyectos de infraestructura, como las carreteras y puertos, así como la industrialización. Sin embargo, economistas como Raúl Prebisch y otros teóricos denominaron este modelo como la “Teoría de la dependencia”, argumentando que lo que impidió a Latinoamérica superar el subdesarrollo fue su subordinación al orden capitalista mundial, coincidiendo en que fue preciso introducir modificaciones más profundas a los postulados por las corrientes reformistas de América Latina; “*a cuyos ojos sí los problemas eran económicos, su solución sólo podría ser política.*”<sup>82</sup> Bajo esta premisa, se sostuvo que los proyectos económicos de la CEPAL, así como la inversión extranjera directa tendrían un impacto negativo sobre las economías interamericanas y que los términos de intercambio no serían favorables para los países de América Latina. Este nuevo paradigma económico estuvo fuertemente ligado al nacimiento de una nueva élite de economistas latinoamericanos que trabajaron tanto para organismos internacionales como para sus propios gobiernos en cargos de toma de decisiones.

Paralelamente, el gobierno mexicano aplicó una política económica cercana a las postuladas por la CEPAL; buscando de esta manera acoplarse económicamente con Estados Unidos so pretexto de impulsar la política de industrialización. Esta política económica gubernamental requirió del desarrollo de otras técnicas de contabilidad nacional y programación. Así la Secretaría de Hacienda como el Banco de México (Banxico) mantuvieron a lo largo de la década de 1950, y posteriores, una colaboración estrecha con el Departamento de Comercio y con el Sistema Federal de Estados Unidos para desarrollar instrumentos de análisis monetario y financiero, afirman Riguzzi y de los Ríos:

No obstante la cooperación institucional, la economía mexicana enfrentaba retos que ponían en duda el tipo de relación económica que México podía sostener con Estados Unidos. El modelo industrializador con un mercado protegido presentaba otros problemas. Por una parte,

---

<sup>81</sup> Tulio Halperin Donghi, *Historia Contemporánea de América Latina* (Madrid: Alianza Editorial, 2013), 522.

<sup>82</sup> Donghi, *Historia Contemporánea de América Latina*, 522.

las exportaciones se estancaban, por la otra, había fuga de capitales, lo cual presionaría al peso, al devaluarse este en 1954 y hasta 1976 de \$8.50 a \$12.50 por dólar. El propósito de industrializar el país se enfrentaba a la crónica escasez de capital de la economía mexicana.<sup>83</sup>

Esta problemática residió en que el ahorro interno de México fue uno de los más bajos de América Latina y el gobierno no impulsó, por razones políticas, una reforma fiscal que le permitiese acumular más capital. Bajo estas condiciones, México recurrió a distintos préstamos económicos por parte de los nuevos organismos financieros, como el Exim Bank y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), creado en 1959; cuyos recursos obtenidos se orientaron, sobre todo, a grandes proyectos de infraestructura, con tasas preferenciales y reglas de operación estrictas. A este respecto Riguzzi y de los Ríos sostienen que:

En términos generales, puede decirse que el gobierno estadounidense apoyaba los cambios en la orientación de la economía mexicana por convenir así a sus intereses políticos, centrados en la estabilidad en su frontera sur y a los de las empresas transnacionales que veían en el mercado interno mexicano una fuente de ganancias.<sup>84</sup>

De acuerdo a estas condiciones, México momentáneamente tuvo solidez institucional y avances en materia económica que le dieron un margen de maniobra más amplio, comparado con el que tuvieron otros países del sistema interamericano, como la preservación de los sectores petroleros y eléctricos; los cuales fueron exclusivos para mexicanos y/o el gobierno del Estado.

En la década de 1950 y el comienzo del segundo decenio de Guerra Fría, el gobierno mexicano contó con el apoyo estadounidense para cumplir con su objetivo más importante a priori: la industrialización. Sin embargo, en la siguiente década se reestructuró el sistema interamericano debido a las problemas sociales en México y Estados Unidos, así como el impulso nacionalista mexicano y el alejamiento en lo referente a la política exterior estadounidense para hacia latinoamericana. Por ello Riguzzi y de los Ríos sostienen que:

---

<sup>83</sup> Riguzzi y de los Ríos, *Las relaciones México – Estados Unidos...*, 379 – 380.

<sup>84</sup> Riguzzi y de los Ríos, *Las relaciones México – Estados Unidos...*, 380.

Con toda proporción guardada, México y Estados Unidos comenzarían la década de 1960 en una cierta sintonía, con presidentes jóvenes y carismáticos: John F. Kennedy y Adolfo López Mateos, quienes hacen grandes promesas, después de una década conservadora en el ámbito político y de alto crecimiento para ambas economías. La década se caracterizaría por la inestabilidad política y social tanto en México como en Estados Unidos, y en ambos casos, la Guerra Fría influye en su política interna social.<sup>85</sup>

Por lo tanto, “*El líder indiscutido del mundo occidental durante la guerra fría, Estados Unidos debe hacer frente a las exigencias militares y económicas que impone su condición hegemónica*”. Para Estados Unidos, en la década de 1960, y siendo este uno de los decenios más álgidos de la Guerra Fría, la prioridad fundamental en cuanto a las relaciones con México fue contar con un vecino estable políticamente. México, por su parte, continuó con los planes de industrialización adoptados durante los años cincuenta. Como parte de su estrategia industrializadora México impulsó el proteccionismo; y política y culturalmente fomentó el nacionalismo, lo que impidió que las relaciones con Estados Unidos se fortalecieran en términos transculturales. Pese a todo, las empresas estadounidenses encontraron en México espacio suficiente para el desarrollo de sus actividades y lo mismo sucedió con el comercio, el turismo y las relaciones entre ambas sociedades interamericanas.<sup>86</sup>

John F. Kennedy inició su mandato con un aire liberal y progresista. Una de sus primeras acciones e iniciativas en el ámbito de los derechos civiles – que si bien fueron tildadas de dubitativas y vacilantes – fue la propuesta de puesta en libertad a el líder negro y defensor de los derechos civiles Martin Luther King, Jr.<sup>87</sup>, así como el impulso que brindó al desarrollo de las artes y la cultura. De igual forma propició un relanzamiento de la economía marcado por un crecimiento de consumo y de las inversiones privadas. En ese sentido hubo una mejora en la administración, en la diversificación de los medios de defensa y, este fue el punto central

---

<sup>85</sup> Riguzzi y de los Ríos, *Las relaciones México – Estados Unidos...*, 384.

<sup>86</sup> Riguzzi y de los Ríos, *Las relaciones México – Estados Unidos...*, 384 – 386.

<sup>87</sup> Desde el punto de vista legal e institucional, la herencia más significativa del movimiento de los afroamericanos son las leyes de los derechos civiles y los programas de acción afirmativa, que acaban con la base legal de la segregación racial y la exclusión política, aunque no con el racismo. En Riguzzi y de los Ríos, *Las relaciones México – Estados Unidos...*, 384.

del análisis, el establecimiento de una alianza para el desarrollo integral del continente americano.<sup>88</sup>

En la década de 1960 México, bajo la presidencia de López Mateos se impulsó el desarrollo estabilizador y se reconoció la estabilidad política y social, así como el crecimiento económico al ser electo como sede de los Juegos Olímpicos de 1968, “[...] *En este periodo también se pondrían en marcha grandes obras de infraestructura, como la construcción del Metro de la ciudad de México, o culturales, como el Museo Nacional de Antropología.*” No obstante, después de los hechos ocurridos en el año de 1968 durante el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz, en 1969 el consenso básico del sistema político mexicano emanado de la revolución comenzó a mostrar fisuras. Lo cual condujo a la desaparición de la *Relación Especial* entre México y Estados Unidos a comienzos de 1970.<sup>89</sup>

La administración de Kennedy trajo consigo renovadas esperanzas de progreso bilateral entre los países del sistema interamericano, y tan pronto como esta nueva visión se apoderó de la retórica internacional las relaciones México – Estados Unidos dio inicio a un nuevo proceso de cooperación. El trigésimo quinto presidente norteamericano prometió, escribe Raymont, crear un programa de asistencia progresista para el desarrollo de las economías interamericanas cuando a la sociedad norteamericana se le presentó el nuevo impulso visionario de una “Nueva Frontera” para manejar las crecientes expectativas de una política internacional más cooperativa entre Estados Unidos y el exterior; denominado en una nueva *Alianza Para El Progreso*. En los discursos de campaña el Presidente Kennedy, al igual que Franklin D. Roosevelt, argumentó que América Latina era el área más importante del mundo para la política internacional norteamericana:

Desde luego, a la luz de la resuelta orientación estadounidense en la postguerra hacia Europa y Asia, sus palabras agradaron a los líderes latinoamericanos y a sus pueblos. Como es usual en las relaciones interamericanas, la popularidad de un nuevo gobierno se vio beneficiada por el legado negativo del anterior.<sup>90</sup>

---

<sup>88</sup> Política interna conocida como “La nueva frontera” (New Frontier). Para tener una idea general de lo que fue esta política puede verse: <http://dialogoatlantico.com/2017/12/memoria-politica-de-kennedy-el-significado-vivo-del-new-frontier/> (Consultado el 10 de octubre de 2018).

<sup>89</sup> Riguzzi y de los Ríos, *Las relaciones México – Estados Unidos...*, 385.

<sup>90</sup> Raymont, *Vecinos en Conflicto: La historia de las relaciones...*, 160.

Además del cambio radical de estilo de la Casa Blanca, esta “Nueva Frontera” tuvo como objetivo enfrentar la pobreza interna y externa, la desigualdad racial y enfrentar los latentes retos internacionales e interamericanos con una actitud más idealista y bilateral. Con esta mezcla de idealismo con realismo del contexto de Guerra Fría, JFK promovió su nueva política interamericana y concibió *La Alianza* como un nuevo proyecto desarrollista que, además, permitiera la defensa estratégica del continente contra cualquier intento de intrusión del bloque soviético. De hecho “*su objetivo no difería mucho de la Pax Americana de la política exterior Truman-Acheson y Eisenhower: proveer una resuelta defensa contra el acecho comunista.*”<sup>91</sup> Sin embargo la postura política Kennediana representó en los latinoamericanos el final del conservadurismo fiscal y ensimismamiento republicano, identificando así, en palabras del periodista Joseph Kraft, problemáticas que se resistían al sentimentalismo y requerían inteligencia.

Sin embargo, el gabinete del presidente Kennedy careció de hombres expertos en las cuestiones interamericanas. Provocando, de esta manera, cierta sorpresa en los latinoamericanos, ya que de manera introspectiva el entonces Senador de Massachusetts había estado relativamente alejado de los asuntos interamericanos hasta el año de su candidatura en 1960. El encuentro político más cercano con estos temas, hasta antes de su candidatura, y de manera un tanto implícita, fue en el año de 1957, en el cual el Senador escribió un artículo que fue publicado en la revista *Foreign Affairs* titulado: “*A Democrat Looks at Foreign Policy*”<sup>92</sup>, donde criticó la hostilidad de la administración Eisenhower contra los países no alineados, argumentando que éste mismo no entendía la idea de que ahora había nuevas fuerzas sociales activas en todo el mundo, las cuales tenían una validez al margen de la lucha bipolar entre Estados Unidos y el Bloque Soviético. Pidiendo, de igual forma, el replanteamiento de la política de ayudar exterior estadounidense, aunado a la postura de que Estados Unidos hacía un mal al perseguir viejas problemáticas hegemónicas e ignorando, así, el liderazgo y la reflexión, en materia política, de la generación que ahora alcanzaba la madurez. Debido a esto es que Raymont afirma que:

---

<sup>91</sup> Raymont, *Vecinos en Conflicto: La historia de las relaciones...*, 161.

<sup>92</sup> John F. Kennedy, “A Democrat Looks at Foreign Policy” en *Foreign Affairs*, October 1957.

Disponible en: <https://www.foreignaffairs.com/articles/united-states/1957-10-01/democrat-looks-foreign-policy> (Consultado el 12 de octubre de 2018).

Desgraciadamente, la flamante administración Kennedy se mostraría bastante débil en cuestiones latinoamericanas. Entre los consejeros presidenciales más cercanos se contaban varios expertos en recursos internos, de defensa, cuestiones europeas y de la OTAN, África e India. No había un consejero equivalente para América Latina. No había un Dulles, un Welles, o un Duggan para formular nuevas medidas y ponerlas en práctica.<sup>93</sup>

No obstante, Kennedy, según Raymont, se apoyó en un grupo especial que hizo recomendaciones y planteó opciones políticas. Para dirigir tal grupo el presidente escogió a Adolf A. Berle Jr. – siendo este el único asesor directo experto en América Latina –, ex integrante del *Brain Trust* de Roosevelt<sup>94</sup> y fue embajador en Brasil y director para Asuntos Interamericanos en la década de 1940. De esta manera Berle Jr. representó un vínculo con la exitosa política interamericana de Roosevelt: El New Deal. Así como también una prominente figura liberal demócrata vinculado a importantes líderes latinoamericanos con los cuales el gabinete del Presidente Kennedy deseaba trabajar en conjunto; delegando de igual forma en los asuntos interamericanos a dos de sus hombres de mayor confianza y cercanía: Arthur M. Schelesinger Jr. y Richard N. Goodwin. Logrando estos articular una basta y prominente red informal de académicos, economistas y artistas para ocuparse de las diversas cuestiones interamericanas.

El gabinete presidencial norteamericano para los asuntos interamericanos logró el acuerdo tácito desarrollista y cooperativo entre México y Estados Unidos en el decenio de 1950, el cual permitió que durante la década de 1960 imperara la cordialidad e importantes muestras simbólicas de amistad entre ambas naciones: “*Las visitas presidenciales se institucionalizan y los temas de la agenda bilateral son puntuales, entre ellos los migratorios, algunos asuntos comerciales específicos o cuestiones fronterizas como la salinidad del Río Colorado.*” No obstante la cordialidad, hubo divergencias y contrastes importantes en materia internacional, especialmente en torno a Cuba y su Revolución y, hasta finales de la década se manifestaron problemas como el narcotráfico y asuntos comerciales, cuyo resultado terminó en el fin del acuerdo tácito de *Relación Especial* entre México y Estados Unidos.<sup>95</sup>

---

<sup>93</sup> Raymont, *Vecinos en Conflicto: La historia de las relaciones...*, 162 – 163.

<sup>94</sup> Para tener un idea general de este grupo de asesores véase: <https://www.britannica.com/topic/Brain-Trust> (Consultado el 12 de octubre de 2018).

<sup>95</sup> Riguzzi y de los Ríos, *Las relaciones México – Estados Unidos...*, 404.

Entre 1960 y 1973 el Producto Nacional Bruto (PNB) de Estados Unidos creció en una tasa promedio anual de 4.2%; siendo su política económica una combinación entre un persistente déficit fiscal interno con una política internacional de libre comercio y dejando la posibilidad de que los bancos centrales cambiasen sus divisas por oro. Y, por otro lado, el dólar funcionó como el eje central del sistema monetario internacional. De igual forma, en el otro extremo del mundo, Europa estaba ya reconstruida económicamente apoyada e impulsada por el Plan Marshall, lo cual representó una competencia internacional en términos de productividad. La economía mexicana, por su parte, creció en una tasa promedio anual del 6.4% y su PIB a un 3.2%. La sociedad progresó en términos de salud y educación, sin embargo el déficit comercial, la escasez de capital, la desigualdad en el ingreso y la incapacidad para satisfacer las necesidades de empleo en una población con altas tasas de crecimiento demográfico constituyeron obstáculos para un desarrollo más equilibrado del país.<sup>96</sup>

No obstante, entre los años de 1951 y el 2000 México y Estados Unidos firmaron alrededor de 107 pactos de índole comercial y política bilateral, afirma Riguzzi y de los Ríos, entre los cuales destacan:

El uso de las aguas y de los ambientes fronterizos, el comercio, las finanzas y los sistemas tributarios, la migración y la extradición, las comunicaciones de todo tipo – aéreas, terrestres, radiofónicas, televisivas, telefónicas, satelitales –, el intercambio de información científica y policiaca, la sanidad y la educación, todo es en algún momento objeto de negociación y de acuerdo.<sup>97</sup>

El decenio de 1960 marcó para México un ciclo de crecimiento económico transformando al país en una sociedad progresivamente urbana, industrializada e incrementando a su clase media. Como resultado de estas políticas la manufactura se transformó en el sector más dinámico de su economía creciendo alrededor de 8.2% anual. La población urbana pasó de un 38% al 58%. A finales de la década el 70% de la población mexicana sabía leer y escribir, así también se elevó la escolaridad, al pasar de dos años a tres años y medio en los jóvenes

---

<sup>96</sup> En 1960, por ejemplo, la población total de Estados Unidos fue de aproximadamente 180,000,000 millones de habitantes y para 1965 alcanzaría los 200,000,000 millones; en México la población es de aproximadamente 35,000,000 millones, mientras que entre los decenios de 1960 y 1970 su tasa de natalidad sería de 3.4% anual. Datos tomados de Riguzzi y de los Ríos, *Las relaciones México – Estados Unidos...*, 386 – 390.

<sup>97</sup> Riguzzi y de los Ríos, *Las relaciones México – Estados Unidos...*, 36.

mayores de 15 años. El Estado, desde la década de 1950, financió la educación gratuita reduciendo así el analfabetismo en un 50% entre los años de 1940 y 1970<sup>98</sup>. Sin embargo, el país no alcanzó los índices internacionales:

La educación aún iba muy a la zaga de los índices correspondientes de las naciones industrializadas de primer mundo, pero había más personas que estaban aprendiendo a leer y escribir. La matrícula escolar se duplicaría en el decenio de 1950 y, de nuevo, en el de 1960, antes de que dejara de aumentar gradualmente.<sup>99</sup>

Cockcroft señala que, hasta la década de 1980 el número de inscripciones en la enseñanza superior en México y América Latina (después de la secundaria) pasó de un cuarto de millón en 1950 a 5.6 millones en 1985 – de los cuales el 45% de los estudiantes fueron mujeres –. Sin embargo, al mismo tiempo que aumentaron las inscripciones en la enseñanza superior, el analfabetismo funcional estuvo tan arraigado en la sociedad interamericana, que el Banco Mundial advirtió que las economías podrían colapsarse debido que las industrias estaban siendo provistas de una fuente de trabajo no calificada e improductiva.

Como se ha argumentado anteriormente, la problemática del desarrollo interamericano recayó en la imposibilidad de los distintos países de competir con el vertiginoso y volátil mercado internacional. En México, por ejemplo, la industria petrolera ofreció un apartado económico donde pudo comercializar con los países del primer mundo debido a que la gran ola de crecimiento industrial posterior a la Segunda Guerra Mundial incidió para que el consumo del hidrocarburo aumentara de forma acelerada en todo el mundo y, particularmente, en Estados Unidos; que entre los años de 1945 y 1974 duplicó su consumo, teniendo en ese entonces alrededor del 6% del total de la población mundial en su país utilizando las reservas mundiales del combustible. Sin embargo el control del mercado de la industria petrolera en manos de la Standard Oil, la Royal Dutch Shell, la British Petroleum, Mobil, Chevron, Gulf Oil Corporation y Texaco provocó que el precio neto del energético se mantuviese a un bajo costo, hasta la crisis petrolera mundial de la década de 1970 provocada

---

<sup>98</sup> Riguzzi y de los Ríos, *Las relaciones México – Estados Unidos...*, 344.

<sup>99</sup> James D. Cockcroft, *América Latina y Estados Unidos. Historia política país por país* (México: Siglo XXI Editores, 2001), 49.

por el cese de producción y embargo del combustible por parte de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) en el mercado internacional.

El ímpetu desarrollista interamericano también tuvo sus propias problemáticas durante la Gran Depresión y la Segunda Guerra Mundial, y en la postguerra. Las consecuencias del crecimiento económico europeo y norteamericano, tanto como el del bloque socialista que a la vez que inspiraba un activismo nuevo en las potencias que desde uno y otro gravitaban sobre el subcontinente, acentuaron en América Latina la desilusión al descubrir que en medio de esa ola expansiva cada vez más impetuosa su propio ritmo de avance y crecimiento estaba lejos de acelerarse y acrecentarse.<sup>100</sup>

Ante esta situación se buscaron nuevas estrategias interamericanas orientadas a impulsar el proyecto industrializador y cooperativo bilateral no siempre propuestas por los Estados Unidos. Por lo tanto, la supresión de las fronteras nacionales regionales ofreció una alternativa viable. De esta manera en la década de 1960 se creó la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio y la del Mercado Común Centroamericano:

Pero, mientras el segundo [Mercado Común Centroamericano] alcanzaría un impacto considerable antes de ver frenados sus progresos, la primera [Asociación Latinoamericana de Libre Comercio] (que abarcaba a todos los países mayores y casi todos los restantes del subcontinente) luego de un temprano acuerdo sobre una primera lista de artículos desgravados, que esquivaba cuidadosamente afectar el monopolio interno de ninguno de los sectores productivos importantes en cada uno de los países miembros, fracasaría en todos los intentos de ampliarlas; a la vez que hacía cada vez más claro que luego del agotamiento del desarrollismo las uniones estaban destinadas a ser instrumentadas por esos participantes cada vez más influyentes en las economías latinoamericanas: que eran las empresas multinacionales. Siendo estas las que venían a facilitar sus complicadas estrategias de organización y distribución de mercado.<sup>101</sup>

A pesar de los esfuerzos interamericanos regionales para ampliar los mercados económicos, la corrupción e intentar conservar los sectores productivos en monopolios estatales y/o privados nacionales hicieron de éstos una tarea prácticamente imposible. Por tal razón la

---

<sup>100</sup> Donghi, *Historia Contemporánea de América Latina*, 521.

<sup>101</sup> Donghi, *Historia Contemporánea de América Latina*, 521. Los corchetes son míos.

empresa multinacional, con distintos contactos y medios para la negociación con el Estado, se antepuso a cualquier otro medio de comercialización interno o regional interamericano. Además, los golpes de Estado militares en América Latina y en otras regiones del tercer mundo, a menudo apoyados por la CIA y la diplomacia estadounidense, aseguraron que las utilidades de las empresas de Estados Unidos que no se interrumpirían.

El informe de Rockefeller de 1969 señaló que en la década de 1960 la inversión directa de Estados Unidos en la industria manufacturera pasó de un quinto a un tercio de todas las inversiones de Estados Unidos en América Latina. Las empresas transnacionales estuvieron en su apogeo apunta Cockcroft: *“Basándose en el Producto Nacional Bruto de los estados-nación y en las ventas anuales de las corporaciones, la mitad de las empresas más grandes del mundo eran compañías privadas, no nacionales, y dos tercios de las mismas tenían su sede en los Estados Unidos.”*<sup>102</sup> Sin embargo, continúa el autor, las empresas manufactureras norteamericanas tradicionales adolecieron de maquinaria anticuada, costos de mano de obra muy altos y la necesidad de protegerse con barreras arancelarias. Así el informe Rockefeller propuso una estrategia para la economía norteamericana:

Sacar a los trabajadores y el capital de las industrias protegidas por aranceles para así convertirlas en industrias en las que la tecnología avanzada y la inversión de capital intensiva permitiera a Estados Unidos pagar salarios altos [...] Los bienes que Estados Unidos produce ahora de manera ineficiente se importarían principalmente de países menos desarrollados [...] estas naciones se convertirían en mejores clientes de los productos de alta tecnología.<sup>103</sup>

Mientras en México, las élites de la mano con las multinacionales utilizaron al corrupto Estado para subsidiar sus inversiones, negociar antiguas deudas, nuevos préstamos y sus empresas conjuntas con las compañías extranjeras. Obteniendo así el apoyo gubernamental quien además, le suministró de servicios de energía eléctrica, transporte, irrigación y sistema de comunicaciones a un bajo costo: *“De 1940 a 1960 el capitalismo mexicano, apoyado por el estado, lograría lo que fue ampliamente divulgado como un “milagro mexicano”. La producción agrícola aumentó 100% y la producción industrial un 120%.”*<sup>104</sup> De igual forma,

---

<sup>102</sup> Cockcroft, *América Latina y Estados Unidos...*, 69.

<sup>103</sup> Cockcroft, *América Latina y Estados Unidos...*, 69.

<sup>104</sup> Cockcroft, *América Latina y Estados Unidos...*, 132.

entre 1960 y 1968 la inversión extranjera directa (IED) en México en manufactura pasó de \$600,000,000 de dólares a más de \$1,700,000,000, mientras que en el sector de servicios éste de \$225,000,000 se incrementó a cerca de \$400,000,000 de dólares, lo cual significó que crecimiento de un 100% en menos de una década, apuntan Riguzzi y de los Ríos:

La inversión extranjera directa estadounidense en México es importante en términos porcentuales, pero relativamente pequeña en cifras absolutas. Entre 1962 y 1970, la IED representa 4.9% del ahorro interno total del país en promedio y 8.8% del ahorro del sector privado. En 1962, de las 187 principales empresas transnacionales estadounidenses 162 cuentan con filiales en México. Debido a esto el país ocuparía el tercer lugar mundial, después de Reino Unido y Canadá. No obstante, en ese momento Estados Unidos invierte en México sólo el 2% de lo que invierte en el mundo.<sup>105</sup>

Desde este punto de vista las transnacionales jugaron un papel significativo en el desarrollo de los distintos sectores económicos y tecnológicos de México. Entre ellos el automotriz, con empresas como la Ford Motor Company, Chrysler y la General Motors.

El sector agrícola experimentó, desde los dos decenios anteriores, un vertiginoso ascenso que en la década de 1960 se llamó la *Revolución Verde*, cuyos avances científicos y tecnológicos en tal sector permitieron la irrigación y cultivo de distintos productos agrícolas; ya que dicho programa de tecnificación se sustentó en el abastecimiento masivo de créditos, máquinas, fertilizantes, pesticidas y semillas híbridas. El cual fue presentado por la Fundación Rockefeller y la Secretaría de Agricultura de México en el año de 1953. Una década después, se creó en México el Centro Internacional para el Mejoramiento del Maíz y de Trigo, en Texcoco, Estado de México. El objetivo de éste fue la investigación y el desarrollo agrícola. Si bien la revolución verde permitió un gran aumento de la producción de alimentos, no estuvo exenta de críticas, sobre todo por el uso de pesticidas y por la dependencia de los hidrocarburos tanto para la elaboración de pesticidas como para la irrigación.

Sin embargo, pese al ímpetu desarrollista de la producción agrícola y su comercialización en exportación y gran importancia en el sector económico, las grandes empresas transnacionales acapararon el mercado, apoderándose de los medios y las tierras para su

---

<sup>105</sup> Riguzzi y de los Ríos, *Las relaciones México – Estados Unidos...*, 388.

producción, todo esto bajo la corrupta supervisión del Banco Nacional de Crédito Ejidal creado en la década de 1930. Al respecto Cockcroft refiere que:

Este programa despojaría a los campesinos de sus tierras para concentrarlas en manos de las grandes agroindustrias y modernizando a los hacendados. Los grandes agricultores pagaban a los ejidatarios endeudados una cuota por el uso de sus parcelas. Como observaría un agrónomo de Naciones Unidas, un ejidatario afortunado era aquel a quien le permitirían participar como un peón en su propia tierra. El ejido y el minifundio (parcela de subsistencia), al proporcionarle al campesino un trocito de tierra, servirían como "amortiguadores de conmociones" para la expansión rápida de los intereses de las agroindustrias.<sup>106</sup>

Pese a que la revolución verde convirtió a México en el noveno productor mundial de alimentos, no proporcionó y alimentó a cientos de miles mexicanos carentes de medios para acceder a tales bienes. En el decenio de 1960 México ocupó el sexagésimo lugar en esperanza media de vida y en el consumo de alimentos por persona. Sin embargo "*los animales y los consumidores extranjeros comían más alimentos básicos producidos en México que los mismos mexicanos.*"<sup>107</sup>

La revolución verde benefició únicamente a los dueños de las agroindustrias, los bancos y la industria manufacturera. Los campesinos desplazados emigraron a las ciudades en busca de nuevas oportunidades de trabajo en las cuales conformaron una fuerza de mano de obra barata. La mayor producción de alimentos contribuyó a proporcionar suficiente comida a bajo costo para la fuerza laboral, logrando con ello la justificación de reducir la necesidad de aumento de los salarios a sus trabajadores. Un medio de control para la manifestación de los trabajadores y sus exigencias de un salario más justo en el año de 1962 cuando en México se promulgó la Ley de Reparto de Utilidades, permitiendo así a los corruptos dirigentes llevarse la mayor parte del capital sintiéndose satisfechos y dejando a los trabajadores muy poco de las utilidades "compartidas". Paralelamente, la mecanización suministró materias primas baratas a las industrias, como algodón, tabaco, cáñamo, etcétera, provocando que las exportaciones agrícolas aumentaran, incrementando así las divisas extranjeras para la importación de los bienes de capital necesarios para la producción industrial:

---

<sup>106</sup> Cockcroft, *América Latina y Estados Unidos...*, 133.

<sup>107</sup> Cockcroft, *América Latina y Estados Unidos...*, 133.

Las políticas estatales no sólo contribuyeron a despojar a la fuerza de trabajo de sus tierras y a expandirla con salarios bajos, sino que también contribuyeron a la creación acelerada de un sector de clase media en pequeñas empresas y en las profesiones, así como en las filas de la sobrepoblada burocracia gubernamental. La producción o la importación de muchos bienes de consumo suntuarios a expensas de las necesidades básicas fue alentado por el gobierno para satisfacer los anhelos de estas clases medias en expansión que ascendían en la escala social. Esto formó parte de lo que algunos observadores llamaron la "norteamericanización" de México.<sup>108</sup>

La migración provocada por el despojo de tierras, los bajos salarios y la falta de oportunidades de trabajo en la capital mexicana volcó su atención a las ciudades fronterizas con los Estados Unidos. Éstas recibieron cerca de 200,000 mil personas desempleadas, que buscaron trabajo o esperaron cruzar la frontera y, además, miles de campesinos abandonaron sus parcelas y se dirigieron a las zonas urbanas y al norte del país en busca de trabajo, articulando así la migración interna con la migración internacional. En los años sesenta la emigración indocumentada tuvo un carácter estacional, compuesto mayoritariamente por hombres jóvenes, campesinos que tendrían un ciclo de ida y regreso a sus comunidades, dirigida fundamentalmente al suroeste de Estados Unidos. *"Se calcula que entre 1942 y 1965 aproximadamente 10,000,000 millones de emigrantes mexicanos – legales e indocumentados – entrarían a Estados Unidos, pero sólo medio millón se establecería en ese país de manera permanente."*<sup>109</sup>

En 1964, el Acuerdo Brasero entre México y Estados Unidos llegó a su fin, provocando así la necesidad de reorientar la política mexicana e impulsar un cambio en la vocación de la zona fronteriza. La incapacidad de la economía mexicana y las condiciones anteriormente mencionadas que provocaron la migración de los trabajadores obligó al gobierno mexicano a buscar otra salida. La respuesta fue el programa maquilador que, en las siguientes décadas, transformó radicalmente el lado mexicano de la frontera y, en muchos sentidos, la orientación de la economía nacional.

Así, en 1965, el gobierno diseñó un programa para desarrollar la industria maquiladora con el fin de industrializar la frontera, crear empleo y disminuir el fenómeno migratorio. La

---

<sup>108</sup> Cockcroft, *América Latina y Estados Unidos...*, 134.

<sup>109</sup> Riguzzi y de los Ríos, *Las relaciones México – Estados Unidos...*, 391.

maquiladora fue un tipo de empresa que importó la mayoría de los insumos de otro país sin pagar aranceles, puesto que su producción no se destinó al país huésped, sino que se destinó al país de origen de la empresa. Originalmente, el programa de maquiladoras fue un instrumento para crear empleos. El gobierno mexicano buscó a través de éste enfrentar una situación de desempleo grave en la zona fronteriza con una política de excepción, con alcances temporales y regionales delimitados. En cuanto a su temporalidad, se pretendió que a mediano plazo las plantas de ensamble crearan eslabones productivos, y promovieran una industrialización nacional; en cuanto a su alcance regional, el modelo respondió de forma exclusiva a las condiciones de la frontera norte, pues en el resto del país la política industrial continuó centrada en la protección de la industria mexicana, mediante instrumentos fiscales y arancelarios.<sup>110</sup> Sin embargo, a medida que este modelo productivo se generalizó, éste gozó de otros incentivos fiscales y laborales, pues distintas entidades competieron por atraer a empresas maquiladoras.

Con el Programa de Industrialización Fronteriza de 1965 se establecieron 12 plantas maquiladoras con capacidad para 3,000 mil empleados. No obstante, a finales de la década éstas ascendieron a 120 y los empleados a más de 20,000 mil. Inmediatamente las maquiladoras se convirtieron en un foco de atención para miles de trabajadores mexicanos:

[...] particularmente mujeres, quienes transformarían el paisaje social y demográfico de la frontera norte, extendiéndose después a otras zonas del país. Si bien el modelo maquilador se vería, en la década de 1960, sólo como una posibilidad para atender los problemas específicos de la frontera, poco a poco se generalizaría como una alternativa, sobre todo como un mecanismo de generalización de empleos inexistentes en otros sectores.<sup>111</sup>

El hecho de que el programa de maquiladoras estuviera dirigido a una región específica trajo como consecuencia que no se diseñó ningún instrumento concreto para promover el objetivo explícito de crear eslabones productivos a través de ellas. En el discurso oficial, las maquiladoras nunca dejaron de considerarse un "mal temporal"; en los hechos, el enfoque

---

<sup>110</sup> Óscar F. Contreras y Luis Felipe Munguía, "Evolución de las maquiladoras en México. Política industrial y el aprendizaje tecnológico". Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-39252007000400005](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252007000400005) (Consultado el 20 de octubre de 2018).

<sup>111</sup> Riguzzi y de los Ríos, *Las relaciones México – Estados Unidos...*, 388.

gubernamental se limitó a permitir la instalación de las maquiladoras para combatir el desempleo y generar divisas. Según este enfoque, se elaboraron todos los instrumentos que regularon sus actividades durante los primeros 20 años de operación. En 1966 se emitieron las reglas que permitieron la importación temporal de maquinaria e insumos a la franja fronteriza; en 1971 un nuevo reglamento autorizó el establecimiento de plantas en regiones no fronterizas, y la creación de empresas de capital extranjero en su totalidad y en 1977 se definieron los mecanismos de coordinación, para el cumplimiento de las normas aplicables a este tipo de empresas.

En todo este periodo, los cambios legales fueron precisando las normas administrativas y los mecanismos de operación, pero siempre considerando a las maquiladoras como industrias transitorias, en una situación de excepción.<sup>112</sup> Aunado a esto, el sesgo antiexportador de la política económica ocasionó el decrecimiento de las exportaciones, y el PIB. El comercio bilateral estuvo compuesto por las exportaciones mexicanas de materias primas, petróleo y un incipiente comercio de manufacturas; no obstante el problema de la política de sustitución de importaciones, que se reflejó en la balanza comercial de la década, pues el país no logró crear un sector de bienes capital, de manera que el 90% de la maquinarias y herramientas provinieron del exterior.

Una problemática recurrente en los sectores de industria y, sobre todo, en el área fronteriza de maquilas es que las leyes se sopesaban con el derecho de huelga. Las juntas oficiales de conciliación y arbitraje podían dictar una de tres sentencias en materia de huelgas: lícitas, ilícitas o inexistentes. Las dos últimas estipularon que no se retribuirían sueldos por los días perdidos en una huelga. Por tanto los obreros descontentos aprendieron a ganarse la aprobación del gobierno antes de llamar a huelga. Lo cual provocó que esta nueva clase de sindicalismo dejara a México en el tercer lugar de los países del mundo con una tasa mayor de accidentes industriales. De esta manera el Estado no sólo controló la intranquilidad popular sino que también actuó como un agente de formación de clases, ayudando así a la proletarianización del campesinado y el empobrecimiento de una gran parte de las masas urbanas.<sup>113</sup>

---

<sup>112</sup> Contreras y Munguía, “Evolución de las maquiladoras en México...” Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-39252007000400005](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252007000400005) (Consultado el 20 de octubre de 2018).

<sup>113</sup> Cockcroft, *América Latina y Estados Unidos...*, 133 – 134.

Esta nueva formación de clases sociales tuvo distintos efectos en las políticas económicas estatales e intrafamiliares, ya que en México, por ejemplo, durante la década de 1960 se popularizaría el uso de la tarjeta de crédito. Introducida primero por los grandes almacenes para después ser lanzada por American Express y el Dinners Club y la primera tarjeta de crédito bancaria fue emitida, en 1968, por el Banco Nacional de México (Banamex).

Esta novedad se había desarrollado en Estados Unidos en la década anterior, de modo que la innovaciones en diversos sectores de la economía y el comercio se introducirían en México relativamente pronto por la cercanía con el país del norte [...] Desde el punto de vista del consumo masivo es importante mencionar que en 1969 se inauguraría Plaza Universidad, el cual sería el primer *mall* en la Ciudad de México, como resultado de la asociación de Sears y el arquitecto Juan Sordo Medales, quienes buscarían impulsar un nuevo concepto de comercio de bienes.<sup>114</sup>

Sin embargo, es imperante recalcar que, pese a todo, la economía mexicana se caracterizó por tener un mercado interno protegido y cerrado, siendo penetrado por un ciento volumen de contrabando, refieren Riguzzi y de los Ríos.

A su vez, el futuro programa de la *Alianza Para El Progreso* trajo consigo nuevas expectativas de cooperación y mejoras en los sectores agrícolas, así como un fuerte crecimiento económico acompañado de inversionistas norteamericanos junto con sus transnacionales. No obstante, la autodeterminación de la política exterior interamericana mexicana condujo a nuevos riesgos y fricciones con Estados Unidos.

En resumen, entre la década de 1960 y 1970 las relaciones bilaterales entre México y Estados Unidos se caracterizaron, sobre todo, por la colaboración y el diálogo, como lo demostraron las visitas presidenciales de tres mandatarios norteamericanos a territorio mexicano durante el decenio. Sin embargo, las restricciones mexicanas a la inversión extranjera directa, el problema del narcotráfico (que se desarrollaría de manera más prolífera en la década de 1970) y los cambios en la política exterior norteamericana hacia América Latina contrarias a los principios de autodeterminación mexicanos que se deribarían de la Revolución Cubana constituirían la raíz de desencuentros y tensiones en la subsiguiente

---

<sup>114</sup> Riguzzi y de los Ríos, *Las relaciones México – Estados Unidos...*, 391.

década, provocando así el fin de la edad dorada de las relaciones bilaterales de postguerra entre México, Estados Unidos y el sistema interamericano.

## CAPÍTULO III.

### REFORMISMO O REVOLUCIÓN: LA ALIANZA PARA EL PROGRESO

El presente capítulo tiene como objetivo analizar el proyecto económico “*La Alianza Para el Progreso*” propuesto por el presidente John F. Kennedy en la década de 1960. Con ello se estudia el mandato del presidente demócrata desde una perspectiva distinta a las corrientes clásicas que se centran en los eventos biográficos, así como en la *crisis de los misiles* de 1961 y su posterior magnicidio en noviembre de 1963. De igual forma, se propone interpretar a *La Alianza* desde una óptica latinoamericana, es decir, un proyecto que se deriva de los acontecimientos ocurridos en el subcontinente y las posturas políticas, sociales y económicas que México impuso como contrapeso a la hegemonía norteamericana en el decenio de 1960, en el periodo de la Guerra Fría.

¿Cuál fue el factor determinante para que la revolución cubana y el gobierno cubano influyera en la política interna y externa de México y Estados Unidos? ¿Qué representó para México y el sistema interamericano *La Alianza Para el Progreso*? ¿Qué objetivos propondría *La Alianza* y qué contexto económico, político y social floreció a través de ella? Son las preguntas que guiaron el presente capítulo, el cual está dividido en dos partes. La primera aborda el contexto mexicano y de *La Alianza* dentro del marco de las políticas interamericanas de Estados Unidos derivadas por la Revolución Cubana; y la segunda presenta la propuesta de la *ALPRO*, sus objetivos y sus repercusiones en la economía y política del gobierno mexicano encabezado por Adolfo López Mateos, así como la subsiguiente visita del presidente Kennedy a México en el año de 1962.

#### **3.1 La Alianza Para el Progreso a raíz de la Revolución Cubana**

Con base en las corrientes historiográficas de análisis modernas que insertan a los países de América Latina como un actor principal dentro de las relaciones interamericanas, el propósito de *La Alianza Para el Progreso* puede entenderse como una acción conjunta de los países del subcontinente que propició una reestructuración del sistema interamericano en términos económicos, políticos y sociales. Al respecto, William Kemnitzer refiere lo siguiente:

En contra de lo que generalmente se cree, la Alianza Para El Progreso no sería solamente un programa gubernamental de los Estados Unidos, sino un esfuerzo unificado de veinte repúblicas del hemisferio occidental en el que Estados Unidos sería uno más de los participantes [...] El propósito esencial de la Alianza sería el de mejorar las condiciones económicas y sociales de los países subdesarrollados de América, tratando de que las preferencias de sus pueblos se inclinasen por las formas democráticas de gobierno en vez de las totalitarias, particularmente el comunismo.<sup>115</sup>

Como se mencionó en el apartado 2.2 del anterior capítulo, la principal divergencia en las relaciones entre México y Estados Unidos fue su política exterior hacia América Latina, específicamente con Cuba. La política exterior mexicana que adoptó Adolfo López Mateos fue un enfoque multilateral y propició la diversificación de las relaciones internacionales e interamericanas de México como contrapeso de la concentración de las relaciones económicas plenamente enfocadas con Estados Unidos.

La Revolución Cubana de enero de 1959 convirtió a América Latina en un personaje protagónico en el escenario mundial de la Guerra Fría y obligó al gobierno norteamericano, principalmente al de Dwight Eisenhower y John F. Kennedy, a prestar mayor atención a los acontecimientos políticos que ocurriesen en el sector interamericano. Y, como era de esperar, la Revolución Cubana tuvo repercusiones en toda América Latina y, sobre todo, en México. *“Basta recordar que Fidel Castro y sus compañeros revolucionarios saldrían del puerto de Tuxpan, Veracruz, y planearían la revolución en suelo mexicano.”*<sup>116</sup>

El triunfo de la Revolución Cubana fue recibido con simpatía por parte de la izquierda en México porque representó la ideología socialista y el triunfo de una causa nacionalista latinoamericana en el apogeo de la búsqueda hegemónica multilareal de la Guerra Fría. La izquierda mexicana que representó el Partido Popular Socialista y el Partido Comunista Mexicano tuvieron un contrapeso político, si bien ligero, en el país. Sin embargo, un sector de los estudiantes e intelectuales formó otro grupo de cohesión política que se inspiró en la revolución cubana para reivindicarlas en el movimiento revolucionario en el país.

---

<sup>115</sup> William J. Kemnitzer, “México en la Alianza Para el Progreso.” Disponible en: <https://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/download/130/120> (Consultado el 10 de noviembre de 2018).

<sup>116</sup> Riguzzi y de los Ríos, *Las relaciones México – Estados Unidos...*, 406.

Durante la década de 1960 en algunos países del mundo emergieron nuevos movimientos sociales encabezados por jóvenes estudiantes, mujeres y minorías raciales y sexuales que reivindicaron los derechos civiles, la soberanía nacional, la contracultura y los intercambios transculturales e, inclusive, al hippismo. También encabezaron marchas contra del intervencionismo y el imperialismo en Europa, Asia y América Latina. Al respecto, Julio Aróstegui comenta:

El mundo contemporáneo se ha ido configurando mediante la confluencia o la necesaria simultaneidad de procesos diferentes según son diversos los propios niveles, direcciones y objetivos de la actividad humana en formas de metas sociales deseadas o imprevistas [...] En la bibliografía histórica actual existe un notable conjunto de obras que tratan ampliamente los orígenes del mundo contemporáneo desde muchos puntos de vista, incluyendo la evolución que lleva a un verdadero corte revolucionario [...] Estudiando con profundidad el nuevo arranque de época que es perceptible con la catástrofe de la Gran Guerra a comienzos del Siglo XX, continuada poco después por otra aún más devastadora, la de 1939 [...] En definitiva, esta nueva era que se abría en América y Europa hundía sus raíces en la antigua, produndizaba procesos que ya se habían iniciado antes y aceptaba y desarrollaba presupuestos intelectuales, políticos, sociales y económicos que habían nacido del propio agotamiento y crisis del mundo moderno [...] Los revolucionarios entendieron por *revolución* diversas cosas: el resultado de unos problemas causados por el protagonismo de ciertos grupos sociales o las alianzas entre ellos, también el procedimiento traumático por el que se derribaba lo existente, la ideología con la que se lo combatía y el proyecto mismo de un cambio rápido.<sup>117</sup>

La solidaridad mexicana con Cuba se fortaleció cuando el 26 de Julio de 1959, la figura política de Lázaro Cardenas reapareció junto a Fidel Castro, presidiendo una gran concentración política en La Habana, otorgando con ello, el respaldo al nuevo gobierno revolucionario de Cuba. Para Fidel Castro el apoyo mexicano encabezado por Cárdenas representó un argumento político más para sustentar su postura antiimperialista contra los denominados “Yanquis”. Fue evidente, pues, que Lázaro Cárdenas, entre otros, encontró similitudes entre la Revolución Cubana y la Revolución Mexicana de 1910; sobre todo en el

---

<sup>117</sup> Julio Aróstegui, Cristian Buchrucker y Jorge Saborido, direc., *El mundo contemporáneo: Historia y problemas* (Bueno Aires: Editorial Biblos / Barcelona: Crítica, 2001), 19 – 25.

sentido de la búsqueda de las reivindicaciones sociales y el papel cohesivo de la política internacional norteamericana cuando éstas afectaban sus intereses políticos, sociales y económicos.<sup>118</sup>

De tal modo que con el respaldo de la figura de Cárdenas a la Revolución Cubana, las viejas rencillas y el repudio social hacia Estados Unidos que prevaleció en los sectores populares durante los periodos de lucha de la Revolución Mexicana reaparecieron en un nuevo contexto legitimando solidariamente, de esta manera, un acto de lucha nacionalista en el nuevo y reestructurado también sistema interamericano de Guerra Fría.

Por ello no es casualidad que cuando en 1961 la revolución y el nuevo gobierno cubano se declararon socialistas, Lázaro Cárdenas convocó en la Ciudad de México a la Conferencia Latinoamericana por la Soberanía Nacional, la Emancipación y la Paz que buscó organizar a los sectores populares progresistas para brindar su apoyo a la (y las) revolución(es). Esta conferencia tuvo 3 objetivos: 1. Evidenciar la mísera y precaria situación de los países de América Latina; 2. Denunciar el imperialismo estadounidense imperante en el sistema interamericano; y 3. Defender los derechos y principios políticos que encabezaría la Revolución Cubana.<sup>119</sup>

Bajo estos puntos, la postura cardenista fue cada vez más clara y puso de manifiesto los problemas que atravesó el sistema interamericano, a raíz de la desaparición de la política externa del “Buen Vecino” de Roosevelt durante la Segunda Guerra Mundial. Así también, Cárdenas en el comunicado de Marzo de 1961 señaló que el imperante imperialismo norteamericano fue el culpable de mantener a América Latina en un constante penoso devenir. Pretendiendo, además, que se promoviera a un movimiento latinoamericano que fuera capaz de hacer contrapeso con la conservadora política norteamericana. Después de la conferencia de 1961, Lázaro Cárdenas emprendió una gira política por toda la república mexicana en la cual llamó a la población a defender la Revolución Cubana: “*Todas estas*

---

<sup>118</sup> Roberto Arnaud Bello, “Adolfo López Mateos: 1958 – 1964”, en *Amistad por conveniencia: la política exterior de México hacia Cuba, 1952-2006*. Tesis para obtener el grado de Licenciado en Relaciones Internacionales, 8 de junio. Puebla: Universidad de las Américas, 8. Disponible en: [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lri/arnaud\\_b\\_r/capitulo\\_2.html#](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/arnaud_b_r/capitulo_2.html#) (Consultado el 10 de noviembre de 2018).

<sup>119</sup> Roberto Arnaud Bello, “Adolfo López Mateos: 1958 – 1964”, en *Amistad por conveniencia: la política exterior de México hacia Cuba, 1952-2006*. Tesis para obtener el grado de Licenciado en Relaciones Internacionales, 8 de junio. Puebla: Universidad de las Américas, 8. Disponible en: [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lri/arnaud\\_b\\_r/capitulo\\_2.html#](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/arnaud_b_r/capitulo_2.html#) (Consultado el 10 de noviembre de 2018).

*acciones y la simpatía de los sectores progresistas – obreros, campesinos e intelectuales – hacia la Revolución Cubana darían lugar a la creación, en agosto de 1961, del Movimiento de Liberación Nacional (MLN). ”<sup>120</sup>*

El MLN se convirtió en la organización de izquierda más importante en el país separada del Partido Revolucionario Institucional, logrando así una considerable influencia en los sectores de la política interna y externa del gobierno mexicano. Con ello, Cárdenas pretendió presionar políticamente al presidente López Mateos para que se retomasen algunos de los principios de la Revolución Mexicana que parecían ya haber sido olvidados por el régimen en pro de proyectos políticos de corte capitalista norteamericano; uno de ellos fue retomar el postulado de mejorar las condiciones de vida del campesinado y los obreros, así como diversificar las relaciones internacionales de México buscando contrarrestar el ya acaparado mercado mexicano por los Estados Unidos.

Por otro lado, continúan Riguzzi y de los Ríos, al presidente López Mateos – pese a sus orígenes vasconcelistas y su ubicación “a la izquierda dentro de la constitución”, la simpatía e identificación popular por Cuba – lo pusieron en un aprieto político y enfureció, al entonces Secretario de Gobernación, Gustavo Díaz Ordaz. En este contexto el gobierno mexicano buscó equilibrios entre la posición del gobierno estadounidense, el creciente radicalismo cubano y la revitalizada izquierda mexicana propiciada por los acontecimientos en la isla caribeña, así como en entre una derecha política movilizada bajo el lema “cristianismo sí, comunismo no”.<sup>121</sup>

No obstante a la movilización encabezada por Cárdenas, el gobierno de López Mateos manifestó su apoyo a la Revolución de Fidel Castro. Ejemplo. En junio de 1960, el entonces presidente revolucionario cubano Osvaldo Dorticós Torrado visitó México y López Mateos declaró públicamente que México, al haber transcurrido por una Revolución y vivido etapas políticas semejantes a la cubana, comprendía el esfuerzo de transformación que su país estaba llevando a cabo. Un mes después, en julio de 1960, el presidente mexicano, declaró, como se mencionó, que su gobierno se encontraba “a la izquierda de la constitución”, lo cual provocó diversas interpretaciones en el sistema interamericano, principalmente en Estados Unidos.

---

<sup>120</sup> Riguzzi y de los Ríos, *Las relaciones México – Estados Unidos...*, 406.

<sup>121</sup> Riguzzi y de los Ríos, *Las relaciones México – Estados Unidos...*, 406 – 407.

Por un lado, aquellos que tomaron la declaración con suma reserva, como los inversionistas nacionales e internacionales, pues el gobierno mexicano y sus políticas públicas y económicas estaban claramente en pro del desarrollismo industrial y comercial de México fomentando la inversión de capitales en los sectores industriales y agroindustriales nacionales. Por el otro, se ubicaron los que comprendían la afirmación del presidente literalmente, como lo era la Iglesia y los sectores políticos más conservadores, que relacionaron la visita de Osvaldo Dorticós al país y que éste se volvería comunista sí no se actuaba con dureza. Sin embargo, a mediados de 1960 el gobierno de Estados Unidos redujo la cuota azucarera a Cuba, por lo que el presidente de la comisión permanente del Congreso de la Unión, Emilio Sánchez Piedras, reiteró la solidaridad con Cuba:

En este momento, cuando nuestro vecino del norte parece haber cerrado las puertas de su amistad a los anhelos del pueblo cubano de vivir en libertad e independencia económica, nosotros, los representantes del pueblo de México, reiteramos al pueblo cubano nuestra actitud de solidaridad.<sup>122</sup>

En 1962, desde que se planeó la invasión a Cuba, el gobierno estadounidense y, en particular, la Agencia Central de Inteligencia (CIA), solicitó al gobierno mexicano que los cubanos anticastristas pudieran actuar desde el territorio mexicano. México, pese a que no se negó a tal petición, puso obstáculos que al final los cubanos actuaron desde Miami, Florida. Asimismo, el gobierno condenó los actos perpetrados en Playa Girón y solicitó que este tema se debatiera en el organismo internacional más importante para la resolución de problemáticas mundiales: la Organización de las Naciones Unidas (ONU); más no en el foro multilateral de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Esta propuesta respondió al hecho político de que fue más fácil dialogar y hacer contrapeso contra los Estados Unidos en un foro mundial. De tal forma que se argumentó y sustentó la política internacional e interamericana respaldada en los preceptos

---

<sup>122</sup> Roberto Arnaud Bello, “Adolfo López Mateos: 1958 – 1964”, en *Amistad por conveniencia: la política exterior de México hacia Cuba, 1952-2006*. Tesis para obtener el grado de Licenciado en Relaciones Internacionales, 8 de junio. Puebla: Universidad de las Américas, 10. Disponible en: [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lri/arnaud\\_b\\_r/capitulo\\_2.html#](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/arnaud_b_r/capitulo_2.html#) (Consultado el 10 de noviembre de 2018).

revolucionarios de la soberanía nacional, la autodeterminación y la no intervención respaldada en la Doctrina Estrada. No obstante, Riguzzi y de los Ríos refieren que:

[...] si bien el gobierno mexicano saldría bien librado en ese momento, no dejaría de haber un costo: se obtuvo la cooperación mexicana con información sobre la totalidad de los viajeros a la isla, actividad que se realizaría a la vista de todo el mundo en el aeropuerto internacional de la Ciudad de México.<sup>123</sup>

Además, el caso de Playa Girón provocó tensiones en las relaciones diplomáticas entre México-Cuba y Cuba-Estados Unidos y con ello se modificó la política interior y exterior. A pesar de que México condenó la invasión con base en la defensa de la soberanía nacional, aplicable a cualquier país del sistema interamericano o internacional, por ende no fue catalogado como un acto de defensa a la Revolución Cubana en específico.

Sin embargo, argumenta Arnaud Bello: *“Cuba al integrarse plenamente a la esfera soviética, el trabajo de México se facilitaría, pues podría diferenciar su revolución de la cubana, y Estados Unidos empezaría a comprender el verdadero sentido de la política exterior de México hacia la isla.”*<sup>124</sup> Pues, como se ha argumentado anteriormente, la soberanía nacional y la autodeterminación fueron pilares fundamentales en la política interamericana mexicana. Así pues, años más tarde en el Informe Rockefeller, Nelson Rockefeller recuperó las palabras de Lázaro Cárdenas expresadas en un encuentro que éstos tuvieron a finales de la década de 1939, donde se hizo referencia a los preceptos que sustentaron la política exterior de México décadas más tarde, en el contexto de la postguerra y la Guerra Fría, sostiene Kemnitzer:

El presidente Cárdenas también le indicaría la necesidad de recordar cómo la guerra de independencia en México acabó con el dominio de la clase gobernante española y devolvió al pueblo mexicano la confianza en sí mismo. Aquello sería la liberación del dominio colonial

---

<sup>123</sup> Riguzzi y de los Ríos, *Las relaciones México – Estados Unidos...*, 407.

<sup>124</sup> Roberto Arnaud Bello, *“Adolfo López Mateos: 1958 – 1964”*, en *Amistad por conveniencia: la política exterior de México hacia Cuba, 1952-2006*. Tesis para obtener el grado de Licenciado en Relaciones Internacionales, 8 de junio. Puebla: Universidad de las Américas, 13. Disponible en: [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lri/arnaud\\_b\\_r/capitulo\\_2.html#](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/arnaud_b_r/capitulo_2.html#) (Consultado el 10 de noviembre de 2018).

directo sobre el propio territorio. Pero el dominio económico de los Estados Unidos permanecía intacto. La expropiación de las compañías petroleras sería el símbolo de la liberación mexicana del dominio extranjero. La expropiación devolvió al país la dignidad, el respeto y la independencia, haciendo hincapié en que “*esto es a veces más importante para nuestro pueblo que su bienestar físico y económico*”.<sup>125</sup>

Rockefeller volvió, refiere Kemnitzer, a los Estados Unidos muy impresionado por la importancia del elemento humano en las relaciones internacionales, factor al que muy pocos hombres de negocios le habían prestado atención. En efecto, es indudable que así como la expropiación petrolera mexicana determinó el cambio de actitud y actividades de las compañías petroleras en el extranjero, también lo hizo en la política del gobierno de los Estados Unidos hacia América Latina y, principalmente, con México en las décadas posteriores.

En el marco de la Guerra Fría y los problemas políticos y diplomáticos surgidos a raíz de la Revolución Cubana, la relación bilateral entre México y Estados Unidos continuó poseyendo características muy particulares si se les compara con las que sostendría con el resto de los países de América Latina durante la década de 1960. Puesto a que el gobierno mexicano mantendría la garantía de los intereses de seguridad de Estados Unidos así como los de las empresas multinacionales norteamericanas. De manera que la política exterior norteamericana con México mantuvo una línea y corte flexible en relación con el resto del sistema interamericano; por lo que el gobierno mexicano alcanzó, con toda proporción guardada, una “autonomía” en materia de política interior e interamericana. Al respecto Riguzzi y de los Ríos sostienen que:

[...] en la década de 1960 la política interna de México no parecía ser motivo de preocupación en Estados Unidos, existiría una estrecha colaboración con el gobierno [mexicano] que [como hemos mencionado] mantendría un control estricto de su política interna, aunque [en Washington] despertarían preocupación las actividades que otros países e individuos realizarían en México [o América Latina].<sup>126</sup>

---

<sup>125</sup> Kemnitzer, *México en la Alianza Para el Progreso*. Disponible en: <https://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/download/130/120> (Consultado el 10 de noviembre de 2018). Las cursivas son mías.

<sup>126</sup> Riguzzi y de los Ríos, *Las relaciones México – Estados Unidos...*, 409. Los corchetes son míos.

Por tal razón, la autonomía de México siguió acotada a los intereses de Estados Unidos. Como resultado la política y las acciones diplomáticas del gobierno mexicano no podieron evitar que la política estadounidense hacia América Latina optara por una línea más dura *Big Stick*, como se le denominó a principios del siglo XX, alejada del reformismo progresista que representó la Alianza Para El Progreso durante la década de 1960.

Un ejemplo de esta línea política fue el golpe de estado al presidente brasileño Joao Goulart, en 1964 apoyado por Estados Unidos; en 1965 la invasión a la República Dominicana, que generó una gran repulsa popular, sino también preocupó al gobierno mexicano. Ante esta respuesta de la política exterior norteamericana y bajo la latente influencia de la Revolución Cubana, los grupos reformistas y progresistas latinoamericanos se inclinaron por el antiimperialismo y muchos optaron por la vía revolucionaria y guerrillera. Esto provocó la polarización de las fuerzas políticas, debilitando así el centro político interamericano y marcó el antecedente de los graves acontecimientos que dividieron el subcontinente en la década de 1970.<sup>127</sup>

Sin embargo las divergencias entre México y Estados Unidos en la región sur del continente fueron muy claras. Durante esta década, la política exterior mexicana defendió la no intervención, tanto en América Latina como en Europa, lo cual colocó siempre en posiciones de excepción que se fundamentaron en una mayor independencia “relativa” en relación con los otros países del sistema interamericano, frente a Estados Unidos. Soledad Loaeza subraya que:

Desde esta perspectiva, el dinamismo de la política exterior Lopezmateísta, que se expresaría en una apretada agenda de actividades internacionales, se explicaría como una técnica destinada a romper con el cerco del sistema interamericano en busca de al menos una tercera posición que le diera un margen de maniobra más amplio dentro de un contexto general, mundial, donde podría ubicar las acciones de su gobierno como medida de protección frente a las presiones estadounidenses.<sup>128</sup>

---

<sup>127</sup> Riguzzi y de los Ríos, *Las relaciones México – Estados Unidos...*, 408.

<sup>128</sup> Soledad Loaeza, “La visita del General De Gaulle a México: El desencuentro franco-mexicano”, 299. Disponible en: <https://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/download/1246/1236> (Consultado el 18 de noviembre de 2018).

En la búsqueda de una nueva posición sobre la cual respaldar la relativa neutralidad de la política interamericana mexicana, el presidente López Mateos se convirtió en el principal diplomático del país, encabezó numerosas giras internacionales que dio lugar a la creación del mote humorístico de “*Lopez Paseos*”.

Así, el gobierno mexicano encontró en los viejos ideales revolucionarios una alternativa, que ya había sido probada con éxito, para restaurar los dividendos que amenazaron la estabilidad interamericana y restaurar el consenso político interno mexicano: el nacionalismo; el cual representaría, a su vez, una tercera vía de tránsito frente a la dicotomía hegemónica internacional de capitalismo o comunismo. No obstante, en el contexto de Guerra Fría esta postura política pareció ya no ser política e ideológicamente neutra. El clima político internacional alteró el significado del nacionalismo y, ante Estados Unidos, se convirtió en un intento o aproximación hacia la afiliación comunista.

Por tanto, esta opción política del gobierno de López Mateos tuvo pocas posibilidades de éxito. Sobre todo porque fue imperante la elaboración de los proyectos políticos mexicanos so pretexto de mantener la cofianza y lazos de amistad con los inversores y, por ende, la estabilidad y el progreso económico que las inversiones extranjeras (principalmente las empresas norteamericanas) traían consigo al gobierno mexicano.

El gobierno Lopezmateísta no abandonó la política internacional, ni siquiera cuando los organismos del sistema interamericano se tornaron contra Cuba y su Revolución. Aunque sí mantuvo su posición antiintervencionista y se opuso, en el año de 1962, a la expulsión del régimen cubano de la Organización de los Estados Americanos y, dos años más tarde fue el único gobierno del sistema interamericano que no rompió relaciones comerciales e internacionales con la isla caribeña.

Los críticos conservadores a la política exterior de López Mateos, apunta Loeza, interpretaron la aparente defensa de la Revolución Cubana como muestra de una peligrosa identificación con el régimen de Fidel Castro, dicha política fue estrictamente nacionalista, en el sentido de que la defensa de la no intervención en otros países constituía una manera de defender la propia autodeterminación. Los argumentos que esgrimieron en cada uno de los casos de controversia en la política interamericana de Estados Unidos fue de orden jurídico o procesal; jamás poniendo en duda la adhesión total de México al bloque occidental.

La propuesta nacionalista de López Mateos, por tanto, sufrió las distorsiones que le impuso la coyuntura política interamericana que creó la Revolución Cubana. Primero tuvo que fijar distancia con las políticas de Estados Unidos y defender posiciones independientes. Sin embargo, México nunca se propuso romper la dependencia de su relación económica

directa con Washington, por ende su posicionamiento quedó acotado a los acuerdos bilaterales.

Además, a la aparente inestabilidad entre ambos países producto de bipolaridad hegemónica y la adhesión a uno de éstos, se añadió las presiones del sector privado al gobierno mexicano, al negarse a invertir, en tanto no hubiera garantías de una afiliación ideológica y política del gobierno con la democracia liberal, el capitalismo y Washington. El gobierno de México no revocó su posición política sobre la autodeterminación de cada país, y poco a poco fue abandonando la tercera vía, que constituyó el nacionalismo, y reafirmó su colaboración con el gobierno norteamericano. El alineamiento político e ideológico final del gobierno de López Mateos minó los ánimos de intranquilidad de los distintos sectores del gobierno del país y revitalizó el voto de confianza por parte de la iniciativa privada. Paulatinamente el país fue recuperando la economía nacional gracias al flujo de inversiones y la disolución de las sospechas con respecto a una política unidireccional con Estados Unidos. De manera que, sostiene Loeza:

[...] quizá una de las mayores debilidades de esta propuesta del gobierno de López Mateos era que tampoco ofrecía una alternativa real a la diferenciación política frente a Washington, sino que pretendría conservar la total autonomía mexicana con respecto al exterior y mantenerse libre de compromisos, en una suerte de autarquía política que no tenía más fundamento que el derecho y la fuerza moral de la no intervención.<sup>129</sup>

En resumen, este fue el contexto político interamericano (en especial en el triángulo México – Estados Unidos y Cuba) con el cual se enfrentó política y socialmente el presidente Jonh F. Kennedy. En México, al igual que en el resto de América Latina, en las décadas de 1960 y 1970 las esperanzas de un cambio provino de dos proyectos políticos: la vía revolucionaria o una reforma democrática; las cuales surgieron mediante la Revolución Cubana o *La Alianza Para el Progreso*, respectivamente.

---

<sup>129</sup> Loeza, “La visita del General De Gaulle a México: El desencuentro francomexicano”, 299 – 304. Disponible en: <https://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/download/1246/1236> (Consultado el 18 de noviembre de 2018).

### 3.2 La Alianza Para el Progreso y las relaciones interamericanas durante la década de 1960

*La Alianza Para El Progreso* (Alliance for Progress) fue un programa de ayuda económica, política y social efectuado entre los años de 1961 y 1970.<sup>130</sup> El cual buscó restaurar las relaciones entre Estados Unidos y el resto de los países del subcontinente americano. Ya que, como se ha argumentado en el capítulo I, la política exterior y el conservadurismo fiscal de los predecesores a John F. Kennedy, provocaron la desaparición del apoyo político interamericano prestado durante el contexto de la Segunda Guerra Mundial y primeros años de postguerra, a los Estados Unidos, en este punto Raymond apunta que: “*De no ser por la terca indiferencia del gobierno norteamericano, el deterioro de la relación hemisférica no hubiese sido tan agudo ni irreversible. Se hubiera podido evitar la resentida adopción del comunismo por parte de Cuba.*”<sup>131</sup>

En este nuevo contexto propiciado por la Revolución Cubana, *La Alianza* tuvo como principal objetivo mejorar las condiciones de vida, sociales y económicas de los países subdesarrollados del sistema interamericano. Además, de establecer las formas democráticas de gobierno en vez de las totalitarias, como lo fueron los regímenes del bloque comunista y cubano. No obstante, el anticomunismo no fue la única causa pues la administración Kennedy reconoció que el programa cooperativo estaba inspirado en la Operación Panamericana del presidente brasileño Juscelino Kubitschek de finales de la década de 1950.<sup>132</sup>

---

<sup>130</sup> Los estudios académicos norteamericanos sobre la *Alianza Para El Progreso*, se podrían resumir en tres tendencias o líneas historiográficas definidas. En la primera es la versión oficialista u ortodoxa, con aportes de autores relacionados directamente con el proyecto. Arthur Schlesinger Jr., Harvey Perloff, Lincoln Gordon y Jerome Levinson, defienden con algunas diferencias entre sí, las políticas que en última instancia son propias. En la segunda se agrupan los autores que considerarían a la *Alianza para el Progreso* como un escenario más de la confrontación de la Guerra Fría, lo que prevalece en estas investigaciones es la vinculación entre las políticas hacia la región y el reto que significaba el gobierno de Fidel Castro en Cuba. Los principales exponentes de esta corriente son Joseph Tulchin, Stephen Rabe y Howard W. Wiarda. En la tercera se ubican los autores revisionistas, que consideran, de forma general, que la política norteamericana se encontraba principalmente orientada a la protección de los intereses de las empresas estadounidenses en la región. En este caso la postura de LaFeber es más compleja y considera que la Alianza para el Progreso estaba destinada a mantener la estabilidad política de América Latina, en Leandro Javier Fernández Pose, “América Latina y Estados Unidos. Un análisis de los objetivos de La Alianza Para El Progreso”, en XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Facultad de Filosofía y Letras (Universidad de Tucumán, 2007). Disponible en: <http://cdsa.aacademica.org/000-108/874.pdf> (Consultado el 18 de noviembre de 2018).

<sup>131</sup> Raymond, *Vecinos en Conflicto...*, 18.

<sup>132</sup> En el año de 1958 el gobierno brasileño tuvo una destacada participación en el sistema interamericano. Su presidente, Juscelino Kubitschek dirigiría el 20 de junio del mismo año una carta personal al presidente Eisenhower, tocando en ella los principales puntos críticos de las relaciones interamericanas. El presidente Eisenhower acogería tal iniciativa, enviando posteriormente a Brasil a su Secretario de Estado John Foster Dulles, lo que daría lugar a la declaración de Brasilia. Esta declaración constaría de nueve puntos; y en el

Este proyecto reformista y progresista del sistema interamericano propuesto por los Estados Unidos para combatir ideas totalitarias no fue nuevo, sino que tuvo bases históricas políticas. No obstante, antes de que ocurriese la Segunda Guerra Mundial, la mayor parte de los esfuerzos de cooperación hemisférica no fueron específicamente para el desarrollo económico y social de los países interamericanos. En principio, estuvieron orientados a los acuerdos comerciales o militares prioritariamente; y los de índole política o comercial se enfocaron a la resolución de problemáticas referentes a los sectores privados específicos; generalmente, acompañados por un despliegue de fuerza por parte de los Estados Unidos. Por lo tanto, refiere Kemnitzer:

[...] el gabinete de Dwight Eisenhower, instigado por el gobierno brasileño del presidente Kubitschek y colaborando con él, habría sentado las bases de un programa de desarrollo

---

número siete se establecería que los Ministros de Relaciones Exteriores se reunirían dentro del marco de la Organización de los Estados Americanos no sólo para tratar problemas de urgencia, sino también para discutir cada uno de los problemas de mutuo interés y la búsqueda del progreso bilateral.

La propuesta del Presidente de Brasil tendría eco inmediatamente. El 9 de agosto de 1958, el gobierno de Brasil enviaría a todas las repúblicas americanas el programa de desarrollo económico del continente y que pasaría a la historia con el nombre de Operación Panamericana. A modo de definición: “*La Operación Panamericana no es una acción limitada en el tiempo, con objetivos de ser alcanzados en corto plazo, sino una nueva orientación de la política continental con el fin de colocar a la América Latina mediante un proceso de valorización total, en condiciones de participar más eficazmente en la defensa de occidente, a través de un sentido creciente de vitalidad y un mayor desarrollo de sus posibilidades.*” En síntesis, los puntos básicos de la Operación Panamericana son los que producirían gran impacto en el continente y cuya consecuencia inmediata sería la reunión informativa de Relaciones Exteriores en Washington, los días 23 y 24 de septiembre del 1958, al margen de lo establecido en la carta de la OEA.

En primer lugar se resolvería la necesidad de celebrar con más frecuencia estos encuentros y, lo que es más importante, la obligación de crear un programa de cooperación económica entre las naciones. Para estudiar la formulación de nuevas medidas de cooperación económica se crearía el Consejo de la OEA, el cual se conocería más tarde como la Comisión de los 21. Además, se analizaría y confirmaría la necesidad de crear un Instituto Interamericano de Fomento Económico; se decidiría allí también intensificar los esfuerzos para instituir un Mercado Regional en la América Meridional y Central.

Ya para el año 1960 la Comisión de los 21, en Bogotá se reunió del 5 al 13 de septiembre. Ésta concluyó con la firma del Acta de Bogotá. En el Acta de Bogotá se recogieron una serie de medidas para el mejoramiento socioeconómico de América dentro del marco de la Operación Panamericana. Por primera vez, las naciones americanas convendrían en unirse en un esfuerzo corporativo para fortalecer las instituciones democráticas por medio de un programa de desarrollo económico y progreso social. En Marienka Soledad Olivares Prado, *Dos opiniones sobre La Alianza Para el Progreso y la ley de reforma agraria durante el gobierno de Jorge Alessandri Rodríguez*. (Chile: Universidad de Chile, 2004), 80 – 81. Disponible en: [http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/114757/de-olivares\\_m.pdf?sequence=1](http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/114757/de-olivares_m.pdf?sequence=1) (Consultado el 18 de noviembre de 2018).

económico y social para la América Latina que se iría a convertir en la idea del presidente Kennedy de una Alianza Para El Progreso.<sup>133</sup>

Kennedy, siendo aún candidato a presidente y a comienzos de campaña en 1960, dejó en claro que no fue su intención permitir que la Unión Soviética hiciera de Cuba su base en el subcontinente y, por lo tanto acudió a la Doctrina Monroe para hacer prevalecer el orden y la permanencia de las democracias en el continente americano. A causa de ello, *La Alianza Para el Progreso*, bajo la óptica de los países del subcontinente, tuvo toda una estructura basada en el modelo norteamericano, es decir, el uso de los organismos interamericanos para justificar su intervención contra el comunismo en América. Por ende, la base del programa se convirtió en la convicción de que Estados Unidos debería servir de líder y guía para la prevalencia del modelo democrático en el sistema interamericano, el cuál los llevó a un reformismo económico para frenar los embates de la revolución; no sólo en Cuba, sino en todo el continente.

El término de *Alianza Para El Progreso* fue empleado por primera vez, en un fragmento del discurso inaugural de John F. Kennedy frente al Capitolio, en la toma de posesión como Presidente de los Estados Unidos, el 20 de enero de 1961. Argumentando en el discurso lo siguiente:

A nuestras hermanas repúblicas allende de nuestra frontera meridional les ofrecemos una promesa especial: convertir nuestras buenas palabras en buenos hechos mediante una nueva Alianza Para El Progreso; ayudar a los hombres libres y a los gobiernos libres a despojarse de las cadenas de la pobreza. Pero esta pacífica revolución de esperanza no puede convertirse en la presa de las potencias hostiles. Sepan todos nuestros vecinos que nos sumaremos a ellos para oponernos a la agresión y a la subversión en cualquier parte de las Américas. Y sepa cualquier otra potencia que este hemisferio se propone seguir siendo el amo de su propia casa [...] Finalmente, ya seáis ciudadanos estadounidenses o ciudadanos del mundo, exigid de nosotros la misma medida de fuerza y sacrificio que hemos de solicitar de vosotros. Con una conciencia tranquila como nuestra única recompensa segura, con la historia como juez supremo de nuestros actos, marchemos al frente de la patria que tanto amamos, invocando su bendición y

---

<sup>133</sup> Kemnitzer, “México en la Alianza Para el Progreso.” Disponible en: <https://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/download/130/120> (Consultado el 19 de noviembre de 2018).

su ayuda, pero conscientes de que aquí, en la tierra, la obra de Dios es realmente la que nosotros mismos realicemos.<sup>134</sup>

Dos meses después, el 13 de marzo de 1961, el presidente Kennedy expuso sus propuestas de un programa de cooperación hemisférica ante una reunión del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES), en el cual participaron delegados de la Organización de Estados Americanos (OEA), incluyendo Cuba, cuyo representante fue el argentino Ernesto “Che” Guevara, así como selectos miembros del Congreso y otros funcionarios. Durante la reunión, Kennedy hizo el siguiente llamado:

Hago un llamado a todos los pueblos del continente para que se sumen a una nueva Alianza para el Progreso, un vasto esfuerzo de cooperación, sin paralelos en magnitud y nobleza de propósitos, para satisfacer las necesidades básicas de los pueblos americanos: casa, trabajo y tierra, salud y escuela. Un plan para transformar los años sesentas en un decenio histórico de progreso democrático.<sup>135</sup>

La *Alianza Para el Progreso* se debe comprender como una acción geopolítica que buscó recobrar el control hegemónico total sobre el hemisférico americano, y Fidel Castro en un mitin en la Universidad de La Habana afirmó:

El Plan, el programa de Kennedy es un intento de comprar la conciencia de América Latina [...] Veremos si la conciencia de América Latina puede comprarse por quinientos millones de dólares, como pretende Kennedy, o, como sostenemos nosotros, no puede comprarse a ningún precio.<sup>136</sup>

El presidente Kennedy dio a conocer oficialmente el programa *La Alianza*, en el discurso del 13 de marzo de 1961, donde expresó lo siguiente:

---

<sup>134</sup> Salvador Rus Rufino, coord., *John Fitzgerald Kennedy. Discursos [1960-1963] Una presidencia para la historia*. Comp. (Madrid: Editorial Tecnos, 2013), 110 – 115.

<sup>135</sup> Discurso del presidente John F. Kennedy sobre América Latina, 13 de Marzo de 1961, 4. Disponible en: <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0016012.pdf> (consultado el 20 de enero de 2019).

<sup>136</sup> Raymont, *Vecinos en Conflicto...*, 179.

Nos reunimos pues, como fieles y antiguos amigos vinculados por la historia. [...] Una historia común: la interminable exploración de nuevas fronteras. Nuestras naciones son el producto de una lucha común: la rebelión contra el régimen colonial. Y nuestros pueblos comparten un patrimonio común, la búsqueda de la dignidad y la libertad del hombre.<sup>137</sup>

Así entonces, Kennedy concibió la historia de las naciones y del continente como una historia comunitaria, una historia compartida, una historia que los hacía hermanos por un lado; por el otro, fue un discurso político que intentó minimizar el interés norteamericano por encerrar el comunismo en una isla del Caribe aparentemente ya perdida. Así lo reconoció años después Richard D. Goodwin, cuando recordó al presidente Kennedy en la entrada de la Oficina Oval y le dijo: “*No quiero que éste sea un discurso anticubano. Sólo que menciones a Castro en la lista de los dictadores. No quiero que piensen que el único motivo para lo que estamos haciendo es Cuba*”.<sup>138</sup>

En mayo de 1961, el presidente Kennedy se dirigió a los presidentes del Senado y de la Cámara con el fin de reorganizar el Programa de Seguridad Mutua; lo cual condujo a que el 27 de mayo de 1961 se autorizó un fondo de 600 millones de dólares para el Programa Social y Económico Interamericano en el Congreso de los Estados Unidos. Así también se anunció que la responsabilidad y autoridad en la elaboración y ejecución de los programas de desarrollo y ayuda internacional recaería en el Departamento de Estado: La Agencia Para El Desarrollo Internacional.<sup>139</sup> El 5 de agosto de 1961, a través de la Organización de los Estados Americanos (OEA), se convocó a una reunión especial del Consejo Interamericano Económico y Social en Punta del Este, Uruguay, con la finalidad de estipular los lineamientos finales de *La Alianza Para El Progreso*.

Douglas Dillan, Secretario del Tesoro, encabezó la delegación norteamericana; por otro lado, Vicente Sánchez Gavito, representante permanente de la OEA hasta 1965, representó a la delegación mexicana. La Reunión en Punta del Este concluyó el 17 de agosto de 1961,

---

<sup>137</sup> Discurso de John F. Kennedy ante los Embajadores Latinoamericanos en el Salón Este de la Casa Blanca, 13 de marzo de 1961. Video. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=TnYTLqhrZEs> (Consultado el 20 de noviembre de 2018).

<sup>138</sup> Richard D. Goodwin, “Remembering America: A voice from the sixties”, (Boston: Little, Brown), 147. en Raymont, *Vecinos en Conflicto: La historia de las relaciones entre Estados Unidos y Latinoamérica desde Franklin Delano Roosevelt hasta nuestros días* (México: Siglo XXI, 2007), 192.

<sup>139</sup> Kemnitzer, “México en la Alianza Para el Progreso.” Disponible en: <https://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/download/130/120> (Consultado el 19 de noviembre de 2018).

donde 20 miembros de la OEA firmaron los documentos fundamentales de *La Alianza*, con la excepción de Cuba. Estos documentos fueron: La Declaración a los Pueblos de América y La Carta de Punta del Este, que establecieron la Alianza Para El Progreso en el marco de Operación Panamericana de 1959.<sup>140</sup>

Con ello se adoptaron distintas resoluciones relativas al desarrollo económico y social, la integración económica, los productos básicos de exportación e importación, exámenes anuales del progreso económico y social y las reuniones del Consejo Interamericano Económico y Social a nivel ministerial, y la opinión pública y *La Alianza Para El Progreso*; constituyendo así los siguientes puntos y/o objetivos:

Conseguir en los países latinoamericanos participantes, un crecimiento sustancial y sostenido del ingreso *per cápita*, a un ritmo que permitiera alcanzar en el menor tiempo posible, un nivel de ingresos capaz de asegurar un desarrollo acumulativo y suficiente para elevar en forma constante ese nivel en relación con los de las naciones más industrializadas, reduciendo de este modo las distancias entre los niveles de vida de la América Latina y los de los países más desarrollados. Buscando disminuir, asimismo, las deficiencias del nivel de ingresos entre los países latinoamericanos estimulando el desarrollo más acelerado de menor desarrollo relativo y otorgándoles máxima prioridad en la asignación de recursos y en la cooperación internacional en general. Para evaluar el grado de desarrollo relativo se tuvo en cuenta no sólo la expresión estadística del nivel medio del ingreso real o del producto bruto *per cápita* sino también los índices de mortalidad infantil y de analfabetismo y el número de calorías diarias por habitante. Se reconoció que para alcanzar estos objetivos dentro de un plazo razonable la tasa de crecimiento económico en cualquier país de América Latina no debía ser inferior al 2.5 por ciento anual *per cápita*,<sup>141</sup> y que cada país participante debía determinar su meta de crecimiento, en consonancia con su etapa de evolución social y económica, su dotación de recursos y su capacidad para movilizar los esfuerzos nacionales para el desarrollo. Así mismo, se proponía poner los beneficios del progreso económico a disposición de todos los sectores económicos y sociales mediante una distribución equitativa del ingreso nacional, elevando con mayor rapidez los ingresos y niveles de vida de los

---

<sup>140</sup> Véase el anexo 3.1.1 y 3.1.2

<sup>141</sup> “La Alianza Para El Progreso: Documentos Básicos.”, 15. Disponible en: <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0016012.pdf> (Consultado el 20 de noviembre de 2018)

sectores más necesitados de la población y tratar, al mismo tiempo, de que los recursos dedicados a la inversión representen una posición mayor del producto nacional.

De igual forma, lograr una diversificación equilibrada en las estructuras económicas nacionales, en lo regional y en lo funcional, y alcanzar una situación que dependiera cada vez menos de las exportaciones de un reducido número de productos primarios, así como de la importación de bienes de capital, a la par de conseguir estabilidad en los precios o en los ingresos provenientes de estas exportaciones. Así como acelerar el proceso de una industrialización racional para aumentar la productividad global de la economía, utilizando plenamente la capacidad y los servicios tanto del sector privado como del público, aprovechando los recursos naturales del área y proporcionando ocupación productiva y bien remunerada a los trabajadores total o parcialmente desocupados. Dentro de este proceso de industrialización se debía prestar atención especial al establecimiento y desarrollo de las industrias productoras de bienes de capital y aumentar considerablemente la productividad y la producción agrícola, y mejorar asimismo los servicios de almacenamiento, transporte y distribución.

Se buscó impulsar, dentro de las particularidades de cada país, programas de reforma agraria integral orientada a la efectiva transformación de las estructuras e injustos sistemas de tenencia y explotación de la tierra donde así se requiriera, con miras a sustituir el régimen latifundista y minifundista por un sistema justo de propiedad de tal manera que, mediante el complemento del crédito oportuno y adecuado, la asistencia técnica y la comercialización y distribución de los productos, la tierra constituyera para el hombre que la trabaja base de su estabilidad económica, fundamento de su progresivo bienestar y garantía de su libertad y dignidad. Eliminar, de igual forma, el analfabetismo en los adultos del hemisferio y para el decenio de 1970 asegurar un mínimo de seis años de educación primaria a todo niño en edad escolar de la América Latina; modernizar y ampliar los medios para la enseñanza secundaria vocacional técnica y superior, aumentar la capacidad para la investigación pura y aplicada, y proveer el personal capacitado que requieren las sociedades en rápido desarrollo.<sup>142</sup>

*La Alianza*, a su vez, buscó aumentar en un mínimo de cinco años la esperanza de vida al nacer y elevar la capacidad de aprender y producir mejorando la salud individual y colectiva.

---

<sup>142</sup> “La Alianza Para El Progreso: Documentos Básicos.”, 16 – 17. Disponible en: <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0016012.pdf> (Consultado el 20 de noviembre de 2018)

Para lograr esta meta se requirió, entre otras medidas, suministrar en el subsiguiente decenio agua potable y desagüe a no menos del 70 por ciento de la población urbana y del 50 por ciento de la rural, reducir la mortalidad de los menores de cinco años, por lo menos a la mitad de las tasas actuales de la década; así como controlar las enfermedades transmisibles más graves, de acuerdo con su importancia como causas de invalidez o muerte; erradicar aquellas enfermedades para las cuales se conocen técnicas eficaces, en particular la malaria; mejorar la nutrición; perfeccionar y formar profesionales y auxiliares de salud en el mínimo indispensable; mejorar los servicios básicos de salud a nivel nacional y local; intensificar la investigación científica y utilizar plena y más efectivamente los conocimientos derivados de ella para la prevención y la curación de las enfermedades.<sup>143</sup>

Así también, se propuso aumentar la construcción de viviendas económicas para familias de bajo nivel de ingreso, con el fin de disminuir el déficit habitacional; reemplazar con viviendas de igual clase las inadecuadas o deficientes y dotar de los servicios públicos necesarios a los centros poblados urbanos y rurales, así como también mantener niveles de precios estables, evitando la inflación o la deflación y las consiguientes privaciones sociales y mala distribución de los recursos, teniendo siempre en cuenta la necesidad de mantener un ritmo adecuado de crecimiento económico. De manera que al fortalecer los acuerdos de integración económica, con el fin de llegar, en último término, a cumplir con la aspiración de crear un Mercado Común Latinoamericano que amplíe y diversifique el comercio entre los países de la América Latina y contribuya de esta manera al crecimiento económico de la región. Desarrollando, paralelamente, programas cooperativos con el fin de evitar los efectos perjudiciales de las fluctuaciones excesivas de los ingresos en divisas procedentes de exportaciones primarias de vital importancia para el desarrollo económico y social y adoptando las medidas que sean necesarias para facilitar el acceso de las exportaciones latinoamericanas a los mercados internacionales.<sup>144</sup>

Hasta entonces fue el programa de ayuda económica más grande de Estados Unidos para el mundo en desarrollo, fomentando la reforma agraria y tributaria, el gobierno democrático y la modernización económica: *“Al día siguiente [de la reunión], en un mensaje al congreso,*

---

<sup>143</sup> “La Alianza Para El Progreso: Documentos Básicos”, 17. Disponible en: <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0016012.pdf> (Consultado el 20 de noviembre de 2018)

<sup>144</sup> “La Alianza Para El Progreso. Documentos Básicos”, 17. Disponible en: <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0016012.pdf> (Consultado el 20 de noviembre de 2018)

*Kennedy pidió seis millones de dólares como primera asignación para el programa decenal, y se pronunció por una pronta acción en relación con el nuevo programa interamericano*".<sup>145</sup> Las metas económicas fijadas por *La Alianza* fueron claras: obtener una inversión total de aproximadamente 100 mil millones de dólares durante la década de 1960 para el desarrollo bilateral de los países del sistema interamericano. De esos 100 mil millones de dólares, el 80% debería provenir del flujo económico local, es decir, de los propios gobiernos latinoamericanos; y el 20% restante provendría de inversiones gubernamentales (así como del sector privado) norteamericanas. Con esto se esperaba que el crecimiento *per cápita* anual de ingreso fuera del 2.5% sustentado en las reformas y programas de desarrollo, integración económica, el establecimiento de una estabilidad en los precios de exportación de productos básicos, así como de programas públicos de vivienda y salud, reformas fiscales, educativas y, con especial énfasis, agrarias:

En la reunión de Punta del Este se pensaría que los Estados Unidos debían poner a disposición de los países, a través de préstamos, créditos y subvenciones, la décima parte de la cantidad total que el programa de La Alianza planearía invertir en la América Latina en un periodo de diez años. Los Estados Unidos, a condición de que los países latinoamericanos adoptasen ciertas reformas, les ayudarían a conseguir otra décima parte de otros fondos públicos, mientras que los propios países deberían proveer el 80% restante de los fondos ya sea incrementando los impuestos, poniendo acciones en venta, propiciando el ahorro y la inversión interna o bien atrayendo a la inversión extranjera. En otras palabras, se hablaría de una inversión de cerca de cien mil millones de dólares en un periodo de diez años, el ochenta por ciento de los cuales provendrían de las mismas repúblicas latinoamericanas.<sup>146</sup>

El presupuesto y los fondos económicos provistos para *La Alianza Para El Progreso* por el gobierno de Washington se administraron por selectas agencias gubernamentales, entre las cuales estuvieron la Agencia para el Desarrollo Internacional, el Banco de Exportación e

---

<sup>145</sup> Raymont, *Vecinos en Conflicto...*, 178. El corchete es mío.

<sup>146</sup> Kemnitzer, "México en la Alianza Para el Progreso." Disponible en: <https://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/download/130/120> (Consultado el 19 de noviembre de 2018).

Importación de Washington (Eximbank), el Fondo Para el Progreso Social y el programa de alimentos para la paz emanado de la ley pública 480.<sup>147</sup>

En el caso de la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) y el Fondo Para el Progreso social, éstos estarían suscritos al mando del Departamento de Estado y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) respectivamente. La AID, tendría un administrador asistente de la oficina correspondiente a América Latina el cual actuaría como coordinador de *La Alianza Para el Progreso*, a través de numerosos comités; entre los más importantes estuvieron el Comité de la Alianza Para el Progreso y el Comité de Préstamos Para el Desarrollo<sup>148</sup>. En el caso del BID, cuyas operaciones económicas interamericanas comenzaron el 1 de octubre de 1960, llegó a convertirse en el brazo económico de *La Alianza Para El Progreso*, puesto a que esta organización estuvo únicamente diseñada para extender créditos para el desarrollo de los países del sistema interamericano.

El presupuesto del programa estipulado inicialmente fue de 100 mil millones de dólares, de los cuales 550 mil millones fueron aportados por los países latinoamericanos (excepto Cuba) y el restante 450 mil millones por los Estados Unidos:

Cada miembro del Banco, compuesto por 19 países latinoamericanos y uno norteamericano, tenía 135 votos, más un voto adicional por cada 10,000 dólares contribuidos. De manera que con esta proporcionalidad ponía en manos de los Estados Unidos el 41,82 por 100 del total de los votos de la Junta de Directores de la organización crediticia.<sup>149</sup>

El otorgamiento de los préstamos estuvo condicionado a la aprobación de al menos de dos terceras partes del total de los votos, ningún país de América Latina podía recibir una concesión económica sin la autorización aparente de Estados Unidos, ya que el 40 por 100

---

<sup>147</sup> La PL (Public Law) 480, firmada por el presidente Dwight Eisenhower en 1954, fue llamada por John F. Kennedy "Alimentos para la Paz" en 1961. Esta ley tuvo como objetivo "combatir el hambre mundial y la desnutrición", pero igualmente también "expandir el comercio internacional, desarrollar y expandir los mercados para los bienes agrícolas de Estados Unidos." Véase Guillermo Maya Muñóz, "La ley agrícola 480 de los EEUU." Disponible en: <http://www.elmundo.com/portal/pagina.general.impresion.php?idx=84280> (Consultado el 21 de noviembre de 2018).

<sup>148</sup> Teodoro Moscoso sería el Director para América Latina de la Agencia para el Desarrollo Internacional.

<sup>149</sup> Julia F. Moreno García y Augusto E. Benítez Fleites, *Kennedy John Fitzgerald: Símbolo de un clan* (Madrid: Dastin Export Ediciones, 2004), 217.

de los mismos eran poseídos por Washington. De manera que los autores revisionistas de las interacciones económicas en el sistema interamericano denominaron al Banco Interamericano de Desarrollo como un organismo de soborno y control, en lugar de una institución destinada al fomento y desarrollo hemisférico por parte de los Estados Unidos.

No obstante, la meta de 100 mil millones de dólares distribuidos en un decenio aparentemente, fue exorbitante. Ya que durante el año de 1961, es decir, del periodo comprendido entre enero de 1960 y los meses previos a la aprobación del programa decenal de La Alianza en 1961, la inversión directa del capital norteamericano en toda América Latina, incluyendo las dependencias europeas, fue de un poco más de 10,000 millones de dólares, cifra que estuvo en el margen estipulado por el nuevo programa económico del presidente Kennedy, sostiene Kemnitzer:

En lo que se refería al financiamiento inmediato y a corto plazo, Estados Unidos decidirían destinar poco más de mil millones de dólares en un año, terminando en marzo de 1962. Un total de 1,030 millones de dólares se destinarían a los países latinoamericanos durante aquel primer año de actividades que terminaría el 28 de febrero de 1962, pero se supondría que solamente la cuarta parte de esta suma habría sido realmente otorgada en aquel momento.<sup>150</sup>

De modo que pese a la autorización gubernamental para otorgar préstamos, concesiones y/o créditos económicos, estos no siempre terminaron en los presupuestos interamericanos. Las acciones discursivas se sobrepusieron a las prácticas en el sentido institucional y la corrupción y los malos manejos florecieron nuevamente en los organismos de desarrollo hemisférico.

Sin embargo, durante el año fiscal de junio de 1962, los préstamos y concesiones autorizados sumaron 1,028 millones de dólares en ayuda económica, de los cuales la cantidad de 311 millones de dólares, es decir, el 26% del total metálico autorizado, se otorgó en forma de subvenciones. De este total (1,028 millones de dólares), la Agencia para el Desarrollo Internacional administró el 39.3%, lo equivalente a una cantidad de 475 millones de dólares; por otro lado, el Eximbank administró 254 millones, o el 18.5%; Alimentos para la Paz con

---

<sup>150</sup> Kemnitzer, “México en la Alianza Para el Progreso.” Disponible en: <https://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/download/130/120> (Consultado el 22 de noviembre de 2018).

la cantidad de 135 millones o el 11.2% y otras agencias lo harían con los 120 millones restantes, equivalentes a un menor del 10%. Los países que resultaron favorecidos, principalmente, por estas autorizaciones de préstamos y concesiones fueron: Chile, con 215 millones, o sea el 17.8% del total; Brasil, con 203 millones o 16.8%; México con 142 millones o el 14%; Argentina con 79 millones o el 6.5%; Perú, Venezuela y Colombia con 72 millones cada uno, o sea el 6% cada uno también. Estos siete países, en conjunto, recibieron cerca de 855 millones de dólares, lo equivalente al 71% del monto total presupuestal del año fiscal de 1962.<sup>151</sup>

Como se ha hecho mención, *La Alianza Para el Progreso* fue la respuesta político – económica frente a la latente expansión de los ideales comunistas en el resto del sub continente. Por otro lado, es en este contexto, que en México, desde el año de 1961 con la propuesta y firma de La Alianza del presidente Kennedy, que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, encargó al economista Nicholas Kaldor un estudio sobre la posible reforma fiscal mexicana que hiciese complemento a los puntos de La Carta de Punta del Este. No obstante, el gobierno la rechazó, afirman Riguzzi y de los Ríos:

El gobierno de México rechazaría la propuesta de Kaldor a pesar de que varios economistas mexicanos retomarían las recomendaciones propuestas por este. Así, una medida reformista que hubiera contado con el apoyo de Washington se dejaría de lado por consideraciones de política interna. Aunque no se impulsaría la reforma fiscal, México presentaría un plan de acción e inclusive recibiría cuantiosos fondos, por lo menos hasta el año de 1963 [año en el cual el presidente Kennedy sería asesinado]. Finalmente, el gobierno mexicano vería con cierta reserva la participación en los programas de la ALPRO y para 1966 el país ya no percibiría fondos de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID).<sup>152</sup>

Si bien México decidió, Riguzzi y de los Ríos argumentan, no caminar netamente por la vía de *La Alianza Para el Progreso*, la cooperación entre ambas naciones en materia económica y el valor que adquiriría la estabilidad política y el crecimiento económico – tanto para el vecino del norte como para la comunidad financiera internacional – se reflejó en que, para

---

<sup>151</sup> Kemnitzer, “México en la Alianza Para el Progreso.” Disponible en: <https://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/download/130/120> (Consultado el 22 de noviembre de 2018).

<sup>152</sup> Riguzzi y de los Ríos, *Las relaciones México – Estados Unidos...*, 414. El corchete es mío.

mitad de la década, en 1965, México recibió montos de crédito mayores respecto al de los otros países en vías de desarrollo y podría, además, emitir bonos con una tasa de interés apenas 1.5% superior a la tasa de referencia vigente en los Estados Unidos. El otro mecanismo que utilizó el gobierno mexicano para allegarse recursos financieros fue el *encaje legal*, es decir, el porcentaje de recursos que la banca debe mantener obligatoriamente en el banco central.

Derivados de la dicotomía del clima político social interamericano durante la Guerra Fría y los objetivos de seguridad de *La Alianza Para el Progreso*, el principal desafío fue enfrentar la infiltración comunista. Al replicar las apelaciones de Roosevelt a América Latina durante la Segunda Guerra Mundial y luchar contra el nazismo, Kennedy pidió el mismo esfuerzo ante un nuevo enemigo. Siguiendo la tradición iniciada por la Doctrina Monroe, el comunismo fue configurado como una tiranía que provenía del extranjero, y era ajena a los valores continentales. Por lo tanto, sólo el liderazgo de los Estados Unidos podría convocar los recursos del hemisferio en defensa de la libertad.<sup>153</sup> El presidente Kennedy advertiría que, sí bien la Guerra Fría no sería ganada en América Latina, sí se podría perder en ella. Infiriendo, de esta manera, que el territorio del sistema interamericano sufrió una transición crucial entre ser un personaje secundario a uno principal en el escenario mundial de Guerra Fría. Lo que aconteció en el resto del subcontinente pudo cambiar los medios y modos de hacer la política internacional de los países líderes de los modelos económicos hegemónicos del mundo de post guerra.

De manera que, asociando las revoluciones independentistas latinoamericanas de los siglos XVIII y XIX, con el combate contra el comunismo, Kennedy sostuvo que el legado de libertad de estas luchas corría serio peligro al verse detenidos sus esfuerzos de progreso democrático y social por la injerencia del modelo comunista, refiriendo Fernández Pose lo siguiente:

La Carta de Punta del Este, acta constitutiva de la Alianza para el Progreso, en su Declaración a los Pueblos de América y en el Preámbulo, prescribiría que la mejor forma de satisfacer las necesidades materiales era mediante las “instituciones de la democracia representativa, [...]

---

<sup>153</sup> Fernández Pose, “América Latina y Estados Unidos. Un análisis de los objetivos...”, 14. Disponible en: <http://cdsa.academica.org/000-108/874.pdf> (Consultado el 20 de noviembre de 2018).

respetando la dignidad del hombre y la libertad política” y negando la existencia de algún “sistema que garantizase verdadero progreso si no proporcionaba las oportunidades para que se afirmase la dignidad de la persona que es fundamento de nuestra civilización”. A pesar de los habituales eufemismos del lenguaje de las relaciones exteriores, quedaría fuera de toda duda que Estados Unidos no toleraría ningún gobierno que mostrara alguna señal confusa para sus objetivos de seguridad.<sup>154</sup>

Pero más allá, continúa Fernández Pose, de las declaraciones formales de respeto a las instituciones representativas, durante el transcurso del gobierno del presidente Kennedy, en América Latina fueron derrocados gobiernos constitucionales y se cancelaron o pospusieron elecciones que, potencialmente, podrían ser ganadas por candidatos sobre quienes sopesaba la sospecha de ser comunistas, sin una efectiva condena de los Estados Unidos en algunos casos y con su apoyo y organización en otros. Siendo esto paradójico, ya que, en un principio, la administración Kennedy adjudicó el sentimiento antinorteamericano que se había expresado hacia fines de la década de 1950 a un malentendido entre América Latina y Estados Unidos. Recayendo así una parte de la tensión entre Estados Unidos y América Latina al apoyo del presidente D. Eisenhower a las dictaduras – en términos de los liberales norteamericanos – de la región durante la década de 1950. La causa de este malentendido fue la errática política hacia la región del gobierno de Dwight Eisenhower. Siguiendo esta lógica, Estados Unidos no supo ver los pedidos de auxilio de América Latina para subsanar los problemas sociales derivados de la pobreza y desigualdad social, por lo cual el peligro que se corrió, tras ocho años de gobierno republicano<sup>155</sup>, fue el del aprovechamiento de esta desatención por los comunistas de cada país del sistema interamericano.

El presidente Kennedy no estuvo dispuesto a que ningún gobierno latinoamericano se incorporara al bloque soviético, en este aspecto coinciden todos los autores. Por un lado, los más cercanos a la administración Kennedy, soslayaron este aspecto y sobrevaloraron los referidos al desarrollo económico, sin percibir, quizás la complejidad del proceso o simplemente sosteniendo dichas posturas por cuestiones de afinidad personal o ideológica. Por otro lado, los autores que observaron a *La Alianza* como un esfuerzo dentro del marco

---

<sup>154</sup> Fernández Pose, “América Latina y Estados Unidos. Un análisis de los objetivos...”, 15. Disponible en: <http://cdsa.aacademica.org/000-108/874.pdf> (Consultado el 20 de noviembre de 2018).

<sup>155</sup> Siendo Dwight Eisenhower presidente de los Estados Unidos desde el 20 de enero de 1953 al 20 de enero de 1961.

de la Guerra Fría, también abrevaron en las tradicionales visiones sobre Kennedy de la derecha norteamericana. No consideraron que entre sus objetivos estuviera contemplada la lucha contra el comunismo en América Latina, sino que esto sería fruto de las coyunturas políticas que atravesaría el periodo y obligaría al presidente Kennedy a un pragmatismo alejado de sus ideales democráticos y progresistas. En el mismo sentido se clasificó al revisionismo, que consideró que las intenciones iniciales de Kennedy fueron re direccionadas tras la derrota militar de la invasión a Cuba en Playa Jirón en abril de 1961.<sup>156</sup>

Paralelamente, el gobierno del presidente Kennedy creó en 1961 los Cuerpos de Paz, en donde los voluntarios norteamericanos residirían en países del subcontinente por dos años y ayudarían en las áreas de salud, educación, negocios y agricultura, entre otras. El Acta del Cuerpo de Paz declaró que su propósito fue:

Promover la paz y la amistad mundial a través del Cuerpo de Paz, el cual haría disponible para los países y áreas interesados a los hombres y las mujeres estadounidenses que estén dispuestos a servir y estén capacitados para trabajar en el extranjero, bajo condiciones difíciles si es necesario, y ayudar a las personas de tales países y áreas a satisfacer sus necesidades de mano de obra calificada.<sup>157</sup>

Con ello se buscó minimizar, bajo una nueva y distinta modalidad, los ánimos subversivos provocados por los aires revolucionarios del contexto cubano. El 1 de marzo de 1961, Kennedy firmó el Decreto Ley 10924, que lanzó oficialmente el Cuerpo de Paz. Preocupado por la creciente cantidad de sentimiento revolucionario en el tercer mundo, Kennedy vió a éste como medio para contrarrestar el concepto del “*Imperialismo Yanqui*”, especialmente en las naciones emergentes de África, Asia y América Latina.

El 4 de marzo, Kennedy nombró a Sargent Shriver como el primer director del programa. Shriver fue encargado de ampliar la organización, lo que hizo con la ayuda de Warren W.

---

<sup>156</sup> Fernández Pose, “América Latina y Estados Unidos. Un análisis de los objetivos...”, 14 – 17. Disponible en: <http://cdsa.aacademica.org/000-108/874.pdf> (Consultado el 20 de noviembre de 2018).

<sup>157</sup> Peace Corps, “The Founding Moment”. Disponible en: <https://www.peacecorps.gov/about/history/founding-moment/#> (Consultado el 20 de diciembre de 2018).

Wiggins y otros funcionarios y servidores públicos. Shriver y su *think tank*<sup>158</sup> trazaron las tres metas principales del Cuerpo de Paz, que fueron:

1. Ayudar a las personas de países interesados a resolver las necesidades de trabajadores.
2. Ayudar a promover una comprensión mejor de los estadounidenses hacia pueblos a quienes ayudó.
3. Ayudar a promover una comprensión mejor por parte de otros pueblos hacia los estadounidenses.<sup>159</sup>

Asimismo decidieron el número de voluntarios que necesitarían reclutar. Aproximadamente en el año de 1967, los candidatos al Cuerpo de Paz debían aprobar un examen de acceso a la organización que probaría su aptitud general, como lo era el conocimiento de varias capacidades necesarias para los puestos del Cuerpo de Paz, y su aptitud lingüística. Después de un discurso de Kennedy en la Universidad de Michigan en 1961, el programa fue autorizado formalmente por el Congreso Estadounidense, el 22 de septiembre de 1961 y, en menos de 2 años, más de 7,300 voluntarios sirvieron en 44 países del mundo.

Por otro lado, la reforma agraria fue para el programa de La Alianza un punto medular en la reestructuración de las economías de América Latina. Las medidas políticas, económicas, sociales y legislativas impulsadas con el fin de modificar la estructura de la propiedad y producción de la tierra en los países del subcontinente buscaron solucionar los problemas interrelacionados de la concentración de la propiedad de la tierra en unos pocos y selectos dueños e incrementar la productividad agrícola con el empleo de nuevas tecnologías y/o medios de cultivo, producción e irrigación. Además, los programas de acción concretos, en cambio, tuvieron una dirección clara: la implementación de nuevos métodos de trabajo y la

---

<sup>158</sup> Los *Think Tanks* o centros de estudio y análisis son grupos organizados privadamente o con el apoyo de la Administración, dedicados a la investigación, pero no a la implementación, en todas las disciplinas, y que comunican sus conclusiones tanto al público en general como a un público específico, mediante publicaciones propias, artículos, libros, congresos, conferencias o apariciones puntuales en los medios de comunicación. Los Think Tanks pueden estar afiliados a instituciones académicas, organizados como fundaciones autónomas sin ánimo de lucro, estar promovidos por un grupo homogéneo de profesionales, o estar vinculados a un determinado partido político o grupo de interés. Definición disponible en: <https://www.protocoloimep.com/articulos/que-es-un-think-tank/> (Consultado el 20 de diciembre de 2018).

<sup>159</sup> Peace Corps, “The Founding Moment”. Disponible en: <https://www.peacecorps.gov/about/history/founding-moment/#> (Consultado el 20 de diciembre de 2018).

mecanización en el sector agrario. Estas novedosas prácticas contaron con los servicios de asistencia técnica e investigación en áreas como el uso de fertilizantes químicos para la irrigación:

Estos últimos serían un buen ejemplo de que la adopción de nuevas técnicas no siempre conducen al desarrollo económico autónomo. Entre 1962 y 1970 la importación de fertilizantes, en bruto y manufacturados, para la mayor parte de los países de América Latina aumentaría en casi un 120%, pero si excluimos de esta estadística a los países más desarrollados de la región (Argentina, Brasil y México), en cuyas economías la agricultura de subsistencia tiene una incidencia menor, este aumento trepa al 218%. Además, para los países menos desarrollados de Latinoamérica, la proporción de los fertilizantes en sus importaciones totales pasaría del 15% en 1962 al 30% en 1970.<sup>160</sup>

Los programas de reforma agraria, a su vez, estuvieron condicionados al *superávit fiscal*, es decir, que los ingresos generados fueran mayores a los gastos realizados en periodos de análisis económico de un año, generalmente. Fernández Pose señala lo siguiente:

En la Carta de Punta del Este se explicitarían claramente las condiciones para la aprobación de dichos programas: deberán justificarse en términos de la relación entre sus costos y beneficios” y considerarse los efectos directos e indirectos del programa sobre la balanza de pagos y el financiamiento externo, público y privado.<sup>161</sup>

De igual forma y de la mano a las planificaciones de índole agraria, las reformas y regularizaciones de los mercados de exportación y el control de los recursos naturales del subcontinente estarían contemplados dentro de los objetivos de *La Alianza Para El Progreso*. Teniendo en cuenta, argumenta Fernández Pose, el volumen de inversión necesaria para la expansión de estos recursos, la ayuda remitió automáticamente a la participación de capitales norteamericanos. En algunos casos los fondos de *La Alianza* fueron utilizados para presionar a los gobiernos locales a favor de las empresas norteamericanas con grandes capitales

---

<sup>160</sup> Fernández Pose, “América Latina y Estados Unidos. Un análisis de los objetivos...”, 20. Disponible en: <http://cdsa.aacademica.org/000-108/874.pdf> (Consultado el 20 de noviembre de 2018).

<sup>161</sup> Fernández Pose, “América Latina y Estados Unidos. Un análisis de los objetivos...”, 21. Disponible en: <http://cdsa.aacademica.org/000-108/874.pdf> (Consultado el 20 de noviembre de 2018).

invertidos en la región y en otros sirvieron como garantía ante posibles expropiaciones nacionalistas que, en la década de 1960, eran latentes ante la sospecha y soslayo de los gobiernos interamericanos para con el ímpetu imperialista imperante en la política exterior de Estados Unidos.

Por otro lado, y habiéndolo identificado como uno de los problemas económicos de América Latina, el de las violentas fluctuaciones de los valores de sus productos básicos de exportación, *La Alianza Para el Progreso* propuso una serie de medidas que tuvieron por objeto solventar dicha problemática. Entre estas estaban: la eliminación de regulaciones de importación de productos primarios entre países latinoamericanos, así como el de evitar el aumento de la producción antieconómica de determinados productos y por último la eliminación de subsidios a las exportaciones de estos productos. Además se propuso el establecimiento de vínculos entre los bloques de integración regional como la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio y el Tratado General de Integración Económica Centroamericana.<sup>162</sup>

Posteriormente, y con el fin de impulsar los objetivos de *La Alianza*, Kennedy realizó una gira por América Central visitando México, Venezuela, Colombia y Costa Rica. Recibiendo, posteriormente, en la Casa Blanca a los presidentes de Perú, Brasil, Panamá, Colombia, Honduras, Chile, Venezuela y Bolivia. Riguzzi y de los Ríos comentan:

López Mateos sería anfitrión de visitas memorables, como la del general Charles de Gaulle y la del mismo presidente Kennedy, que es casi apoteósica. Esta política no sólo tendría que ver con la relación bilateral o con el estilo del presidente, sino con el creciente protagonismo de las nuevas naciones.<sup>163</sup>

---

<sup>162</sup> Aparentemente estos argumentos estuvieron dirigidos exclusivamente a los países latinoamericanos. Los Estados Unidos no consideraron que estaban incluidos en las exhortaciones a la reducción de subsidios a la agricultura, ni a la eliminación de trabas al ingreso de importaciones de productos primarios, más eficientes económicamente que los obtenidos en el territorio de la unión. Productos como el cobre, plomo, zinc, azúcar, algodón, trigo y lana eran subsidiados por las autoridades norteamericanas. Además los representantes de Estados Unidos que negociaron la Carta de Punta del Este, no estaban facultados por el Congreso para firmar acuerdos que obligaran, en alguna proporción, la apertura de los mercados norteamericanos a los productos primarios de América Latina, en Fernández Pose, “América Latina y Estados Unidos. Un análisis de los objetivos...”, 19 – 22. Disponible en: <http://cdsa.academica.org/000-108/874.pdf> (Consultado el 20 de noviembre de 2018).

<sup>163</sup> Riguzzi y de los Ríos, *Las relaciones México – Estados Unidos...*, 405.

Este protagonismo de los países periféricos obedeció al clima político derivado del contexto dicotómico de Guerra Fría. De manera que los acontecimientos en cada uno de los países del sistema interamericano y del mundo tuvieron un impacto directo en la política exterior norteamericana y soviética. Y México, a raíz de su importancia estratégica y económica para con Estados Unidos representó un pilar fundamental dentro del marco interamericano y la problemática cubana. Por ello es que la visita del presidente Kennedy a México y su gira por América Latina significó el estrechamiento de los países miembros de la OEA para con su vecino del norte en cuestiones ideológicas, políticas y económicas.

John F. Kennedy y su esposa Jacqueline Bouvier Kennedy visitaron la Ciudad de México del 28 de junio al 1 de julio de 1962. Siendo recibidos por el presidente Adolfo López Mateos, su esposa Eva Sámano de López Mateos y una multitud compuesta por más de un millón de mexicanos excitados, emocionados, afables y cordiales.<sup>164</sup> Así lo revelaría el informe presidencial emitido el primero de septiembre de 1962: “*La visita del presidente de Estados Unidos, John F. Kennedy y de su señora esposa, los días del 28 de junio al 1 de julio, permitió[tirían] al pueblo mexicano hacer gala de su cordial hospitalidad y poner de manifiesto la muestra de su elevado civismo*”.<sup>165</sup> Su presencia, escriben Riguzzi y de los Ríos, resaltó no sólo la genuina simpatía que la joven pareja presidencial despertó, sino también el control político que ejerció el gobierno en la década de 1960, ya que los opositores que hubiesen podido organizar una protesta simplemente serían retirados de la Ciudad de México y miles de niños serían llevados al recibimiento.<sup>166</sup>

---

<sup>164</sup> Archivo “Genaro Estrada”, Secretaría de Relaciones Exteriores, Siglo XX, Fondo Presidencial: Adolfo López Mateos. “The Ottawa Citizen”, Saturday, June 30, p. 4. **Nota aclaratoria:** El nombre del autor y del artículo no se encuentran dentro de los recortes hemerográficos del fondo presidencial.

<sup>165</sup> Ampudia, *Los Estados Unidos de América en los discursos presidenciales de México...*, 167. El corchete es mío.

<sup>166</sup> López Mateos reafirma no sólo su política externa sino la interna cuando invita a trabajadores de la CTM a encargarse de la seguridad de los visitantes formando una valla a la llegada de estos en el Museo de Antropología y en la Basílica de Guadalupe, además de algunos otros eventos. Cabe aclarar que la preocupación en referencia a la actitud de los universitarios por la visita del presidente tiene que ver con las ideas socialistas que se encontraban a flor de piel en una gran parte de la comunidad estudiantil, especialmente después del triunfo de la revolución cubana, tres años antes. Sin embargo el periódico *Excelsior* se encarga de tranquilizar a la nación al reafirmar que los egresados del posgrado en derecho dieron una medalla honorífica a Kennedy, en Nora Haydée Martínez Merchand, “El presidente Kennedy en México, una visita diplomática vista desde la prensa escrita: 29 de junio - 1 de julio de 1962.” En María Fernanda García de los Arcos, coord., *La fuente hemerográfica en la diacronía: variedad de enfoques*. (México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Humanidades, 2015), 300 – 318.

A su llegada al Aeropuerto Internacional Benito Juárez de la Ciudad de México, el presidente Kennedy pronunció un discurso en el cual puso énfasis en la historia común de ambas naciones como hijas del espíritu revolucionario en contra de la tiranía colonial, así como su deseo de continuar la línea política cooperativa internacional de Franklin D. Roosevelt y apoyar al país mexicano para que el trabajo, la salud, la escuela y la comida estuvieran al alcance de todos. He aquí un fragmento del discurso:

Venimos como buenos vecinos y seguimos los pasos de uno de mis predecesores más ilustres, Franklin Roosevelt, quien profetizó que llegaría el día, finalmente, cuando los presidentes de México y Estados Unidos se podrían reunir libremente y positivamente comunicarse sobre sus responsabilidades comunes y frecuentes oportunidades [...] Debemos reconocer que hay necesidad de una revolución económica, [...] Así como una vez usted lo dijo, Señor presidente, hasta que todo niño tenga comida, todo estudiante tenga la oportunidad de estudiar, todo el que desee un trabajo lo encuentre, y todo el que desee un hogar pueda tenerlo, hasta que todos tengan seguridad, hasta que todo eso se haya conseguido en todo el hemisferio, de arriba abajo, nuestra revolución no está completa.<sup>167</sup>

Durante su estancia se trataron temas relacionados con la Organización de los Estados Americanos (OEA)<sup>168</sup> y el préstamo de 20 millones de dólares para la inversión en el sector agrícola mexicano fruto de *La Alianza Para el Progreso*, así como el fortalecimiento de las relaciones bilaterales entre ambos países y la búsqueda de soluciones y re afirmamiento de 4 puntos:

1. El reafirmar que la meta fundamental de la Revolución mexicana es la misma que la de La Alianza Para El Progreso: Justicia social y progreso económico dentro de un marco de libertad individual.

---

<sup>167</sup> Discurso en formato de audio de la biblioteca digital “JFK”. Disponible en: <http://www.jfklibrary.org/Asset-Viewer/Archives/JFKWHA-110-004.aspx> (Consultado el 19 de septiembre de 2015).

<sup>168</sup> El voto negativo proporcionado por México en diciembre de 1961 en relación a la resolución de una convocatoria por parte de la OEA para tratar colectivamente lo que se consideraba como “el problema cubano” provocó fricciones entre México y Washington; por lo cual la presencia del presidente americano en México demostraba, de cierta forma, que las rencillas habían sido superadas.

2. El ofrecimiento de que los Estados Unidos seguirían cooperando en el compromiso de cumplir lo estipulado por la Carta de Punta del Este.<sup>169</sup>
3. Solucionar los problemas relacionado con el área del Chamizal.
4. Resolver la problemática de la salinidad de las aguas del Río Colorado.<sup>170</sup>

Desde el año de 1961-1962 la salinidad del río Colorado aumentó debido a que los Estados Unidos puso en operación muchos pozos en el Valle de Wellton – Mohawk, contaminando, así, las aguas de que llegaban al territorio mexicano. “*Aunque ese mismo año se firmaría un acuerdo sobre el tema, el problema persistiría, puesto que la zona fronteriza entre los dos países es desértica: los usos agrícolas, el crecimiento de las ciudades y la población significarían una presión sobre un recurso escaso.*”<sup>171</sup> De igual forma, un asunto de importancia simbólica para México fue el del área del Chamizal. Esta pequeña porción de tierra ubicada en una desviación del Río Bravo (llamado Río Colorado en Estados Unidos) que quedó en territorio estadounidense representó una problemática derivada por la antaño y única guerra entre México y Estados Unidos en la década de los cuarenta del Siglo XIX.

Antonio Carrillo Flores, embajador de México en Washington, documentó que al presentar sus cartas credenciales al presidente Kennedy éste le interrogó sobre cuál fue la problemática más delicada entre ambos países; a lo cual el embajador le respondió que el “el Chamizal”, y Kennedy, sorprendido, le respondió: “¿el qué?”<sup>172</sup> Exponiendo así que las prioridades e intereses políticos de ambos países recaían en distintas cosas y el gobierno mexicano no buscaría, abiertamente, poner sobre la mesa el tema cubano con el presidente Kennedy en sus negociaciones políticas y diplomáticas.

A su vez, la pareja Kennedy dejó de lado los tratados políticos por un momento, y visitó el Museo de Antropología e Historia, depositó una ofrenda floral en los monumentos de la Independencia y la Revolución, encabezó un festival en la Unidad Independencia del IMSS, disfrutaron del ballet folclórico de Amalia Hernández<sup>173</sup> en el Palacio de Bellas Artes y

---

<sup>169</sup> México y Estados Unidos se impusieron la tarea de acelerar el bienestar colectivo y sostener la cooperación hasta que el hambre, la miseria, la ignorancia y la injusticia social desaparecieran del hemisferio.

<sup>170</sup> Riguzzi y de los Ríos, *Las relaciones México – Estados Unidos...*, 409 – 415.

<sup>171</sup> Riguzzi y de los Ríos, *Las relaciones México – Estados Unidos...*, 409 – 415.

<sup>172</sup> Riguzzi y de los Ríos, *Las relaciones México – Estados Unidos...*, 409 – 415.

<sup>173</sup> Bailarina y coreógrafa mexicana fundadora del Ballet Folklórico de México en 1952.

asistieron a una misa dada en la Basílica de Guadalupe y oficiada por el Arzobispo Primado de México Miguel Darío Miranda Gómez.<sup>174</sup>

Además, sin su esposo, la señora de Kennedy realizó una visita al Instituto Nacional de Protección a la Infancia acompañada por la Sra. Eva Sámano de López Mateos.



Jacqueline Kennedy y niños y niñas mexicanos durante su visita a la Ciudad de México. Secretaría de Relaciones Exteriores, Archivo “Genaro Estrada”, Siglo XX, Fondo Presidencial: Adolfo López Mateos.

La primera dama, Jacqueline Kennedy, haciendo gala de sus dotes para el desenvolvimiento público, pronunció un pequeño discurso en español durante un almuerzo que ella y el presidente Kennedy ofrecieron en honor al presidente López Mateos y a la Primera Dama de México, Eva Sámano de López Mateos:

Y cada visita es como llegar a un nuevo país. Vemos en todos sitios vuestros esfuerzos para crear una vida mejor y más abundante para nuestro pueblo. He podido también ver muchas cosas en México que no han cambiado, y espero que nunca cambien. Los valores de vuestra cultura, la profunda fe en la dignidad del hombre se han expresado en vuestra arte y literatura a través de los siglos. Estos han tenido un impacto perdurable en el pensar y la cultura del mundo actual. El antiguo espíritu de México es lo que no ha cambiado. Esto nos hace recordar

---

<sup>174</sup> “Emotiva por un factor esencial, Kennedy compartía la religión con el pueblo mexicano. Ha sido el único presidente estadounidense de religión católica romana, pues, incluyendo a Barack Obama, el protestantismo ha predominado en los mandatarios de ese país. *“El católico JFK - que estará acompañado por su esposa - al hincarse a los pies de la virgen de Guadalupe, se fundirá en nuestra comunidad y será uno con el más humilde de nuestros indios”*, señaló el periódico *Excélsior* del 27 de junio del mismo año (1962). *“Se une el arzobispo Primado de México al homenaje a los Kennedy”*, continuaba la noticia en el periódico, dos días después. Se esperaba con ansias el último día de su estancia (1 de julio), pues ese día visitaría la Basílica de Guadalupe.” en “Una visita a la basílica: Los Kennedy en México.” Disponible en: <http://www.wikimexico.com/articulo/una-visita-a-la-basilica-los-kennedy-en-mexico> (Consultado el 14 de enero de 2019).

que el progreso material se puede alcanzar sin destruir los valores del corazón y la mente humana.<sup>175</sup>

Ese carisma que caracterizó a la primera dama norteamericana la hizo acreedora del cariño y apoyo de las mujeres mexicanas. Por ello, en una carta enviada al presidente López Mateos por parte de la “Confederación Mexicana de Mujeres Universitarias”, puede leerse la exhortación que éstas hacían a las mujeres y al pueblo mexicano en general para que asistiesen a la visita del mandatario Kennedy “y [de] su inteligente y distinguida esposa, la universitaria Jacqueline Bouvier de Kennedy”.<sup>176</sup>

En resumen, la exitosa visita del presidente Kennedy trajo consigo especulaciones y creencias positivas al mandato de López Mateos, pues la sociedad mexicana vio con buenos ojos el actuar político de ambos países en la búsqueda de las resoluciones de viejas problemáticas creadas por la pensada superada ya alejada política interamericana estadounidense. Así mismo, *La Alianza Para el Progreso* representó una reestructuración de las relaciones y los acuerdos bilaterales entre los países del continente americano, provocando y promoviendo nuevas políticas públicas y económicas que respondieron a los acontecimientos derivados por el contexto de Guerra Fría, particularmente de la Revolución Cubana y el ímpetu desarrollista mexicano del decenio de 1950 y cuyas repercusiones se extenderían en las subsiguientes décadas del Siglo XX. Esgrimiendo así a los años de 1960 como los últimos que constituyeron a la denominada *Relación Especial* entre México y Estados Unidos.

---

<sup>175</sup> Discurso disponible en: <http://archiveblog.jfklibrary.org/2014/08/venimos-como-buenos-vecinos-la-visita-presidencial-a-mexico-junio-29-julio-1-de-1962/> (Consultado el 19 de Septiembre de 2015).

<sup>176</sup> Archivo General de la Nación, Sección: Secretaría de Gobernación Siglo XX, Fondo Presidencial: Adolfo López Mateos, Investigaciones políticas y sociales, Folio: 135.21/382.

## CONCLUSIONES

El proceso histórico vivido en el sistema interamericano durante el periodo de Guerra Fría de las décadas de 1940 a 1960 permite contraponer las interpretaciones de *La Alianza Para el Progreso* visto como un gran programa de desarrollo bilateral del presidente Kennedy y los países del subcontinente capaz de otorgar a la región instrumentos para su desarrollo, ocultando, al mismo tiempo, su lucha contra el comunismo y la expansión de su hegemonía ideológica y económica en América Latina. Además, el hecho de que las necesidades y urgencias de América Latina fueran cuidadosamente delineadas y concertadas entre funcionarios de Estados Unidos, técnicos de los organismos internacionales y políticos latinoamericanos afines a la política norteamericana en la región, ofrecía pocas posibilidades para que *La Alianza para el Progreso* se transformara en un auténtico programa de desarrollo bilateral.<sup>177</sup>

Así pues, el contenido específico de cada capítulo y la propuesta metodológica de análisis de las relaciones bilaterales entre México, Estados Unidos y América Latina, a través de la óptica local y latinoamericana develó que los sucesos acontecidos durante las décadas subsiguientes a la Segunda Guerra Mundial, y que marcaron los decenios más álgidos y turbulentos de la segunda mitad del Siglo XX, fueron producto de una relación bilateral pendular en los sentidos de cooperación mutua. De manera que los países del subcontinente, mediante una serie de sucesos políticos y económicos de ámbito local y/o regional, como lo fueron la Revolución Cubana y el ímpetu nacionalista – desarrollista mexicano, fueron capaces de moldear la política internacional e interamericana de los Estados Unidos. Las interrogantes que guiaron la investigación a partir de la consulta e interpretación de las fuentes permitieron comprobar la injerencia de la política y postura mexicana interamericana en los organismos mundiales como la Organización de las Naciones Unidas y la Organización de los Estados Americanos; así como la influencia, la popularidad, el carisma y visión populista y progresista del presidente Kennedy en los sentidos humanitarios, culturales, políticos y sociales permearon en los países de América Latina; y finalmente, aunque de manera más clara y evidente en la historiografía de Guerra Fría, el poder de la Revolución

---

<sup>177</sup> Fernández Pose, “América Latina y Estados Unidos. Un análisis de los objetivos...”, 22. Disponible en: <http://cdsa.academica.org/000-108/874.pdf> (Consultado el 14 de enero de 2019).

Cubana para moldear y definir el devenir de las relaciones interamericanas a través de lo demoninado *Reformismo o Revolución*. Provocando, a su vez, la aparición en un programa con precedentes poco establecidos y definidos, como lo fue *La Alianza Para el Progreso*. De manera que las relaciones entre México, Estados Unidos y América Latina pasarían, durante el plazo de 1960, por una reestructuración derivaba por el contexto local interamericano y el mundial de Guerra Fría.

Por ejemplo, en el decenio de 1960 la tasa promedio anual de crecimiento del producto global en América Latina fue del 5,4%, superando el valor del decenio anterior que había sido del 5,1%. El nivel del crecimiento de los países en vías de desarrollo fue por encima del promedio del conjunto de países desarrollados. Pero la elevada tasa anual de crecimiento de la población (2,9%) provocó una evidente desmejora del promedio anual de crecimiento del producto por habitante. A pesar de esto la meta de crecimiento del producto por habitante propuesto por la Carta de Punta del Este (una tasa media anual de 2,5%) fue alcanzada. Entre 1961 y 1969 los recursos aportados por Estados Unidos, organismos internacionales y otras fuentes llegaron a un poco más de 18,000 millones de dólares. Los fondos provenientes de los Estados Unidos, sin embargo, alcanzaron la suma de 10,200 millones de dólares, aunque al excluir los pagos de capital e interés de deuda, la ayuda que llegó en forma directa a América Latina serían solamente 4,800 millones de dólares.<sup>178</sup>

Por otro lado, y paralelamente, las empresas norteamericanas con inversiones directas en América Latina, entre 1961 y 1968 enviaron remesas a su país por 5,700 millones de dólares. Durante los años de la *Alianza Para el Progreso* la balanza comercial de América Latina para con Estados Unidos fue retrocediendo. El ingreso en América Latina de productos provenientes de Estados Unidos aumentaría entre 1960 y 1968 aproximadamente un 40%, mientras que la exportación de productos latinoamericanos a Estados Unidos lo haría solamente en un 30%. Además, la participación de Latinoamérica en las importaciones norteamericanas pasó del 27,2% en 1960 a 15,8% en 1968. En 1968 las balanzas de cuenta corriente de Estados Unidos con Europa Occidental y Japón fueron deficitarias (1,000 y 1,400 millones de dólares respectivamente), situación que sería parcialmente equilibrada con el superávit que tuvieron con América Latina: 1,700 millones de dólares. Un análisis de los

---

<sup>178</sup> Fernández Pose, “América Latina y Estados Unidos. Un análisis de los objetivos...”, 22. Disponible en: <http://cdsa.academica.org/000-108/874.pdf> (Consultado el 14 de enero de 2019).

datos anteriores muestra que la principal beneficiaria del programa fue la economía norteamericana en su conjunto. De tal forma que se puede considerar que los objetivos políticos y de seguridad de Estados Unidos para con el sistema interamericano fueron alcanzados, ya que entre 1961 y 1970 ningún país latinoamericano se alineó al bloque soviético. La ausencia de respeto por las prescripciones de la Carta, que se referían a la búsqueda del progreso a través de instituciones representativas, mostraron que el objetivo político de fondo fue el peligro de la expansión del comunismo en la región y no el fortalecimiento de las democracias. La caída de los gobiernos de Frondizi en 1962 e Illia en 1966 en Argentina, de Goulart en 1964 en Brasil sirven de ejemplo de esto último. El caso de La Alianza para el Progreso es un buen ejemplo del esfuerzo de Estados Unidos por mantener su liderazgo en todo el hemisferio occidental.<sup>179</sup>

La agitación de América Latina contra *La Alianza Para el Progreso* y los Estados Unidos fue encabezada por los estudiantes, las mujeres, los afroamericanos, los obreros y líderes campesinos que representaron a las grandes masas desposeídas. Fue evidente, pues, que la principal problemática de las relaciones interamericanas para con Estados Unidos no fue únicamente económica, sino, también, de relaciones humanas. No obstante, con la muerte del presidente Kennedy finiquitaron las esperanzas de una alianza por el progreso, de un progreso compartido relativamente justo y bilateral de una América unida ideológicamente hablando. Este sueño se desmoró la tarde del 22 de noviembre de 1963. Con la muerte del presidente Kennedy y de dos grandes estándares de la lucha y progreso social de Martin Luther King y, el hermano menor de Kennedy, Robert Kennedy, desapareció el ánimo y la ilusión de un sistema interamericano que tuvieron la esperanza de un cambio político y social en torno a su contexto de postguerra y Guerra Fría y su dificultosa relación con los Estados Unidos.

---

<sup>179</sup> Fernández Pose, “América Latina y Estados Unidos. Un análisis de los objetivos...”, 23 – 24. Disponible en: <http://cdsa.academica.org/000-108/874.pdf> (Consultado el 14 de enero de 2019).

## ANEXOS

### **Anexo 3.1.1 La Declaración a los Pueblos de América**

Reunidos en Punta del Este, inspirados en los principios consagrados en la Carta de la Organización de los Estados Americanos, en la Operación Panamericana y en el Acta de Bogotá, los representantes de las repúblicas americanas acuerdan entre sí constituir la *Alianza para el Progreso* en un vasto esfuerzo para procurar una vida mejor a todos los habitantes del Continente.

Esta Alianza se funda en el principio de que al amparo de la libertad y mediante las instituciones de la democracia representativa, es como mejor se satisfacen, entre otros anhelos, los de trabajo, techo y tierra, escuela y salud. No hay ni puede haber sistema que garantice verdadero progreso si no proporciona las oportunidades para que se afirme la dignidad de la persona que es fundamento de nuestra civilización.

#### **En consecuencia**

Los países signatarios en uso de su soberanía se comprometen durante los próximos años a: Perfeccionar y fortalecer las instituciones democráticas en aplicación del principio de autodeterminación de los pueblos.

Acelerar el desarrollo económico y social, a fin de conseguir un aumento sustancial y sostenido del ingreso por habitante, para acercar en el menor tiempo posible, el nivel de vida de los países latinoamericanos al de los países industrializados.

Ejecutar programas de vivienda en la ciudad y en el campo para proporcionar casa decorosa a los habitantes de América.

Impulsar, dentro de las particularidades de cada país, programas de reforma agraria integral orientada a la efectiva transformación, donde así se requiera, de las estructuras e injustos sistemas de tenencia y explotación de la tierra, con miras a sustituir el régimen del latifundio y minifundio por un sistema justo de propiedad, de tal manera que, mediante el complemento del crédito oportuno y adecuado, la asistencia técnica y la comercialización y distribución de los productos, la tierra constituya para el hombre que la trabaja base de su estabilidad económica, fundamento de su progresivo bienestar y garantía de su libertad y dignidad.

Asegurar a los trabajadores una justa remuneración y adecuadas condiciones de trabajo: establecer eficientes sistemas de relaciones obrero-patronales y procedimientos de consulta y colaboración entre las autoridades, las asociaciones patronales y las organizaciones de trabajadores para el desarrollo económico y social.

Acabar con el analfabetismo; extender, en el plazo más corto, los beneficios de la enseñanza elemental o primaria a toda persona latinoamericana y ampliar, en vasta escala, las oportunidades de educación secundaria, técnica y superior.

Desarrollar programas de salubridad e higiene con miras a prevenir las enfermedades, luchar contra las epidemias, y defender, en suma, el potencial humano.

Reformar las leyes tributarias para exigir más a quienes más tienen. Castigar severamente la evasión de impuestos, redistribuir la renta nacional en favor de los sectores más necesitados, y al mismo tiempo alentar la inversión y reinversión de capitales y el ahorro.

Mantener una política monetaria y fiscal que, sin las calamidades de la inflación o de la deflación, defienda el poder adquisitivo del mayor número, garantice la mayor estabilidad de los precios, y sea base adecuada para la promoción de las economías.

Estimular la actividad privada para promover el desarrollo de los países de la América Latina, con ritmo tal que sus economías puedan absorber los excedentes de mano de obra, remediando el problema del desempleo y al fin de que ocupen el puesto que les corresponde entre las naciones industrializadas y modernas del mundo.

Dar rápida y duradera solución al grave problema que representa para los países de la América Latina la variación excesiva de los precios de los productos que de ordinario exportan y de los que aún depende, en medida tan importante, la prosperidad de las naciones latinoamericanas.

Acelerar la integración de la América Latina con el mismo objetivo de vigorizar el desarrollo económico y social del continente, proceso ya comenzado con el Tratado General de Integración Económica Centroamericana y, en otros países, por medio de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

Este compromiso expresa el convencimiento de las naciones de la América Latina de que estos cambios de trascendencia económica, social y cultural sólo pueden ser el resultado del esfuerzo propio de cada país. No obstante, para alcanzar las metas que se han señalado, con

la urgencia requerida, es indispensable complementar los esfuerzos internos con una ayuda externa adecuada.

Los Estados Unidos, por su parte, se comprometen a ofrecer su cooperación financiera y técnica para alcanzar los fines de la *Alianza para el Progreso*. A tal efecto, proporcionarán la mayor parte del financiamiento de por lo menos veinte mil millones de dólares, principalmente fondos públicos, que la América Latina requiere de todas las fuentes externas durante la próxima década para completar sus propios esfuerzos.

En los doce meses contados a partir del 13 de marzo de 1961, fecha de la primera declaración de la *Alianza para el Progreso*, los Estados Unidos proveerán fondos públicos por más de mil millones de dólares para contribuir de inmediato al progreso económico y social de la América Latina.

Los Estados Unidos tienen la intención de que los préstamos para el desarrollo sean a largo plazo y, cuando fuese apropiado, se extiendan hasta cincuenta años, a interés en general muy bajo o sin interés de acuerdo con los casos.

Por su parte, los países de la América Latina declaran su propósito de dedicar una proporción cada vez mayor de sus propios recursos al desarrollo económico y al progreso social, así como a introducir las reformas encaminadas a asegurar una plena participación de todos los sectores en los frutos de la *Alianza para el Progreso*.

Los países de la América Latina formularán programas nacionales amplios y debidamente estudiados para el desarrollo de sus economías como las contribuciones de cada uno a la *Alianza para el Progreso*.

Expertos independientes y altamente capacitados estarán a disposición de los países latinoamericanos para ayudar en la formulación y examen de los planes nacionales de desarrollo. Conscientes de la importancia trascendental de esta declaración, los países signatarios proclaman que el sistema interamericano ingresa a una nueva fase en la que, a sus logros jurídicos, institucionales, culturales y sociales, van a añadirse, dentro de la libertad y la democracia, inmediatas y tangibles realizaciones para asegurar a la presente y a las venideras generaciones del Hemisferio Occidental una vida mejor.

Punta del Este, Uruguay. Agosto de 1961.<sup>180</sup>

---

<sup>180</sup> La Alianza Para El Progreso: Documentos Básicos. Disponible en: <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0016012.pdf> (Consultado el 20 de noviembre de 2018)

### **Anexo 3.1.2 Carta de Punta del Este, establecimiento de la Alianza Para el Progreso dentro del marco de la Operación Panamericana**

#### **PREÁMBULO**

Las Repúblicas Americanas proclaman su decisión de asociarse en un esfuerzo común para alcanzar un progreso económico más acelerado y una más amplia justicia social para sus pueblos, respetando la dignidad del hombre y la libertad política.

Hace casi 200 años se inició en este hemisferio una larga lucha por la libertad, fuente de inspiración para los pueblos del mundo. Alentados por la esperanza que dimana de las resoluciones ocurridas en nuestras jóvenes naciones, muchos hombres bregan ahora por la libertad en tierras de vieja tradición. Ha llegado el momento de imprimir un nuevo sentido a esta vocación revolucionaria. América se encuentra en el umbral de una nueva etapa histórica. Hombres y mujeres de todo el continente procuran conquistar la vida más plena que las técnicas modernas ponen a su alcance. Están resueltos a lograr una existencia más decorosa y cada vez más abundante para ellos y para sus hijos: a tener acceso a la cultura y a disfrutar de igualdad de oportunidades para todos, y a terminar con aquellas condiciones que hacen posible el beneficio de pocos en desmedro de las necesidades y de la dignidad de muchos. Es deber impostergable satisfacer esas justas aspiraciones demostrando a los pobres y desamparados de este y todos los continentes que el poder creador del hombre libre constituye la fuerza que mueve su progreso y el de las futuras generaciones.

La certeza del éxito final descansa no solamente en la fe en sus pueblos sino también en la convicción de que el espíritu del hombre libre es invencible patrimonio de la civilización americana.

Inspirados por los principios de la Operación Panamericana y del Acta de Bogotá, las Repúblicas Americanas han resuelto adoptar aquí el siguiente programa de acción para iniciar y llevar adelante la Alianza para el Progreso.

#### **TITULO PRIMERO**

##### **Objetivos de la Alianza para el Progreso**

La *Alianza para el Progreso* tiene como propósito aunar todas las energías de los pueblos y gobiernos de las repúblicas americanas para realizar un gran esfuerzo cooperativo que acelere

el desarrollo económico y social de los países participantes de la América Latina, a fin de que puedan alcanzar un grado máximo de bienestar con iguales oportunidades para todos, en sociedades democráticas que se adapten a sus propios deseos y necesidades

Las Repúblicas Americanas por esta Carta Convienen en trabajar para alcanzar las siguientes metas principales en la presente década:

1) Conseguir en los países latinoamericanos participantes, un crecimiento sustancial y sostenido del ingreso per cápita, a un ritmo que permita alcanzar en el menor tiempo posible, un nivel de ingresos capaz de asegurar un desarrollo acumulativo y suficiente para elevar en forma constante ese nivel en relación con los de las naciones más industrializadas, reduciendo de este modo las distancias entre los niveles de vida de la América Latina y los de los países más desarrollados. Disminuir, asimismo, las deficiencias del nivel de ingresos entre los países latinoamericanos estimulando el desarrollo más acelerado de menor desarrollo relativo y otorgándoles máxima prioridad en la asignación de recursos y en la cooperación internacional en general. Para evaluar el grado de desarrollo relativo se tendrán en cuenta no sólo la expresión estadística del nivel medio del ingreso real o del producto bruto per cápita sino también los índices de mortalidad infantil y de analfabetismo y el número de calorías diarias por habitante.

Se reconoce que para alcanzar estos objetivos dentro de un plazo razonable la tasa de crecimiento económico en cualquier país de la América Latina no debe ser inferior al 2.5 por ciento anual per cápita, y que cada país participante deberá determinar su meta de crecimiento, en consonancia con su etapa de evolución social y económica, su dotación de recursos y su capacidad para movilizar los esfuerzos nacionales para el desarrollo.

2) Poner los beneficios del progreso económico a disposición de todos los sectores económicos y sociales mediante una distribución equitativa del ingreso nacional, elevando con mayor rapidez los ingresos y niveles de vida de los sectores más necesitados de la población y tratar, al mismo tiempo, de que los recursos dedicados a la inversión representen una posición mayor del producto nacional.

3) Lograr una diversificación equilibrada en las estructuras económicas nacionales, en lo regional y en lo funcional, y alcanzar una situación que dependa cada vez menos de las exportaciones de un reducido número de productos primarios, así como de la importación de

bienes de capital, a la par de conseguir estabilidad en los precios o en los ingresos provenientes de estas exportaciones.

4) Acelerar el proceso de una industrialización racional para aumentar la productividad global de la economía, utilizando plenamente la capacidad y los servicios tanto del sector privado como del público, aprovechando los recursos naturales del área y proporcionando ocupación productiva y bien remunerada a los trabajadores total o parcialmente desocupados. Dentro de este proceso de industrialización prestar atención especial al establecimiento y desarrollo de las industrias productoras de bienes de capital.

5) Aumentar considerablemente la productividad y la producción agrícola, y mejorar asimismo los servicios de almacenamiento, transporte y distribución.

6) Impulsar dentro de las particularidades de cada país, programas de reforma agraria integral orientada a la efectiva transformación de las estructuras e injustos sistemas de tenencia y explotación de la tierra donde así se requiera, con miras a sustituir el régimen latifundista y minifundista por un sistema justo de propiedad de tal manera que, mediante el complemento del crédito oportuno y adecuado, la asistencia técnica y la comercialización y distribución de los productos, la tierra constituya para el hombre que la trabaja base de su estabilidad económica, fundamento de su progresivo bienestar y garantía de su libertad y dignidad.

7) Eliminar el analfabetismo en los adultos del Hemisferio y para 1970 asegurar un mínimo de seis años de educación primaria a todo niño en edad escolar de la América Latina: modernizar y ampliar los medios para la enseñanza secundaria vocacional técnica y superior, aumentar la capacidad para la investigación pura y aplicada, y proveer el personal capacitado que requieren las sociedades en rápido desarrollo.

8) Aumentar en un mínimo de cinco años la esperanza de vida al nacer y elevar la capacidad de aprender y producir mejorando la salud individual y colectiva.

Para lograr esta meta se requieren, entre otras medidas, suministrar en el próximo decenio agua potable y desagüe a no menos del 70 por ciento de la población urbana y del 50 por ciento de la rural, reducir la mortalidad de los menores de cinco años, por lo menos a la mitad de las tasas actuales; controlar las enfermedades transmisibles más graves, de acuerdo con su importancia como causas de invalidez o muerte; erradicar aquellas enfermedades para las cuales se conocen técnicas eficaces, en particular la malaria; mejorar la nutrición; perfeccionar y formar profesionales y auxiliares de salud en el mínimo indispensable;

mejorar los servicios básicos de salud a nivel nacional y local; intensificar la investigación científica y utilizar plena y más efectivamente los conocimientos derivados de ella para la prevención y la curación de las enfermedades.

9) Aumentar la construcción de viviendas económicas para familias de bajo nivel de ingreso, con el fin de disminuir el déficit habitacional; reemplazar con viviendas de igual clase las inadecuadas o deficientes y dotar de los servicios públicos necesarios a los centros poblados urbanos y rurales.

10) Mantener niveles de precios estables, evitando la inflación o la deflación y las consiguientes privaciones sociales y mala distribución de los recursos, teniendo siempre en cuenta la necesidad de mantener un ritmo adecuado de crecimiento económico.

11) Fortalecer los acuerdos de integración económica, con el fin de llegar, en último término, a cumplir con la aspiración de crear un Mercado Común Latinoamericano que amplíe y diversifique el comercio entre los países de la América Latina y contribuya de esta manera al crecimiento económico de la región.

12) Desarrollar programas cooperativos, con el fin de evitar los efectos perjudiciales de las fluctuaciones excesivas de los ingresos en divisas procedentes de exportaciones primarias, de vital importancia para el desarrollo económico y social y adoptar las medidas que sean necesarias para facilitar el acceso de las exportaciones latinoamericanas a los mercados internacionales.

## **TITULO SEGUNDO**

### **Desarrollo económico y social**

#### **CAPITULO I**

##### **Requisitos básicos para el desarrollo**

Las Repúblicas Americanas reconocen que para alcanzar los objetivos antes expuestos se requerirán las siguientes condiciones:

1) Que se ejecuten, de acuerdo con los principios democráticos, programas nacionales de desarrollo económico y social, amplios y bien concebidos, encaminados a lograr un crecimiento autosuficiente.

- 2) Que tales programas se apoyen en el principio del esfuerzo propio —como se estableció en el Acta de Bogotá— y del máximo empleo de los recursos nacionales, tomando en consideración las circunstancias especiales de cada país.
- 3) Que en la elaboración y ejecución de esos programas la mujer esté en pie de igualdad del hombre.
- 4) Que los países latinoamericanos obtengan suficiente ayuda financiera del exterior, incluyendo una parte substancial en condiciones flexibles con respecto a plazos y términos de amortización y modos de utilización, para complementar la formación del capital nacional y reforzar la capacidad importadora de dichos países; y que, en apoyo de programas bien concebidos que comprendan las reformas estructurales necesarias y las medidas para la movilización de recursos nacionales, se ponga a disposición de los países latinoamericanos un aporte de capital de todas las fuentes exteriores, durante los próximos diez años, de por lo menos 20,000 millones de dólares, dando prioridad a los países de menor desarrollo relativo. La mayor parte de esa suma deberá estar constituida por fondos públicos.
- 5) Que las instituciones, tanto en los sectores públicos como en los privados, inclusive las organizaciones laborales, cooperativas e instituciones comerciales, industriales y financieras sean fortalecidas y mejoradas para la creciente y eficaz utilización de los recursos nacionales; y que se efectúen las reformas sociales necesarias para permitir una distribución equitativa del fruto del progreso económico y social.

## **CAPITULO II**

### **Programas nacionales de desarrollo**

- 1) Los países latinoamericanos participantes convienen en implantar o en fortalecer sistemas para la preparación ejecución y revisión periódica de los programas nacionales de desarrollo económico y social compatibles con los principios, objetivos y requisitos contenidos en este documento. Los países latinoamericanos participantes deberán formular, dentro de los próximos 18 meses, si fuere posible, programas de desarrollo a largo plazo. Tales programas deberán abarcar, según las condiciones propias de cada país, los elementos esbozados en el apéndice.
- 2) Los programas nacionales de desarrollo deberán incorporar esfuerzos propios encaminados a:

a. Mejorar los recursos humanos y ampliar las oportunidades, mediante la elevación de los niveles generales de educación y salud; el perfeccionamiento y la expansión de la enseñanza técnica y la formación profesional dando relieve a la ciencia y la tecnología; la remuneración adecuada al trabajo realizado, estimulando el talento del administrador, el empresario y el asalariado; las ocupaciones más productivas para el trabajador subempleado; el establecimiento de sistemas eficientes para las relaciones de trabajo y procedimientos de consulta y colaboración entre las autoridades, las asociaciones de empleadores y las organizaciones laborales; el fomento para que se creen y expandan instituciones locales de investigación científica y aplicada: y normas más eficaces de administración pública.

b. Desarrollar más ampliamente y utilizar con mayor eficacia los recursos naturales, en particular los que en la actualidad no se explotan o se aprovechan poco, inclusive medidas para la elaboración de materias primas.

c. Robustecer la base agrícola, extendiendo los beneficios de la tierra en forma cada vez mayor a quienes la trabajan: y asegurando en los países con población indígena, la integración de ésta al proceso económico, social y cultural de la sociedad moderna.

Para la realización de estos propósitos deberán adoptarse, entre otras, medidas tendientes al establecimiento o mejoramiento, según el caso, de los siguientes servicios: extensión, crédito, asistencia técnica, investigación y mecanización agrícolas; salud y educación; almacenamiento y distribución; cooperativas y asociaciones campesinas, y programas de desarrollo comunal.

d. Movilizar y utilizar en forma más eficaz, racional y justa los recursos financieros, mediante la reforma de la estructura de los sistemas tributarios, que incluya impuestos adecuados y equitativos sobre los ingresos elevados a los bienes raíces, así como la aplicación estricta de medidas para mejorar la administración fiscal. Los programas de desarrollo deberán comprender la adaptación de las erogaciones presupuestarias a las necesidades del desarrollo, medidas que cuiden el mantenimiento de los precios estables, la creación de facilidades esenciales de crédito a las tasas razonables de interés y el fomento del ahorro individual.

e. Promover las condiciones que estimulen el flujo de inversiones extranjeras que contribuyan a un aumento en los recursos de capital de los países participantes que lo requieran, mediante medidas apropiadas que incluyan la celebración de convenios con el propósito de reducir o eliminar la doble tributación.

f. Mejorar los sistemas de distribución y ventas para hacer más competitivo el mercado, neutralizando las prácticas monopolísticas.

### **CAPITULO III**

#### **Medidas de acción inmediata y a corto plazo**

1) Reconociendo que algunos países de América Latina, a pesar de sus mejores esfuerzos, pueden necesitar ayuda financiera de emergencia, los Estados Unidos proporcionarán esta ayuda de los fondos que están establecidos o que se establezcan para estos fines. Los Estados Unidos están dispuestos a tomar acción rápida sobre las solicitudes para tal ayuda. Las solicitudes que se refieran a situaciones existentes deberán ser presentadas dentro de los próximos sesenta días.

2) Los países latinoamericanos participantes deberán aumentar inmediatamente los esfuerzos para acelerar su desarrollo, prestando atención especial (además de crear o reforzar sus organismos para la programación del desarrollo a largo plazo) a los siguientes puntos:

a. Terminar los proyectos ya iniciados, e iniciar aquellos para los que ya se han hecho estudios básicos a fin de acelerar su financiamiento y ejecución.

b. Ejecutar nuevos proyectos que tengan por objeto:

I. Satisfacer necesidades económicas y sociales imperiosas y que beneficien directamente al mayor número de personas.

II. Concentrar los esfuerzos en las zonas menos desarrolladas o más deprimidas en que existan problemas sociales especialmente graves en cada país.

III. Utilizar capacidades o recursos inactivos, especialmente mano de obra subempleada: y,

IV. Estudiar y evaluar los recursos naturales.

c. Facilitar la preparación o ejecución de los programas a largo plazo con medidas encaminadas a:

I. Adiestrar a maestros, técnicos y especialistas;

II. Proveer adiestramiento acelerado obrero y campesino;

III. Mejorar las estadísticas básicas:

IV. Establecer los medios necesarios de crédito y distribución: y,

V. Mejorar los servicios y la administración.

3) Los Estados Unidos ayudarán a llevar a la práctica estas medidas a corto plazo con miras a resultados concretos de la *Alianza para el Progreso*, a la mayor brevedad posible. En relación con las medidas señaladas anteriormente, y de acuerdo con la declaración del Presidente Kennedy, los Estados Unidos suministrarán ayuda, dentro de la alianza, incluyendo asistencia financiera para las medidas a corto plazo, por una suma superior a mil millones de dólares en el año que termina en marzo de 1962.

## **CAPITULO IV**

### **Ayuda externa para apoyar los programas de desarrollo**

1) El desarrollo económico y social de la América Latina ha de requerir una gran ayuda financiera adicional, tanto pública como privada, por parte de los países exportadores de capitales, incluso los miembros del grupo de asistencia para el desarrollo y de las entidades internacionales de crédito. Las medidas que prescribe el Acta de Bogotá y las nuevas medidas que se establecen por esta Carta, están destinadas a crear la estructura dentro de la cual se otorgará esa ayuda adicional y se la utilizará eficazmente.

2) Estados Unidos ayudarán a los países participantes, cuyos programas de desarrollo establezcan medidas de ayuda propia y política económica y social acordes con los principios y objetivos de esta Carta. Para complementar los esfuerzos propios de esos países, Estados Unidos están dispuestos a destinar recursos que, junto con aquellos que se prevé obtener de otras fuentes externas, serán de una naturaleza y magnitud adecuadas para realizar los fines contemplados en esta Carta. Esa ayuda se destinará tanto a promover el progreso social como el económico y según corresponda, tomará la forma de subvenciones o de préstamos cuyos términos y condiciones sean flexibles.

Los países participantes solicitarán el apoyo de otros países exportadores de capital y de las instituciones competentes para que otorguen ayuda con el fin de lograr estos objetivos.

3) Los Estados Unidos contribuirán a financiar proyectos de asistencia técnica propuestos por un país participante o por la Secretaria General de la Organización de los Estados Americanos, destinados a:

a) La contratación de expertos, de acuerdo con los gobiernos y al servicio de éstos, inclusive para la preparación de proyectos específicos de inversión y el fortalecimiento de los

mecanismos nacionales para la elaboración de proyectos, utilizando cuando sea pertinente firmas especializadas en ingeniería;

b) La realización de conformidad con los acuerdos de cooperación existentes entre la Secretaria General de la Organización de los Estados Americanos, la Comisión Económica para América Latina y el Banco Interamericano de Desarrollo, de estudios e investigaciones en el propio lugar, incluyendo los problemas relativos de desarrollo, la formación de organismos nacionales para la preparación de programas de desarrollo, reforma agraria y desarrollo rural, salud, cooperativas, vivienda, enseñanza y formación profesional tributación y recaudación de impuestos; y,

c) La celebración de reuniones de expertos y funcionarios sobre desarrollo y problemas conexos. Los gobiernos o las organizaciones antes mencionadas solicitarán siempre que sea apropiado, la cooperación de las Naciones Unidas y de sus organismos especializados para la realización de esas actividades.

4) Los países latinoamericanos participantes reconocen que cada uno de ellos, en distinto grado, está en condiciones de ayudar a las repúblicas hermanas, proporcionándoles ayuda técnica y financiera. Reconocen, también que se hallarán en condiciones aun mejores a medida que desarrollen sus economías. Afirman por tanto, su intención de ayudar a las repúblicas hermanas de manera creciente, cuando lo permitan sus circunstancias individuales.

## **CAPITULO V**

### **Organización y Procedimientos**

1) A fin de proporcionar asistencia técnica para formular los programas de desarrollo, según lo soliciten las naciones participantes, la Organización de los Estados Americanos, la Comisión Económica para América Latina y el Banco Interamericano de Desarrollo, continuarán y fortalecerán sus acuerdos de coordinación en esta materia para tener a disposición un grupo de expertos en programación cuyos servicios puedan utilizarse para facilitar el cumplimiento de esta Carta. Los países participantes asimismo harán las gestiones para lograr que se intensifique, con igual propósito, la ayuda técnica de los organismos especializados de las Naciones Unidas.

2) El Consejo Interamericano Económico y Social (CIES), a propuesta conjunta del Secretario General de la Organización de Estados Americanos, del Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Subsecretario de las Naciones Unidas, a cargo de la Comisión Económica para América Latina designará una nómina de nueve expertos de alto nivel teniendo en cuenta exclusivamente su experiencia, capacidad técnica y competencia en los distintos aspectos del desarrollo económico y social. Dichos expertos podrán ser de cualquier nacionalidad si bien en los de origen latinoamericano se procurará una adecuada distribución geográfica y estarán adscritos al Consejo Interamericano Económico y Social gozando, no obstante, de completa autonomía en el desempeño de sus funciones y no podrán ejercer ningún otro cargo remunerado. La designación de los expertos se hará por un periodo de tres años, pudiendo ser renovada.

3) Cada gobierno, si así lo desea, podrá presentar su programa de desarrollo económico y social a la consideración de un comité ad-hoc que estará integrado hasta por tres miembros de la nómina de expertos a que se refiere el numeral precedente y por un número igual de expertos ajenos a dicha nómina. Los expertos que integren el comité ad-hoc serán designados por el Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, a solicitud del gobierno interesado y con su consentimiento.

4) El comité estudiará el programa de desarrollo, intercambiará opiniones con el gobierno interesado respecto a posibles modificaciones y, con el consentimiento del mismo gobierno, hará conocer sus conclusiones al Banco Interamericano de Desarrollo y a otros gobiernos e instituciones que puedan estar dispuestos a otorgar ayuda financiera y técnica exterior para la ejecución del programa.

5) Al estudiar el programa de desarrollo que se le someta, el comité ad-hoc examinará la compatibilidad del programa con los principios del Acta de Bogotá y los de esta Carta, para lo cual tendrá en cuenta los elementos del apéndice.

6) La Secretaria General de la Organización de los Estados Americanos proveerá el personal que, para el cumplimiento de sus tareas, necesiten los expertos a que se refieren los numerarios I y 2 de este capítulo. Ese personal podrá ser contratado especialmente para ese fin, o pondrá su personal permanente de la Organización de los Estados Americanos de la Comisión Económica para América Latina y del Banco Interamericano de Desarrollo, con arreglo a los actuales acuerdos de enlace entre los tres organismos. La Secretaria General de

la Organización de los Estados Americanos podrá gestionar acuerdos con la Secretaria de las Naciones Unidas, sus organismos especializados y los de la Organización de los Estados Americanos, para proporcionar temporalmente el personal necesario.

7) El gobierno cuyo programa de desarrollo haya sido objeto de recomendaciones por parte del comité ad-hoc en cuanto a sus necesidades de financiamiento externo, podrá someterlo a la consideración del Banco Interamericano de Desarrollo a fin de que éste efectúe las gestiones necesarias para obtener dicho financiamiento externo, incluyendo la organización de consorcios de instituciones a crédito y gobiernos dispuestos a contribuir al financiamiento continuado y sistemático, a plazos adecuados, del programa. No obstante, el gobierno tendrá entera libertad para recurrir por otra vía a toda fuente de financiamiento, con el objeto de obtener, en todo o en parte, los recursos requeridos.

El comité ad-hoc no interferirá con el derecho de cada gobierno de formular sus propias metas prioridades y reformas en sus programas nacionales de desarrollo.

Las recomendaciones del comité ad-hoc serán de gran importancia para determinar la distribución de los fondos públicos de la Alianza para el Progreso que contribuyan al financiamiento externo previsto en dichos programas. Tales recomendaciones tendrán especialmente en cuenta lo expresado en el Numeral 1 del Título 1.

Asimismo, los gobiernos participantes harán gestiones para que tales recomendaciones sean también aceptadas como un factor de gran importancia en las decisiones que para estos mismos efectos, tomen las instituciones interamericanas de crédito otras agencias internacionales de crédito y gobiernos de países amigos que sean proveedores potenciales de capital.

8) El Consejo Interamericano Económico y Social examinará todos los años los progresos logrados en la formulación, realización nacional y financiación internacional de programas de desarrollo y someterá al Consejo de la Organización de los Estados Americanos, las recomendaciones que estime pertinentes.

## **APÉNDICE**

### **Elementos de los programas de desarrollo nacional**

1) El establecimiento de metas compatibles para lograr durante el periodo del programa el aumento de la capacidad de producción en la industria, la agricultura, la minería, los

transportes, la energía y las comunicaciones y el mejoramiento de las condiciones de vida en las zonas urbanas y rurales, incluso el progreso en materia de vivienda educación y salud

2) La asignación de prelación y la descripción de métodos para alcanzar los fines que se persiguen, incluso las medidas específicas y los proyectos principales. Los proyectos concretos de desarrollo deberán justificarse en términos de la relación entre sus costos y beneficios inclusive su aporte a la productividad social.

3) Las medidas que se adoptaren para dirigir las operaciones del sector público y para estimular la acción privada en apoyo del programa de desarrollo.

4) El costo estimado en moneda nacional y extranjera, de los proyectos principales y del programa de desarrollo en su conjunto, año por año durante el periodo que abarque el programa.

5) Los recursos nacionales, públicos y privados que se consideran disponibles para ejecutar el programa.

6) Los efectos directos e indirectos del programa sobre la balanza de pagos y el financiamiento externo, público y privado que se estime necesario para ejecutar el programa.

7) Las orientaciones básicas de la política fiscal y monetaria que han de seguirse para permitir la realización del programa dentro de un sistema de estabilidad de precios.

8) El mecanismo de la administración pública —inclusive las relaciones con los gobiernos locales, organismos descentralizados y organizaciones no gubernamentales, como las laborales, cooperativas y organizaciones comerciales e industriales— que se utilizará para ejecutar el programa, adaptándolo a los cambios de circunstancias y evaluando el progreso realizado.

## **TITULO TERCERO**

### **Integración económica de la América Latina**

Las Repúblicas Americanas consideran necesario ampliar los actuales mercados nacionales latinoamericanos como condición indispensable para acelerar el proceso de desarrollo económico del continente y medio adecuado para obtener una mayor productividad mediante la complementación y especialización industrial facilitando así la consecución de mayor beneficio social a los habitantes de las diferentes regiones. Esa ampliación de los mercados permitirá una mejor utilización de los recursos previstos en la *Alianza para el Progreso*.

**En consecuencia reconocen que:**

- 1) El Tratado de Montevideo, por su flexibilidad y por hallarse abierto a la adhesión de todos los países latinoamericanos, así como el Tratado General de Integración Económica Centroamericana, son instrumentos eficaces para la realización de aquellos objetivos, tal como lo expresa la resolución Núm. 11 (III) del noveno periodo de sesiones de la Comisión Económica para América Latina.
- 2) El proceso de integración podrá ser intensificado y acelerado no sólo por la especialización resultante de la ampliación del mercado por medio de los programas de liberación del comercio, sino también mediante la utilización de mecanismos tales como los acuerdos sectoriales de complementación previstos en el Tratado de Montevideo.
- 3) A los efectos de asegurar la expansión armónica y complementaria de las economías de todos los países, el proceso de integración debe contemplar, con la necesaria flexibilidad la situación de los países de menor desarrollo económico relativo y permitir que se les conceda tratamientos especiales, justos y equitativos.
- 4) Con miras a facilitar la integración económica en el ámbito latinoamericano, es recomendable establecer vínculos adecuados entre la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) y el Tratado General de Integración Económica Centroamericana así como entre una de estas agrupaciones y cualquier país latinoamericano dentro de los límites de dichos instrumentos.
- 5) Es conveniente que los países latinoamericanos coordinen sus acciones para afrontar las condiciones desventajosas en que se encuentra su comercio exterior en los mercados mundiales en especial como consecuencia de determinadas políticas restrictivas y discriminatorias adoptadas por países y agrupaciones económicas extracontinentales.
- 6) En la aplicación de los recursos que resulten del programa de la *Alianza para el Progreso* debe darse especial atención, tanto a las inversiones para proyectos multinacionales que contribuyen a fortalecer el proceso de integración en todos sus aspectos, como a los financiamientos indispensables para la producción industrial y a la creciente expansión de su comercio en la América Latina.
- 7) Para facilitar la participación de los países de menor desarrollo relativo en los programas latinoamericanos de cooperación económica multinacional y promover un desarrollo armónico y equilibrado del proceso de integración latinoamericana, debe asignarse especial

atención dentro del financiamiento que provea la *Alianza para el Progreso*, a las necesidades de dichos países. Y, muy especialmente, a los programas de infraestructura y a la promoción de nuevas líneas de producción de esos países.

8) El proceso de integración económica implica necesidades adicionales de inversión en diversos campos de la actividad económica y los recursos de la *Alianza para el Progreso* deben cubrir esas necesidades así como las contempladas en el financiamiento de los programas nacionales de desarrollo.

9) Cuando grupos de países latinoamericanos tengan instituciones financieras de integración económica, el financiamiento a que se refiere el numeral anterior debe ser preferentemente llevado a cabo por medio de dichas instituciones, y para el financiamiento regional encaminado a realizar los fines de los instrumentos existentes de integración regional, se procure la cooperación del Banco Interamericano de Desarrollo para canalizar contribuciones extrarregionales que puedan otorgarse a tales efectos.

10) Una de las vías posibles para hacer efectiva una política de financiamiento de la integración latinoamericana sería gestionar del Fondo Monetario Internacional y de otras fuentes financieras que provean los medios encaminados a resolver los problemas transitorios de balance de pagos que se produzcan en los países miembros de sistemas de integración económica.

11) El fomento y la coordinación de sistemas de transporte y comunicaciones son formas efectivas de acelerar el proceso de integración y es conveniente, para contrarrestar prácticas abusivas en materia de fletes y tarifas, propiciar el establecimiento de empresas multinacionales latinoamericanas de transporte y comunicaciones y otras soluciones adecuadas.

12) A los fines de la integración y complementación económicas se debe procurar una adecuada coordinación de los planes nacionales o la programación conjunta de varias economías a través de los organismos de integración existentes en la región y asimismo promover una política de inversiones encaminada a eliminar progresivamente las desigualdades de crecimiento de las distintas zonas geográficas, especialmente en el caso de los países de menor desarrollo económico relativo.

13) Es necesario promover el desenvolvimiento de las empresas nacionales latinoamericanas, de manera que éstas puedan actuar en pie de igualdad competitiva frente a las extranjeras.

14) A los efectos del proceso de integración y desarrollo por los organismos públicos nacionales competentes, lejos de obstaculizar esa participación, puede facilitarla y encauzarla, abriéndole nuevas perspectivas en beneficio social.

15) Verán con satisfacción que los territorios de América que aun siguen bajo un régimen colonial participen en los programas de integración económica a medida que vayan alcanzando su independencia por la libre determinación de sus pueblos.

## **TITULO CUARTO**

### **Productos básicos de exportación**

Las Repúblicas Americanas reconocen que el desarrollo económico de la América Latina requiere la expansión de su comercio, un aumento simultáneo y correspondiente de sus ingresos en divisas derivadas de la exportación una disminución de las fluctuaciones cíclicas o estacionales en los ingresos de aquellos países que aun dependen considerablemente de la exportación de materias primas y la corrección del deterioro secular de sus términos de intercambio.

En vista de lo cual acuerdan que debieran tomarse las medidas que en este título se mencionen.

## **CAPITULO I**

### **Medidas nacionales**

Las medidas nacionales que afectan al comercio de productos primarios deben encaminarse y aplicarse con el fin de:

- 1) Evitar obstáculos indebidos a la expansión del comercio de estos productos:
- 2) Impedir la inestabilidad en el mercado;
- 3) Mejorar la eficacia de los planes y mecanismos internacionales de estabilización;
- 4) Incrementar sus mercados actuales y ampliar su área de intercambio a un ritmo compatible con un rápido desarrollo.

### **Por consiguiente:**

- a) Los países miembros importadores deberán reducir y si es posible abolir en el más breve plazo, todas las restricciones y discriminaciones al consumo y a la importación de productos

primarios incluyendo los de mayor grado posible de elaboración en el país de origen, salvo cuando los mismos se imponen temporalmente a fin de diversificar la estructura económica, acelerar el desenvolvimiento económico de las naciones poco desarrolladas o constituir reservas nacionales básicas. Los países importadores deben también estar dispuestos a apoyar, mediante regulaciones adecuadas, programas de estabilización de productos primarios que se convengan realizar con los países productores.

b) Los países industrializados deberán prestar especial atención a la necesidad de acelerar el desarrollo económico de los países menos desarrollados. Deben consecuentemente hacer los máximos esfuerzos para crear condiciones compatibles con sus obligaciones internacionales, mediante las cuales puedan conceder ventajas a los países menos desarrollados que permitan la rápida expansión de sus mercados. En vista de la urgente necesidad de ese desarrollo acelerado, los países industrializados deben también estudiar los medios para modificar, en todos los casos posibles, las obligaciones internacionales que impidan alcanzar ese objetivo.

c) Los países miembros productores deberán formular sus planes de producción y exportación, teniendo presente su efecto en los mercados mundiales y la necesidad de apoyar y mejorar la eficacia de los programas y mecanismos internacionales de estabilización. Igualmente procurarán evitar el aumento de la producción antieconómica de productos que puedan obtenerse en mejores condiciones en los países menos desarrollados del continente y que signifiquen fuente importante de ocupación laboral.

d) Los países miembros adoptarán todas las medidas necesarias para que se oriente la investigación tecnológica hacia la obtención de nuevos usos y subproductos de aquellas materias primas básicas que son fundamentales para sus economías.

e) Los países miembros deberán procurar la reducción y si es posible la eliminación, en un plazo razonable, de los subsidios a las exportaciones y otras medidas que son causas de inestabilidad en los mercados de productos básicos y que ocasionan excesivas fluctuaciones de los precios e ingresos

## **CAPITULO II**

### **Medidas de cooperación internacional**

1) Los países miembros deberán realizar esfuerzos coordinados y de ser posible conjuntos para:

- a) Eliminar dentro del plazo más breve posible el proteccionismo indebido a la producción de materias básicas;
  - b) Suprimir impuestos y reducir precios internos excesivos que desalientan el consumo de productos básicos importados;
  - c) Procurar que se dé término a acuerdos preferenciales y otras medidas que limitan el consumo mundial de productos primarios latinoamericanos y su acceso a los mercados internacionales en especial a aquellos de los países que están en proceso de integración económica en Europa Occidental y de los países de economía centralmente planificada;
  - d) Adoptar los mecanismos de consulta necesarios para lograr que sus políticas de comercialización no tengan efectos perjudiciales en la estabilidad de los mercados de los productos básicos.
- 2) Los países industrializados deberán prestar la máxima cooperación a los menos desarrollados para que sus materias primas se exporten con el mayor grado de elaboración que sea económico.
  - 3) Los países miembros, a través de sus representaciones en los organismos internacionales de financiamiento, sugerirán que estos tomen en cuenta, al considerar créditos para el fomento de la producción para la exportación, la situación que esos créditos puedan crear a los productos de los que hay excedentes en el mercado mundial.
  - 4) Los países miembros deberán apoyar los esfuerzos que están realizando los grupos internacionales de estudio de productos y la Comisión de Comercio Internacional de Productos Primarios (CICT) de las Naciones Unidas. En ese sentido debe considerarse que es una responsabilidad conjunta de los países productores y consumidores tomar medidas en el plano nacional e internacional para reducir la inestabilidad en los mercados.
  - 5) Para compensar de una manera adecuada y efectiva las fluctuaciones en el volumen y en los precios de las exportaciones de los productos básicos, el Secretario General de la Organización de los Estados Americanos deberá convocar un grupo de expertos designados por los respectivos gobiernos, que se reunirá antes del 30 de noviembre de 1961 y que informará antes del 31 de marzo de 1962.

**Los expertos deberán:**

a) Considerar las cuestiones relativas al financiamiento compensatorio que han surgido durante la presente reunión.

b) Analizar las propuestas de establecer un Fondo Internacional de Estabilización de los ingresos de exportación, contenido en el informe del grupo de expertos a la Reunión Extraordinaria del Consejo Interamericano Económico y Social, así como cualquier otra propuesta alternativa; y,

c) Preparar un anteproyecto para la creación de mecanismos compensatorios de financiación. Este proyecto deberá circular entre los gobiernos miembros, y deberán obtenerse sus opiniones con suficiente antelación a la próxima reunión de la Comisión de Comercio Internacional de Productos Primarios (CICT).

6) Los países miembros deberán apoyar los esfuerzos encaminados a mejorar y fortalecer los convenios internacionales de productos y estar dispuestos a cooperar en la realización de situaciones determinadas de los mercados.

Asimismo deberán procurar que se adopten soluciones adecuadas para los problemas a corto y largo plazo de dichos mercados, a fin de que los intereses económicos de productores y consumidores sean igualmente defendidos.

7) Los países miembros solicitarán la cooperación, en programas de estabilización, de otros países productores y consumidores, teniendo en cuenta que las materias primas del Hemisferio Occidental se producen y consumen también en otras partes del mundo.

8) Los países miembros reconocen que la colocación de excedentes y reservas acumuladas puede constituir una fuente de recursos para alcanzar las finalidades propuestas en la parte primera de este título en tanto que, con la generación de recursos locales, se aumente al mismo tiempo el consumo de productos esenciales en los países que los reciben.

Dicha colocación de excedentes y reservas deberá hacerse en forma ordenada con el fin de:

- a) Evitar la perturbación de los actuales mercados comerciales a los países miembros, y
- b) Alentar la expansión de la venta de sus productos a otros mercados.

**Sin embargo se reconoce:**

3) Que la colocación de excedentes con esos fines no debe desplazar las ventas comerciales de idénticos productos tradicionalmente efectuadas por otros países, y

b) Que tal colocación no puede sustituir los programas de asistencia financiera y técnica en gran escala.

Punta del Este, Uruguay, agosto de 1961.<sup>181</sup>

---

<sup>181</sup> La Alianza Para El Progreso: Documentos Básicos. Disponible en: <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0016012.pdf> (Consultado el 20 de noviembre de 2018)

## FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

### Archivos

Archivo General de la Nación, Sección: Secretaría de Gobernación Siglo XX, Fondo Presidencial: Adolfo López Mateos, Investigaciones políticas y sociales.

Archivo "Genaro Estrada". Fondo Presidencial: Adolfo López Mateos. Secretaría de Relaciones Exteriores, Siglo XX.

<http://www.jfklibrary.org/Asset-Viewer/Archives><sup>182</sup>

### Bibliografía

Ampudia, Ricardo, Comp. 2014. *Los Estados Unidos de América en los discursos presidenciales de México*. México: Fondo de Cultura Económica.

Andés Bresciano, Juan. 2018. *La Historia Global y sus aportes. Discusiones Teórico – Metodológicas*. Uruguay: Universidad de la República. Disponible en: [https://www.academia.edu/37563962/La\\_Historia\\_global\\_y\\_sus\\_aportes.\\_Discusiones\\_teórico-metodológicas](https://www.academia.edu/37563962/La_Historia_global_y_sus_aportes._Discusiones_teórico-metodológicas) (Consultado el 30 de mayo de 2019)

Arnaud Bello, Roberto. 2006. *Adolfo López Mateos: 1958 – 1964*”, en *Amistad por conveniencia: la política exterior de México hacia Cuba, 1952-2006*. Tesis para obtener el grado de Licenciado en Relaciones Internacionales. Puebla: Universidad de las Américas. Disponible en: [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lri/arnaud\\_b\\_r/capitulo\\_2.html#](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/arnaud_b_r/capitulo_2.html#) (Consultado el 10 de noviembre de 2018).

Aróstegui, Julio, Buchrucker, Cristian, y Saborido Jorge. direc. 2001. *El mundo contemporáneo: Historia y problemas*. Bueno Aires: Editorial Biblos / Barcelona: Crítica.

Chevalier, Francois. 2005. *América Latina. De la independencia a nuestros días*. México: Fondo de Cultura Económica. Colección Grandes Biografías: *John F. Kennedy*. España: Editmat Libros S.A.

D. Cockcroft, James. 2001. *América Latina y Estados Unidos. Historia política país por país*. México: Siglo XXI Editores.

---

<sup>182</sup> Este link redirige a la página principal de los archivos contenidos en la Biblioteca Digital JFK.

- F. Contreras, Óscar y Felipe Munguía, Luis. *Evolución de las maquiladoras en México. Política industrial y el aprendizaje tecnológico*. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-39252007000400005](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252007000400005) (Consultado el 20 de octubre de 2018).
- F. Kennedy, John. 1957. *A Democrat Looks at Foreign Policy*. Foreign Affairs, October 1957. Disponible en: <https://www.foreignaffairs.com/articles/United-States/1957-10-01/democrat-looks-foreign-policy> (Consultado el 12 de octubre de 2018).
- Fernández Pose, Leandro Javier. *América Latina y Estados Unidos. Un análisis de los objetivos de La Alianza Para el Progreso*. Disponible en: <http://cdsa.academica.org/000-108/874.pdf> (Consultado el 18 de noviembre de 2018).
- Fitzgerald Kennedy, John, Comp. 1962. *Como piensa y actúa el presidente Kennedy*. México: Novaro.
- González de Bustamante, Celeste. 2015. *Muy buenas noches: México, la televisión y la Guerra Fría*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Halperin Donghi, Tulio. 2013. *Historia Contemporánea de América Latina*. Madrid: Alianza Editorial.
- Hobsbawm, Eric. 2014. *Historia del Siglo XX: 1914-1991*. México: Crítica.
- Ianni, Octavio. 1996. *Teorías de la globalización*. México: Siglo XXI Editores/ CEIICH – UNAM. Disponible en: [https://www.ses.unam.mx/docencia/2006II/lectura1\\_ianni.pdf](https://www.ses.unam.mx/docencia/2006II/lectura1_ianni.pdf) (Consultado el 30 de mayo de 2019).
- J. Kemnitzer, William. *México en la Alianza Para el Progreso*. Disponible en: <https://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/download/130/120> (Consultado el 22 de noviembre de 2018).
- J. McMahan, Robert. 2009. *La Guerra Fría: Una breve introducción*. Madrid: Alianza Editorial.
- Katz, Friedrich. 2010. *La guerra secreta en México*. México: Ediciones Era.
- Loeza, Soledad. *La visita del General De Gaulle a México: El desencuentro franco-mexicano*. Disponible en: <https://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/download/1246/1236> (Consultado el 18 de noviembre de 2018).

- Martínez Merchand, Nora Haydé. 2015. El presidente Kennedy en México, una visita diplomática vista desde la prensa escrita: 29 de junio - 1 de julio de 1962, en *La fuente hemerográfica en la diacronía: variedad de enfoques*, coord. María Fernanda García de los Arcos, 300 – 318. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Humanidades.
- Maya Muñóz, Guillermo. *La ley agrícola 480 de los EEUU*. Disponible en: <http://www.elmundo.com/portal/pagina.general.impression.php?idx=84280> (Consultado el 21 de noviembre de 2018).
- Moreno García, Julia F. y Benítez Fleites, Augusto E. 2004. *Kennedy, John Fitzgerald: Símbolo de un clan*. España: Dastin Ediciones.
- Olivares Prado, Marienka Soledad. 2004. *Dos opiniones sobre La Alianza Para el Progreso y la ley de reforma agraria durante el gobierno de Jorge Alessandri Rodriguez*. Chile: Universidad de Chile. Disponible en: [http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/114757/de-olivares\\_m.pdf?sequence=1](http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/114757/de-olivares_m.pdf?sequence=1) (Consultado el 18 de noviembre de 2018).
- Palacios Treviño, Jorge. *La Doctrina Estrada y el principio de la no intervención*. Disponible en: <http://archivo.diplomaticosescritores.org/obras/DOCTRINAESTRADA.pdf> (Consultado el 20 de agosto de 2018).
- Peace Corps. *The Founding Moment*. <https://www.peacecorps.gov/about/history/founding-moment/#> (Consultado el 20 de diciembre de 2018).
- Protocolo IMEP. *¿Qué es un Think Tank?* <https://www.protocoloimep.com/articulos/que-es-un-think-tank/> (Consultado el 20 de diciembre de 2018).
- Raymont, Henry. 2007. *Vecinos en Conflicto: La historia de las relaciones entre Estados Unidos y Latinoamérica desde Franklin Delano Roosevelt hasta nuestros días*. México: Siglo XXI.
- Riguzzi, Paolo y de los Ríos, Patricia. 2012. *Las relaciones México – Estados Unidos: 1756 – 2010*. Vol. 2. *¿Destino no manifiesto? 1867 – 2010*. México: UNAM – Secretaría de Relaciones Exteriores.

- Rinke, Stefan. 2016. *América Latina y Estados Unidos: Una historia entre espacios desde la época colonial hasta hoy*. México: El Colegio de México – Centro de Estudios Históricos.
- Rojas, Robinson. 1965. *¡Estos mataron a Kennedy!* Barcelona: Ediciones Martínez Roca.
- Rus Rufino, Salvador, Comp. 2013. *John Fitzgerald Kennedy. Discursos [1960-1963] Una presidencia para la historia*. Madrid: Editorial Tecnos.
- Salmerón, Alicia y Suárez de la Torre, Laura. 2015. *¿Como formular un proyecto de tesis? Guía para estructurar una propuesta de investigación desde el oficio de la Historia*. México: Instituto Mora – Editorial Trillas.
- Shenon, Philip. 2013. *JFK: Caso Abierto. La historia secreta del asesinato de Kennedy*. México: Debate.
- Sorensen, Theodore C. 1966. *Kennedy: El hombre, El presidente*. Barcelona – México: Ediciones Grijalbo.
- Thomson, David. 1985. *Historia mundial de 1914 a 1968*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Valdés Ugalde, José Luis. 2004. *Estados Unidos: Intervención y poder mesiánico. La guerra Fría en Guatemala, 1954*. México: UNAM.
- Zapata Fausto y Alfonso Moisés. 1964. *Vida y muerte de Kennedy*. México: Taller de Editora de Periódicos, S.C.L “La prensa”.

### **Fuentes digitales**

- “Conceptos y metodología de la investigación histórica.” Disponible en: <https://www.redalyc.org/html/214/21416134003/> (Consultado el 25 de enero del 2019).
- “El gobierno de López Mateos: Intento de diversificar los vínculos con el exterior”. Disponible en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2742/6.pdf> (Consultado el 20 de Noviembre de 2017).
- “La Alianza Para el progreso. John F. Kennedy y América Latina, Objetivos”. Disponible en: [http://www.portalplanetasedna.com.ar/el\\_mundo07e.htm](http://www.portalplanetasedna.com.ar/el_mundo07e.htm) (consultado el 24 de Octubre de 2015).

“Una visita a la basílica: Los Kennedy en México”. Disponible en:  
<http://www.wikimexico.com/articulo/una-visita-a-la-basilica-los-kennedy-en-mexico>  
(Consultado el 14 de enero de 2019).

La Alianza Para El Progreso. Documentos Básicos. Disponible en:  
<http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0016012.pdf> (Consultado el 20 de  
noviembre de 2018).